



UNIVERSIDAD DON VASCO, A.C.

Incorporación N° 8727-25 a la

Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela de Psicología

SEXUALIDAD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

VISUAL CONGÉNITA O ADQUIRIDA

Tesis

para obtener el título de:

Licenciada en Psicología

ALEJANDRA PINEDA QUIROZ

Asesora: MTRA. PERLA LIZBETH URIBE CARMONA

Uruapan, Michoacán. A 15 de Abril de 2021.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central

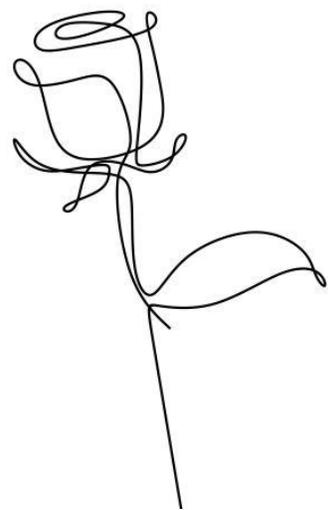


UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



12 08 20

ÍNDICE

Introducción.

Antecedentes.....	2
Planteamiento del problema.....	8
Objetivos.....	11
Descripción de los instrumentos de recolección de datos.....	12
Justificación.....	12
Marco de referencia.....	14

Capítulo 1. Sexualidad.

1.1 Definición de sexualidad.....	17
1.2 Dimensiones de la sexualidad.....	18
1.2.1 Dimensión biológica.....	18
1.2.2 Dimensión psicosocial.....	23
1.2.3 Dimensión cultural.....	24
1.3 Concepto de sexo.....	24
1.4 Holones sexuales.....	25
1.4.1 Reproductividad.....	26
1.4.2 Género.....	27
1.4.3 Erotismo.....	29
1.4.4 Vinculación afectiva.....	31

1.4.4.1 Relaciones interpersonales.....	32
1.5 Educación sexual.....	36
1.5.1 Mitos en la sexualidad.....	39
1.6 Identidad sexual.....	41

Capítulo 2. Discapacidad visual.

2.1 Deficiencia, discapacidad y minusvalía.....	42
2.2 Concepto de discapacidad visual.....	44
2.3 Orígenes de la discapacidad visual.....	46
2.4 Tipos de discapacidad visual.....	46
2.5 Procesamiento de la información en la discapacidad visual.....	50
2.5.1 Desarrollo cognitivo de las personas con discapacidad visual.....	51
2.5.2 Desarrollo del lenguaje.....	52
2.5.3 Categorización.....	54

Capítulo 3. Metodología, análisis e interpretación de resultados.

3.1 Descripción metodológica.....	58
3.1.1 Tipo de enfoque.....	58
3.1.2 Tipo de diseño.....	59
3.1.3 Tipo de estudio.....	60
3.1.4 Tipo de alcance.....	60
3.1.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	61
3.2 Población y muestra.....	63
3.3 Descripción del proceso de investigación.....	71

3.4 Análisis e interpretación de resultados.....	73
3.4.1 Constructo de sexualidad.....	74
3.4.2 Estigma.....	86
3.4.3 Relaciones interpersonales.....	100
3.4.4 Autoconcepto.....	121
Conclusiones.....	131
Bibliografía.....	133
Mesografía.....	135
Anexos.	

INTRODUCCIÓN

Hablar de sexualidad conlleva una amplia gama de aspectos de la vida de un individuo, debido a que esta acompaña a la persona desde el momento en que se tiene conocimiento de la llegada al mundo de un nuevo ser, hasta el día de su muerte.

Ello es debido a que la sexualidad es un constructo que se va forjando, desde que se sabe el sexo de la persona, al cual se le irán imponiendo los elementos necesarios que se instauran con la asignación de un género esperado, las experiencias y la educación que recibe la persona.

Ahora bien, reconociendo que hay ciertos elementos que la van constituyendo, es preciso dar a conocer que todo ello proviene de la educación que se recibe y esta se absorbe de la sociedad.

Sabiendo lo anterior, se puede reconocer que la sexualidad ha sido un tema mitificado en la vida de las personas, que se vive en silencio y del cual no se presenta una explicación; esto sucede incluso en personas que no poseen una discapacidad.

Si bien se reconoce las problemáticas para expresarla y vivirla de una manera plena, en el caso de personas que presentan una discapacidad, el grado de sesgo, estigma y mitificación es aún mayor, por lo tanto, a continuación, se muestra la manera en que las personas con una discapacidad congénita o adquirida, viven y expresan su sexualidad.

Antecedentes.

A continuación, se muestran, investigaciones que anteceden a la presente, no sin antes dar inicio con la definición de sexualidad:

Para Barragán (1991), la sexualidad es aquella dimensión que se encuentra constituida por medio de las relaciones humanas, ya sea implícita, explícita, privada o pública, la cual ha sido susceptible a la ocultación y represión; por tales motivos, la sexualidad está compuesta por planos biológicos, afectivos, morales, sociales y culturales, marcados y delimitados por el contexto de cada cultura.

Dicho lo anterior, Álvarez, Gómez y Salazar (2015), llevaron a cabo en Pereira, municipio de Colombia, una investigación nombrada “Aporte de los padres y docentes en la educación sexual de un hombre y una mujer mayores de 18 años con discapacidad visual del municipio de Pereira”, la cual tuvo como objetivo: comprender cómo ha sido el aporte de los padres y los docentes en la educación sexual de un hombre y una mujer con discapacidad visual, por lo tanto, la muestra implementada se compuso de un hombre y una mujer de 18 años, con ceguera congénita y una escolaridad de nivel básico.

Para dicha investigación se aplicó una entrevista semiestructurada, acompañada de videograbaciones, en donde se abordaron temáticas referentes a la manera en que se comprendían el término sexualidad, reconocimiento de las partes del cuerpo, diferenciación de sexo, impartición de la educación sexual casa/escuela, desarrollo físico, relaciones con el otro, planificación familiar y concepciones de los padres ante los hijos, así como la crianza que puede llevar a cabo una persona con discapacidad visual.

El resultado obtenido durante las entrevistas arrojó la manera en que los sujetos presenciaron y fueron forjando su sexualidad y el reconocimiento de las partes de su cuerpo, en donde se puede rescatar que en el caso del hombre se tuvo una visión más abierta y holística, a causa de que en su núcleo familiar se le habló con claridad sobre los temas. Dentro del ámbito escolar, los profesores implementaron técnicas y recursos para darle al sujeto información de calidad y sin sesgos.

Mientras que, en el caso de la mujer, se vio más presencia del estigma desde la enseñanza del núcleo familiar donde los padres evadían y no permitían hablar con naturalidad sobre los dichos temas, a causa de los estilos de crianza de estos, como también el hecho de tener una hija con discapacidad. Dentro del ámbito escolar, los recursos de los profesores no fueron incluyentes durante sus labores, ya que la sujeto dejó en manifiesto que solo podía quedarse con lo poco que entendía del discurso de ellos y, por ende, quedaban dudas de los temas expuestos.

En conclusión, se establece que la sexualidad se reconoce como un elemento vital, sin embargo, en algunos casos el abordaje desde el núcleo familiar (padre/madre) no es el óptimo debido a los patrones conductuales, estilo de crianza, estigmas sociales y la conceptualización de tener un hijo con discapacidad, por lo tanto, las necesidades de los individuos no son cubiertas, por lo que se debe acudir al recurso de terceras personas: compañeros, hermanos, así como las parejas, aunque en algunos casos no sean los más adecuados, trayendo consecuencias perjudiciales como el abuso sexual.

Por otro lado, Álvarez (2018) realizó una investigación en Los Reyes Iztacala, Estado de México, referente a “Las características de padres y sus hijos con discapacidad vinculadas a la comunicación sobre la sexualidad”, que planteó como

objetivo: conocer cómo intervienen las características sociodemográficas de los padres e hijos con discapacidad, en la forma en que sus padres se comunican con sus hijos y en la comunicación sobre la sexualidad que abordan con ellos.

Para lograr dicho cometido, se tomó una muestra no probabilística de 172 padres que tuvieran un hijo en las edades de 12-29 años con cierta discapacidad (intelectual, auditiva, visual, motriz o múltiple). Para obtener los resultados correspondientes, se diseñó un instrumento para obtener información de los padres en torno a las siguientes temáticas: características sociodemográficas de los padres y de los hijos con discapacidad, una lista de cotejo en torno a las 16 habilidades conductuales desarrolladas por los hijos, forma de comunicar de los padres y la comunicación de los padres hacia los hijos sobre temas de índole sexual.

Para la obtención de esta información, se realizaron visitas a centros e instituciones en donde se trabaja con personas con las discapacidades antes mencionadas. Los resultados esclarecen que, entre jóvenes/adolescentes con discapacidad, se encuentra un desarrollo de habilidades conductuales donde un 80% hace referencia al autocuidado, menos del 50% puede realizar actividades como la preparación de comida, trabajar y manejo del transporte público. La manera de comunicarse de los padres con sus hijos deja indicar que el 45.9% se comunica de manera verbal, 25% a través de frases cortas, 22.3% mediante lengua de señas mexicanas (LSM) y el 6.4% mediante gestos; ahora bien, los resultados referentes a la comunicación de temas enfocados hacia la sexualidad, se rescató que más del 80% orienta en torno al contacto válido e inválido de partes del cuerpo, así como la identificación y nombramientos de partes de este y el 50% temáticas referentes a enfermedades de transmisión sexual, masturbación y métodos anticonceptivos.

En cuanto a la manera en que intervienen las características sociodemográficas de los padres en la comunicación de la sexualidad de sus hijos, se realizó un análisis comparativo entre la relación de sexo y ocupación (por medio de la T de Student para muestras independientes), donde no se mostró significancia de estos factores como interferentes para la comunicación de temas de sexualidad, por otro lado, a partir del análisis de la varianza de una vía, se relacionaron los temas de sexualidad abordados por los padres en relación con los factores de edad, escolaridad, estado civil, religión, ingresos económicos y número de hijos, de lo que se obtuvo una diferencia significativa que explica que al tener un solo hijo (el que presenta la discapacidad) se habla más de sexualidad en comparación con las familias donde hay presencia de más de 4 hijos.

En consecuencia, sobre la manera en que intervienen las cuestiones sociodemográficas de los hijos con discapacidad, en la comunicación de la sexualidad con los padres, se obtuvo que existe mayor comunicación en temas de sexualidad cuando la discapacidad es adquirida (datos arrojados por medio de la T de Student para muestras independientes). Por el contrario, a partir, del análisis de la varianza de una vía, se obtuvo que en presencia de una discapacidad intelectual se habla menos de sexualidad y que, por el contrario, en el caso de hijos con discapacidad con un mayor número de desarrollo de habilidades conductuales y con nivel escolar de preparatoria, se presenta una conversación más amplia sobre la sexualidad.

En conclusión, se esclarece que las madres son las encargadas de la crianza y atención dentro del seno familiar de los sujetos de estudio, las discapacidades con mayor presencia fueron la intelectual y auditiva, en contraste a la discapacidad visual; ahora bien, hablando del desarrollo de habilidades conductuales, se extrajo que las más desarrolladas se enfocan en el autocuidado, en contraste, se carece de

habilidades académicas y aun en menor grado las referentes a habilidades de autonomía, consecuencia de la sobreprotección y evitación de daños al individuo, limitando así su independencia.

Por último, las cuestiones enfocadas a la comunicación de la sexualidad, se deja en manifiesto la carencia de maneras óptimas de trasmisión de información y esto se debe a la carencia del lenguaje (según la discapacidad) y de materiales pertinentes para la explicación de temas, sobre todo en temáticas de mayor complejidad.

Para culminar, Olivera y Albarrán (2015) llevaron a cabo una investigación titulada “Estigmatización asociada a la sexualidad en la población masculina de 40 a 50 años, con discapacidad visual adquirida en el distrito capital, en Caracas, Venezuela”.

En dicho estudio se planteaba realizar una descripción de la estigmatización asociada a la sexualidad en la población masculina con discapacidad visual adquirida, para lo cual se adoptó un corte cualitativo, donde se implementó el método biográfico de las ciencias sociales, dando énfasis en la indagación del área psicológica, social y el ambiente de los sujetos a los cuales se les entrevistaría.

Para lo anterior se realizaron tres entrevistas focalizadas, que partieron de las experiencias expuestas por los individuos y, posteriormente, con la información obtenida se identificaron los contenidos que tenían similitudes entre sí, de lo cual se rescata lo siguiente:

La presencia del estigma social sobre la discapacidad, se evidencia en la manera en que terceras personas deploran la funcionalidad y aportación que estos sujetos pueden tener a la sociedad a pesar de su condición, la manera en que en estos sujetos influyen las etiquetas impuestas por la sociedad (raros, extraños, incapaces),

la imposición de la adaptación de la persona con discapacidad a las condiciones impuestas por el medio, dejando en claro que las condiciones físicas del contexto no son incluyentes ni seguras para que dichos individuos puedan conducirse por sí solos, ya que con facilidad se pueden generar accidentes que generen un daño en su integridad, por lo tanto, estos deben adaptarse al medio a como dé lugar, dejando de lado una vez más la perspectiva incluyente.

Tras abordar las concepciones en torno a la sexualidad, se extrajo que, a partir de la pérdida de la vista, el ámbito de la sexualidad fue decayendo y, aunado a ello, el tabú fue un nuevo componente dentro de la sexualidad; también se pudo establecer que la sexualidad fue un tema que careció de explicaciones y abordaje desde la infancia de los sujetos estudiados; por último, se esclareció que ahora que portan una discapacidad, las personas los perciben como seres asexuados.

En conclusión, la manera en que es concebida la sexualidad, alude a una prohibición, puesto que, desde sus experiencias previas, la sexualidad fue vista como un tema del cual se debe callar y no es abordado desde casa, sin embargo, estos sujetos reconocen que la sexualidad abarca una esfera biopsicosocial y a su vez, que a partir de la discapacidad visual han podido descubrir elementos o componentes que anteriormente no reconocían.

A pesar de lo anterior, se deja de manifiesto la existencia de una estigmatización a las personas con discapacidad visual adquirida, ya que terceras personas no comprenden que la discapacidad no está desligada de la sexualidad, no obstante, estas cuestiones generan influencia en los sujetos con discapacidad visual, lo que deriva en el impedimento de la autoaceptación en torno a su sexualidad.

Planteamiento del problema.

Hablar de inclusión se ha vuelto un tema de énfasis dentro de la sociedad, ya que ha tomado importancia en esferas laborales y estudiantiles, donde se incita a la población a ser parte de este fenómeno social, sin embargo, la inclusión aún presenta carencias, ya que hay otros aspectos que se dejan de lado y que son cruciales para la formación e integración de un individuo con discapacidad, como lo es la sexualidad.

Los seres humanos, desde su concepción, tienen derecho a la sexualidad, puesto que es un aspecto del cual el individuo jamás podrá desprenderse, ya que dicha dimensión involucra el reconocimiento de género (masculino/femenino), la manera en que funciona el organismo, la imagen corporal, el desarrollo y crecimiento tanto físico como psicológico que atraviesa en diversas etapas del individuo y, con ello, la formación de valores y actitudes mediante la interacción.

Sabiendo que la sexualidad es un derecho innato y natural, se debe considerar como un aspecto que debe ser hablado y tratado desde las primeras etapas de la vida, de la manera más normal y cotidiana para externar y aclarar dudas puesto que, con ello, se generaría una conciencia del cuidado y responsabilidad que esto involucra, así como la capacidad de goce y placer.

Sin embargo, la sexualidad dentro del contexto social es un tema oculto y a la vez, se presenta de manera difusa y conflictiva, al verse inmersa en una serie de mitos, creencias y tabúes, provenientes del adoctrinamiento de la religión y los patrones sociales que marcan lo bueno y malo, pero sin una justificación razonable; los términos “pureza y castidad” son de alarde para llegar al matrimonio. Por otra parte, un fenómeno que se presenta dentro de distintas etnias, es la mutilación de ciertas partes de los genitales, donde se externa y deja en manifiesto que la mujer no tiene derecho

al placer o, por el contrario, la postectomía, donde el sustento religioso tiene más peso que la parte médica, la inculturación de llevar preservativos consigo, las ideas mal preconcebidas de la autoexploración y la libertad de expresión en torno a las preferencias sexuales.

Por tales circunstancias, aun dentro del siglo XXI y a pesar de la presencia de nuevas investigaciones, del acceso a la era digital e infinidad de contenidos ilustrativos para abordar y trabajar la sexualidad sana para el individuo, este sigue siendo un tema del cual se carece concientización y sobre todo, de educación, ya que no se reconoce a la sexualidad como parte de todo proceso evolutivo y por el cual se obtiene la formación de la identidad, conocimiento del cuerpo y los cambios presentes en él.

En razón de la carencia de educación parental en torno a ciertas temáticas y prácticas, queda manifiesta la ignorancia sobre la importancia de dichos aspectos para la conformación de la identidad sexual de los sujetos.

Debido a lo anterior, todavía existe desconocimiento sobre la sexualidad y esto únicamente suele reflexionarse dentro del plano de personas sin discapacidad; ahora bien, dentro del campo de la discapacidad, abordar la sexualidad es más complejo o, en definitiva, el acceso a ella es aún más escaso. A causa de las concepciones familiares, los especialistas (salud/docencia) y la misma sociedad, se estigmatiza a la discapacidad como una condición en la que todo individuo carece de una identidad sexual y, por ende, de la facultad de explorarla, gozarla y vivirla.

Por lo que se puede reconocer, existen juicios que discriminan la capacidad de estas personas como entes sexuales, ejemplos de lo anterior son los siguientes: “¡son angelitos, ellos no tienen maldad!”, cuando se conoce que la sexualidad no es un gesto de maldad o pecaminosidad. “¡Él que va a saber de parejas, si es un niño!”, sin darse

cuenta de que este sujeto, a pesar de sus condiciones, tienen un desarrollo físico que va a la orden del día y los cambios hormonales no se ven afectados; todo lo anterior deriva en una negación al acceso a la sexualidad que, como todo ser humano, los discapacitados tienen, esto implica también la subestimación de lo que conforma el concepto de la inclusión.

Ya que, como individuos, los discapacitados no siempre tienen la comprensión ni la libertad de decidir qué sería de su preferencia o interés, se manifiesta la negligencia de los padres sometiendo a los hijos desde etapas tempranas a procesos quirúrgicos para extraer su matriz, llevar a cabo vasectomías para, así, interrumpir ciertos momentos y etapas necesarias en la vida de las personas con discapacidad y que causan conflicto a sus progenitores.

Habiéndose abordado lo anterior, se deja expuesta la represión de la vida sexual de estos sujetos, por lo tanto, es de sumo interés abordar el análisis respecto a la manera en que las personas con discapacidad visual experimentan la sexualidad. Al respecto, se estima la presencia de 39 millones de personas en condición de ceguera en el mundo, según los registros de la OMS (referido por Infosalus; 2014), del cual en 2010, dentro del territorio mexicano, existe un aproximado de un millón y medio de personas, cifras que no han sido actualizadas (Rivera; 2016); se reconoce que, a pesar de que la ceguera no es una discapacidad con afectaciones a nivel intelectual ni aparentemente en relaciones interpersonales, alrededor de ella se sigue presentando la estigmatización y distorsión de la forma de vivir la sexualidad.

Por lo tanto, se manifiesta la importancia de realizar esta investigación, con el fin de dar a conocer cómo se vive la sexualidad dentro de una discapacidad visual congénita o adquirida, puesto que existen algunas investigaciones en torno a la esfera

sexual como lo es en el Síndrome de Down, el Espectro Autista y algunas discapacidades motrices, sin embargo, dentro del plano de la discapacidad visual, se carece de dicha información.

A partir de lo anterior, surge la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo experimentan la sexualidad sujetos con discapacidad visual congénita o adquirida?

Objetivos.

A continuación, se enuncian los objetivos que se emplearon para realizar la presente investigación.

Objetivo general.

Analizar la experiencia de la sexualidad en personas con discapacidad visual congénita o adquirida, en la ciudad de Uruapan, Michoacán.

Objetivos particulares.

1. Definir teóricamente el término sexualidad.
2. Reconocer las dimensiones que conforman la sexualidad por medio de la revisión teórica.
3. Conceptualizar teóricamente el término discapacidad visual.
4. Describir los tipos de discapacidad visual a partir de la teoría.
5. Identificar los estigmas que forman parte de la educación sexual de una persona con discapacidad visual congénita y adquirida, por medio de la entrevista.

6. Establecer la manera en que se construye el concepto de sexualidad en personas con discapacidad visual congénita o adquirida, en los sujetos participantes en la investigación.
7. Conocer las primeras vivencias de experiencias sexuales en personas con discapacidad visual congénita o adquirida.
8. Reconocer la manera en la que fueron aprendidas las diferencias físicas del cuerpo de hombre y mujer en personas con discapacidad visual congénita y adquirida.

Descripción de los instrumentos de recolección de datos.

Para llevar a cabo esta investigación, enfocada en conocer la experiencia de la sexualidad en personas con discapacidad visual congénita o adquirida, se decidió realizar un guion de entrevista semiestructurada, que constituyó el pilar para obtener información útil acerca de los objetivos y necesidades presentes.

Por lo tanto, se reconoce que entrevista semiestructurada, se basa “en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener información sobre los temas deseados” (Hernández, Fernández y Baptista; 2014: 418).

Justificación.

Se sabe que la discapacidad visual no conlleva afectaciones en la mayoría de los casos a nivel intelectual, aunque, se conoce que, al faltar un órgano receptor de mucha importancia para recibir los estímulos de su alrededor, puede dificultar la interpretación global de cualquier fenómeno.

Por lo tanto, la necesidad de llevar a cabo esta investigación, consiste en poder brindar conocimiento en un primer momento a la sociedad para que, con ello, se reconozca que una discapacidad visual no es impedimento para que alguien en esta condición pueda llevar una vida sexual plena, que va desde su reconocimiento como ser único y diferente a los demás, hasta la parte de la intimidad sexual. Por otro lado, el presente estudio brindaría conciencia para que disminuyan los estigmas presentes y, con ello, se fomente la inclusión de concebir a estas personas como entes sexuales que tienen deseos, sensaciones y necesidades. Asimismo, está en manos de la sociedad fomentar esta visión para que no se sigan cometiendo los mismos errores en torno a la crianza de las personas con esta discapacidad.

Ahora bien, para las personas de la comunidad invidente, esta investigación ayudaría a que comprendan su sexualidad y que la ejerzan de manera plena, como también, reconocerse como seres capaces de pedir y expresar lo que les gusta, sus dudas, necesidades y aquello que no les agrada o lastima, sin temor alguno. Por otra parte, lo obtenido en este trabajo ayudaría a que los sujetos invidentes se sintieran identificados con lo expuesto y reconozcan que les falta por saber, experimentar y hacer conciencia sobre sí están viviendo desde su percepción una sexualidad sana y a su gusto.

En consecuencia, los beneficios para el ramo de la psicología se verían enfocados en reconocer las áreas de oportunidad de intervención dentro de la sexualidad de las personas con una discapacidad visual y, sobre todo, congénita, porque se comprendería la información obtenida a partir de este trabajo y con ello, sería posible elaborar planes de abordaje terapéutico, talleres de psicoeducación enfocados a padres con hijos con discapacidad visual congénita, o bien, para los

sujetos con esta discapacidad. Por otra parte, se podrían prevenir abusos sexuales, y se sensibilizaría a la población sobre la importancia de inculcar que, como cualquier otra persona, los individuos invidentes son atractivos y deseables.

Por último, las aportaciones de esta investigación para la ciencia, sería el brindar nueva información que podría ser sustento para crear nuevas investigaciones enfocadas a aspectos particulares dentro del plano sexual, en la vida de las personas con discapacidad visual congénita y adquirida.

Marco de referencia.

La presente investigación fue llevada a cabo con la contribución de 4 sujetos que residen en la ciudad de Uruapan, Michoacán, cuyas edades oscilan entre los 19 y los 42, de los cuales tres son hombres y una mujer.

Como asunto inicial, a continuación, se muestra una breve reseña contextual de cada uno de ellos:

S1, es un joven de 29 años de edad, con una discapacidad visual congénita, soltero, Licenciado en Contaduría, de clase media; es el antepenúltimo de 7 hijos, proveniente de Arteaga, Michoacán, dentro de la comunidad rural denominada Valle de Hembrillas, de una familia campesina-ganadera. Actualmente se encuentra laborando en una distinguida universidad de la ciudad.

A continuación, se menciona a S2, joven de 23 años de edad, proveniente de la ciudad de Uruapan, quien presenta una discapacidad visual adquirida, debido a un tumor cerebral sujeto a los nervios ópticos, quien, tras la extirpación de este, perdió la vista a los 11 años de edad. Es hijo único, de clase media, vive en compañía de su madre, quien enviudó a los 2 años posteriores del nacimiento de S2; actualmente se

encuentra culminando el noveno semestre de su licenciatura, dentro de una prestigiosa universidad.

Otra persona que participó en el presente estudio es S3, de 42 años de edad, con discapacidad visual adquirida a causa de una insuficiencia respiratoria, que tuvo en consecuencia la pérdida de la visión en uno de sus ojos, dejándolo deficiente visualmente, sin embargo, al cumplir nueve años perdió completamente su vista. Tiene un estatus social de clase media, casado y padre de un niño de 5 años de edad; es proveniente de la Ciudad de México, donde estudió la Licenciatura en Derecho; actualmente es servidor público, dentro la ciudad de Uruapan.

Por último, se consideró a S4, una joven de 19 años de edad, quien presenta una ceguera congénita, sin embargo, con el transcurso de su desarrollo, el nervio óptico de su ojo derecho puede distinguir algunas cosas. Proviene de la ciudad de Uruapan, Michoacán, donde vive dentro de su seno familiar en compañía de sus padres; su padre labora como velador y su madre es comerciante, es la menor de la familia, donde existen 7 hijos.

Durante su infancia, S4, debido a sus estudios y terapias de rehabilitación en sus primeros años de vida, vivió tanto en Morelia como Uruapan, hasta que llegó el momento de ingresar a la preparatoria, de manera que tuvo que regresar nuevamente a Uruapan. Actualmente se encuentra cursando el sexto semestre dentro de una prestigiosa preparatoria de la localidad.

CAPÍTULO 1

SEXUALIDAD

En este primer capítulo, se encuentran plasmados todos aquellos componentes que conforman la sexualidad. Pues bien, se reconoce que para comprender lo que conlleva, es necesario enfocarse en la cuestión biopsicosocial y, a partir de ello, comprender la manera de vivir la sexualidad en la vida de las personas.

Particularmente, se abordarán las diversas dimensiones que conlleva la sexualidad: biológica, psicosocial y cultural, lo que permite al individuo reconocerse como hombre o mujer y, a su vez, asumir los diversos roles que puede desempeñar dentro del marco social, como también comprender el modo de crear relaciones sociales, formar vínculos amorosos y engendrar a su descendencia, logrando así su concepción como un ser humano completo e íntegro.

Para dar inicio, será preciso dar un preámbulo de todos aquellos conceptos adecuados para dar inicio al desglose de la información pertinente al capítulo (Arango; 2008):

- Sexo: alude a las cuestiones físicas (genotípicamente expuestas), que permiten el reconocimiento de hombre y mujer.
- Orientación sexual: enfocada a la cuestión erótica-emocional de un sujeto en relación al género de la pareja que se involucra en una actividad sexual, manifestado a través de los comportamientos, deseos y fantasías de índole sexual.

- Identidad sexual: es la manera por la que una persona se identifica o se apropia de la cualidad de hombre o mujer sin importar el sexo asignado, esta se forma a través de los años y le permite desarrollarse en su marco social en torno a la percepción que tiene de sus capacidades sexuales.

1.1 Definición de sexualidad

La sexualidad es un tema amplio y variado, conlleva distintos aspectos de la vida de un individuo, manifiestos desde un plano físico hasta la interacción con el otro, por lo tanto, se puede definir a la sexualidad como “un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida, que abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vive y se expresa a través del pensamiento, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales [...] está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, legales, históricos, religiosos y espirituales” (OMS, referida por el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Consejo Nacional de Fomento Educativo; 2011: 1).

Sabiendo lo anterior, se puede constatar a la sexualidad como acompañante de las personas en todo momento y algo que no puede o dejarse de lado dentro de la vida y desarrollo de un individuo, incluso como componente de su personalidad, por lo tanto, se constata que no alude solo al ámbito de la relación coital, sino también, a la manera de vestir, de presentarse y relacionarse con los demás; de igual forma, dependerá al contexto sociocultural en el que el sujeto se vea inmerso.

Por otra parte, la sexualidad es contemplada como “una construcción mental de aquellos aspectos de la existencia humana que adquieren significado sexual y, por lo

tanto, nunca es un concepto acabado y definitivo, pues la existencia misma es continua y cambiante” (Rubio, mencionado por Pérez y Rubio; 1998: 21), por el hecho de que el ser humano, es aquel capaz de ser facetico y adaptable a las experiencias y circunstancias en las que se ve expuesto.

Por lo tanto, la sexualidad no se fundamenta solamente de manera biológica, psicológica o como fenómeno, sino que transita como una manera por la cual se puede amar, experimentar emociones, externar y vivir el placer, comunicarse consigo y los demás. Por tal argumento, la sexualidad debe ser desmenuzada, comprendida e integrada por diversas dimensiones.

1.2 Dimensiones de la sexualidad

Se entiende por dimensiones de la sexualidad, a todos aquellos componentes manifiestos por los cuales un sujeto interactúa en diferentes escenarios de su vida, por lo tanto, Masters, Johnson y Kolodny (1987) exponen las siguientes dimensiones.

1.2.1 Dimensión biológica

En esta línea, se externa que la sexualidad se conforma, según Masters y cols. (1987), de aquellos factores biológicos-anatómicos que están encargados de llevar el proceso de desarrollo sexual que va más allá de la concepción – nacimiento, pues bien, en ello se ven inmersas las actitudes, reacciones corporales e impulsos.

Aunado a ello, dentro de la corriente psicoanalítica, se considera que todo origen de un fenómeno sexual, tiene raíz en la libido (energía) y esta emerge de la raíz biológica (Rubio, citado por Pérez y Rubio; 1998).

Mencionado lo anterior se alude que esta dimensión brinda y dota al individuo en el aspecto físico, que es un componente crucial y pilar, por el cual se puede tener contacto con los demás y el ambiente, da al sujeto la capacidad de procrea y percibir deseo, trayendo con ello reacciones como lo son: aparición de rubor, aceleración del ritmo cardiaco y respuesta de órganos sexuales, entre otras.

Por ello, en este apartado se pretende recopilar los componentes y funciones del organismo tanto del hombre como de la mujer, ya que estos pilares no solo le darán la capacidad de procrear en un futuro, sino también le dan su distinción fenotípica entre lo que implica lo masculino o lo femenino.

Por ello, a partir de dicha carga, se tendrá en origen un sexo que puede darse como hombre o mujer, de modo que cada organismo, hablando desde su concepción sexual física, tendrá elementos diferentes; posteriormente se manifestarán tareas más complejas cuya finalidad será la reproducción humana.

Para profundizar sobre el tema, a continuación, se abordarán los componentes esenciales de cada uno de ellos:

- Aparato genital femenino

Es primordial esclarecer y clasificar la presencia de los órganos de la mujer a partir de dos tipos: genitales externos y sexuales internos (Arango; 2008).

Los órganos genitales externos tienen la función de proteger a los órganos internos de agentes exteriores que puedan provocar daños o infecciones, como también involucran el permiso a la copulación con el sexo opuesto, lo que manifiesta que los órganos externos son aquellos que pueden verse a simple vista y comprenden desde la vulva hasta el ano. A continuación, se plasma la composición de los órganos externos:

La vulva, que se ubica de la parte adelante hacia atrás en la parte inferior de la pelvis, entre la parte inferior del pubis y periné, se compone diversas estructuras que ayudan al funcionamiento óptimo de esta.

La pubis o monte pubiano es una “prominencia localizada delante de la articulación de ambos huesos ilíacos” (Arango; 2008: 11); (tales huesos, hablando coloquialmente, componen a la anatomía de la cadera); al llegar la pubertad se cubrirá de vello y servirá como barrera protectora de infecciones a la parte interna de la vagina.

Por otra parte, los labios mayores son dos estructuras de protuberancia, que se encargan de cubrir y proteger a los órganos sexuales femeninos, pero con mayor exactitud, la vulva. En complementación, están los labios menores, los cuales son pequeños y delgados pliegues que ayudan a la conformación del frenillo y prepucio del clítoris y a la vez fungen como protectores de la entrada vaginal.

Los labios menores forman el frenillo y la capa protectora del clítoris, siendo este “un órgano eréctil femenino que se corresponde a los cuerpos cavernosos del pene del hombre, de quien se considera su homólogo” (Velásquez, Delgado y Briñez;2015: 4), sin embargo, el clítoris es el único órgano cuya función radica en generar placer a la mujer, como también presenta gran sensibilidad; este puede llegar a medir de 1 a 2 cm de longitud.

En consecuencia, el meato urinario, ubicado en la parte superior del introito vaginal, cumple la función de ser la estructura que da salida a los desechos expedidos por la uretra, es decir, la expulsión de la orina. En contraparte, el introito vaginal es la entrada a la vagina y esta a su vez, se encuentra cubierta de una membrana llamada himen (a la que, se manera estigmatizada, se le atribuye la condición de la virginidad), sin embargo, dicha membrana puede o no cubrir el orificio completo, posibilitando

desgarres al momento de presenciar una relación coital o en presencia de labor de parto (Sanitas Seguros; 2020).

Ahora bien, los órganos internos son aquellos que no son visibles y se relacionan con la reproducción; se componen de la vagina, útero, trompas de Falopio y ovarios (Unión de Asociaciones Familiares; 2020).

En un primer plano, se ubica a la vagina, como aquella estructura que da la comunicación del útero con el exterior. También cumple la función excretora para el parto, menstruación y otros fluidos, así como posibilitar la entrada del pene y espermatozoides.

Por otra parte, el útero o matriz, es una cavidad donde puede desarrollarse un nuevo sujeto, se compone de un conducto angosto, que se denomina cuello uterino y este conduce a la vagina; posee una capa llamada endometrio. Cada mes se desprende un óvulo de un ovario, en caso de no ser fecundado, se produce el desprendimiento del endometrio y así, la llegada de la menstruación.

Ahora bien, las trompas de Falopio, ubicadas una a cada lado del útero, participan en la llegada de la ovulación, a partir de que la trompa se acerca al ovario, para recibir el óvulo liberado y ayudar a su transportación hasta llegar al útero; los ovarios, por su parte son glándulas que segregan hormonas y a partir de ellas se obtienen los caracteres secundarios, como también la maduración de los óvulos, células sexuales femeninas que portan información genética. (Unión de Asociaciones Familiares; 2020).

- Aparato genital masculino

El aparato genital masculino está conformado por distintas glándulas, conductos y células de sostén (Arango; 2008).

Los testículos, son dos órganos localizados en parte inferior, anterior y por fuera del periné masculino, que cumple una función gametogénica, es decir, se encargan de la producción de espermatozoides y de andrógenos como la testosterona.

Por su parte, el epidídimo es una estructura tubular, que se ubica en la parte superior, posterior del testículo y es donde los espermatozoides se agrupan por un periodo breve y se inhiben con ciertas proteínas, con la finalidad de fecundar al ovocito en los genitales internos femeninos.

Ahora bien, el conducto deferente abarca una longitud de 30 a 40 centímetros, que culmina en la base de la vejiga urinaria, este órgano presenta el mayor almacén de espermatozoides. Por su parte, las vesículas seminales son estructuras que presentan un revestimiento que produce una especie de moco, que participa en la nutrición del esperma (Arango; 2008).

Por otro lado, la uretra es un conducto que se extiende desde la vejiga hasta el meato urinario del pene, que posibilita la excreción de la orina de la vejiga hasta el meato urinario. Aunado a ello, la próstata se encargará de secretar un líquido lechoso, que tiene la función de proteger a los espermias de las secreciones de la vagina al estar en presencia de un acto coital.

Para culminar, el pene es el órgano que se encuentra delante del pubis, arriba del escroto; el pene presenta doble funcionalidad, ya que participa en la salida de la orina del organismo y también es un órgano copulador.

Recordando lo anterior, las estructuras genitales, son substanciales para el desarrollo óptimo de los individuos, ya que con ello se da la conformación física, la será un medio de relación con sus semejantes en los diversos contextos en los que se puede involucrar.

El humano, al presentarse como un ser biopsicosocial, requiere de esta primordial estructura biológica como materia prima para poder desarrollar y generar los planos psicológicos y sociales que le darán los componentes afectivos, emocionales y, a la vez, su rol como parte de una sociedad.

1.2.2 Dimensión psicosocial

La dimensión psicosocial se compone de dos vertientes: el plano psicológico, que alude a los factores emocionales, personalidad, temperamento, formas de percibir la belleza y la afectividad como manera de establecer relaciones con un variable grado de intensidad, y el plano social: que engloba la relación bidireccional entre las personas, cultura, religión, educación, creencias y valores.

Por lo tanto, dentro de esta dimensión, se presenta la evolución como sujetos sexuales en torno a las diversas experiencias que se van forjando a lo largo de la vida, como lo es la infancia, identidad sexual, el género, actitudes frente al sexo, con ayuda del marco social, donde se encuentran todas aquellas opiniones, mensajes, introyectos y aprendizajes, obtenidos por la regulación de normas y estándares sociales (Masters y cols.; 1987).

Porque de ello dependerá la manera de percibir, actuar y responder a las diversas situaciones que pudiesen presentarse, debido a que los esquemas y guiones que va forjando, le permitirán establecer expectativas, tomar decisiones, idealizar y concretar su persona y tener parejas.

1.2.3 Dimensión cultural

Dentro de este plano, la cultura es vista de manera abierta, a causa de que esta es variada y diversa desde una visión macro hasta una micro, ya que, a pesar de que se pueda vivir dentro de un mismo país, estado, ciudad e incluso colonia, ocurre que las ideas, los usos y costumbres pueden cambiar por completo.

De esta manera, sucede dentro del escenario de la sexualidad por el hecho de que, “no existe un sistema de valores sexuales, que tenga validez universal, ni un código moral que sea indiscutiblemente justo y aplicable a todos los hombres” (Masters y cols.; 1987: 7).

Por lo tanto, se dará pie al desprendimiento de todos aquellos roles, cualidades y características designadas para cada sexo, que son asimiladas a través de la comunicación, por tal razón, se puede estipular que se integra parte de la sexualidad en torno a aprendizajes y vivencias que el sujeto va adquiriendo en la cotidianidad.

1.3 Concepto de sexo

Al abordar el término sexo, es necesario dejar de lado la percepción errónea que se tiene sobre este concepto, que se liga coloquialmente al coito o bien al género, pues bien, este término se refiere a un panorama completamente distinto.

Por ello, el sexo se conceptualiza como aquel conjunto de características tanto fisiológicas como anatómicas, que posibilitan la diferenciación física de los seres humanos. (MEXFAM; 1999).

Lo anterior manifiesta que el sexo engloba todos aquellos indicadores biológicos que posibilitan la diferenciación de hombre y mujer, que van desde los cromosomas sexuales, gónadas, hormonas sexuales, genitales internos y externos.

Por su parte, el coito “es la introducción del pene en la vagina” (Curso de Educación Sexual On Line de Autoaprendizaje; 2017: 3), lo que deja en claro, que el coito es aquel acto donde hombre y mujer llevan a cabo la penetración y esta puede acompañarse de juegos, caricias y miradas entre otras señales.

En consiguiente, el género es “la suma de valores, actitudes, roles, prácticas o características culturales basadas en el sexo” (Arango; 2008: 6), esto compete a todas aquellas atribuciones que se dan a partir de la exposición a una determinada sociedad que funge y determina los roles específicos a partir de su idiosincrasia.

Como se vio de manifiesto, el sexo solo alude a una cualidad, que habla sobre una diferenciación a nivel fenotípico del individuo y que a través de ello se designa a un sujeto como hombre o mujer. En lo correspondiente a los otros dos términos, a pesar de encontrarse de manera compuesta y mezclada el uno con el otro y dar como tal la conceptualización de un ser sexual, no comparten la palabra sexo como sinónimo y por ende no es equivalente a ello.

1.4 Holones sexuales

Hablar de holones sexuales, alude a todos aquellos subsistemas que son partícipes en la visión y práctica de la sexualidad, siendo el resultado de cuatro potencialidades humanas (Asociación Mexicana para la Salud Sexual A.C.; 2019).

Por tal motivo, los holones sexuales son los siguientes: reproductividad, género, vínculos afectivos y erotismo. Enseguida se explica cada uno con el nivel de detalle requerido.

1.4.1 Reproductividad

Para abordar este apartado, es necesario partir de la idea de que la reproductividad dota la posibilidad humana de generar individuos lo más semejante posible a los que los produjeron, así como las construcciones mentales, generadas en torno a esa posibilidad (Rubio, referido por Pérez y Rubio; 1998).

Es decir, los seres humanos desde tiempos remotos han tenido la potencialidad de reproducirse, por el simple hecho de ser organismos vivos, por lo cual esto ha permitido la preservación de la especie y que trasciende más allá del plano biológico, debido a las manifestaciones psicológicas y sociales.

Ahora bien, la reproductividad se compone de un aspecto biológico donde se engloban todos aquellos elementos que se orientan al funcionamiento y conocimiento de la sexualidad desde un nivel molecular, los genes, el ADN, la forma y manifestación de los cromosomas y que, ligado a ello, se encuentra el estudio de la genética.

Por otra parte, se suma a ello los elementos esenciales para la generación de un nuevo ser vivo, dando en referencia la constitución y funcionamiento de los aparatos reproductivos, sin los cuales no se podría generar un linaje.

Aunado a ello, la reproductividad también se compone de un plano psicológico, que enfatiza a la acción, más allá del hecho del nacimiento de un nuevo ser, ya que también implica llevar a cabo y ejercer la paternidad/maternidad, y esta no solo posterior al nacimiento, sino también desde infinidad de actividades humanas que tiene como resultado la generación de la cabalidad del ser humano.

En contraparte, la concepción de todo lo que conlleva la reproductividad como parte de un fenómeno social, alude a fenómenos como el hecho reproductivo y la concepción de un niño, es decir, la manera en la cual se ve y se le atribuye a partir de

las creencias, religión o zona demográfica propia de un cierto grupo o comunidad, es decir, su cosmovisión.

1.4.2 Género

Abordar el holón de género de la sexualidad, debe tratarse desde su primera instancia; su base biológica, donde se estipula que la biología del género se refiere al dimorfismo.

Esta característica dota a los seres humanos con las categoriales diferenciales de masculino y femenino, por lo cual se considera al género “como una serie de construcciones mentales, respecto a la pertenencia o no del individuo a las categorías dimórficas de los seres humanos [...] así como las características del individuo que lo ubican en algún punto del rango de diferencias” (Rubio, mencionado por Pérez y Rubio; 1998: 34).

Por lo tanto, todas estas construcciones mentales, se forjan con base en los atributos sociales y a los calificativos específicos del hombre o la mujer y a las relaciones entre estos, que son aprehendidos de la sociedad dentro de un determinado espacio y tiempo, lo cual está sujeto a cambios.

Este holón determina lo esperado y permitido dentro de una sociedad, del cual se desprende la identidad misma del sujeto, donde el género es la pieza central.

Dentro del holón de género, su expresión biológica se compone de la diferenciación sexual, anatomía y la diferenciación de su sistema nervioso central.

Ahora bien, abordando su plano psicológico, su punto trascendental se da en la conformación de la identidad individual, que permite al sujeto responder quién es, qué hace, qué quiere y qué dirección toma; esto da como resultado la identidad genérica

que se concreta en el reconocimiento de concebirse como hombre o mujer, y actuar como tal.

Lo anterior posibilitará la generación de la identidad de género, que se define “como el concepto que se tiene de uno mismo como ser sexual y de los sentimientos que esto conlleva; se relaciona con el cómo vivimos y sentimos nuestro cuerpo desde la experiencia personal y cómo lo llevamos al ámbito público” (Gobierno de México; 2016: 3).

Es decir, la identidad de género es el medio por el cual el sujeto se perfila respecto a un papel específico como masculino o femenino, ya que al nacer se puede presentar un sexo y tener asignado un género; sin embargo, se podrá ejercer otro según las necesidades y concepciones que el individuo tiene de sí.

En el mismo sentido, esta identidad, que se va desarrollando, requiere de una sociedad que dé las pautas y caminos pertinentes para que se vaya solidificando, por ello, de aquí se desprenderá el rol o papel de género, que está conformado de todas aquellas normas y preinscripciones dictadas por una sociedad y la cultura en torno al comportamiento de lo femenino y masculino (MEXFAM; 1996).

Con ello, se comprende al género de manera institucionalizada, al retomar todos los esquemas que instauran la división sexual del trabajo y estereotipos que condicionan los roles sexuales y pueden limitar las potencialidades del humano al estimular o reprimir las conductas o actos referentes al género asignado.

Gracias a ello, se establece que los roles sexuales, por un lado, son complementarios, pero a la vez interdependientes, debido a la cultura, puesto que

existe el arraigo de tareas específicas; por ejemplo, la mujer encargada del cuidado del hogar y el hombre al sustento doméstico (Saldívar y cols.; 2015).

1.4.3 Erotismo

El erotismo es un elemento de la sexualidad, el cual bajo diversos planos que remite a las experiencias sexuales (parte física) o, por el contrario, a la vivencia de amar. A pesar de tales preconcepciones, es necesario esclarecer que el erotismo no solo conlleva la reacción física o el afecto hacia otras personas, sino que incluye la percepción del placer de cada sujeto en torno a la experiencia corporal de manera individual o en interacción con el otro. Esta característica es generada por el sistema nervioso central a través de los sentidos.

Por lo tanto, Rubio (citado por Pérez y Rubio; 1998), externa que el erotismo es entendido como los procesos humanos que giran en torno al apetito por la excitación sexual, la excitación misma y el orgasmo, resultantes de la calidad de placer de sus vivencias y las construcciones mentales realizadas; estas ideas concuerdan con las de Gerrig y Zimbardo (2005), puesto que todo aquel estímulo interpretado como erótico propiciará la respuesta de activación sexual.

Esto es gracias a las construcciones mentales del sujeto, por ser fruto de las simbolizaciones y representaciones que parten de la sociedad y que dotan al erotismo como cualidad únicamente humana, que tiene como resultado brindar a las personas una identidad erótica.

Por ello, requerirá de los sentidos para recibir todas las estimulaciones y sensaciones placenteras (Sánchez, Honrubia y Chacón; 2005).

- La vista es el mayor receptor de información para recibir las sensaciones del exterior y que puedan generar alguna reacción o respuesta, tanto emocional como sexual, ante un determinado estímulo.
- El tacto permite el equilibrio emocional, y a través de él es la manera por la cual se puede percibir el amor, la protección, el deseo, relajación o miedo; a través de las manos, es la manera por la cual se ejercita el contacto y de lo cual, se extraen las emociones y sensaciones posibles de interpretar y significar (palpar, rozar o acariciar) y ayudan a diferenciar el grado de acercamiento emocional y sexual. Lo que ayuda a tener conciencia del mapeo erótico-corporal.
- El oído es un sentido a través del cual se obtiene información del ambiente físico o personas, gracias al tono, modulación de voz y ritmo, que posibilita la identificación del cariño e insinuación, posibilitando fantasías.
- El olfato resulta útil ya cada sujeto tiene un propio olor que, a la vez, lo identifica; las situaciones circundantes cambian a causa del cúmulo de emociones generadas. Por lo tanto, el olor corporal puede ser un factor de estimulación o inhibición del deseo y la cercanía con el otro.
- En cuanto al gusto, gracias a la ayuda de discriminación de este sentido, hay presencia de elementos que estimulan o inhiben el deseo y el acercamiento sexual.

Por lo tanto, el conglomerado de lo anterior tendrá como ganancia el conocimiento de todo aquello que para el sujeto es de agrado, le satisface, desagrada, genera repulsión y, a su vez, lo que puede transmitir a las personas que se encuentran

a su alrededor, para de esta manera integrar a su bagaje la infinidad de sensaciones y percepciones que puede tener del medio y, con ello, la generación del recuerdo.

1.4.4 Vinculación afectiva

El ser humano tiende a construir vínculos, los cuales le han ayudado a lo largo del tiempo a subsistir. Por lo tanto, la vinculación afectiva es entendida como la “capacidad humana de desarrollar afectos intensos (resonancia afectiva) ante la presencia o ausencia, disponibilidad o indisponibilidad de otro ser humano en específico, así como las construcciones mentales, individuales y sociales que de ellos se derivan” (Rubio, referido por Pérez y Rubio; 1998: 37).

Es decir, todas aquellas percepciones e idealizaciones que se pueden destinar a otra persona, para lo cual, una muestra representativa de ello, es el amor, el que deja de manifiesto la necesidad de tener o contar con alguien.

Por lo tanto, “el amor tiene un carácter activo, el amor da y además tiene cuidado, responsabilidad, respeto y conocimiento por la otra persona con la que se experimentan afectos intensos” (Fromm, referido Pérez y Rubio; 1998: 38).

Por lo cual, es necesario considerar los valores y normas propios sobre la sexualidad, dejando de lado todas aquellas conjeturas establecidas por la sociedad y considerando qué de ello es válido para el sujeto y en qué medida las acepta o modifica según sus necesidades.

Lo antes expuesto le permitirá la formación de una pareja (de su inicio a fin), matrimonio-divorcio, amistad y para lo que se necesita la integración de todos los holones anteriormente establecidos como una unidad sin partiduras, donde uno depende del otro para su generación y conformación.

1.4.4.1 Relaciones interpersonales

Al hablar de la esfera de relaciones interpersonales, es fundamental identificar que los seres humanos las llevan día con día, y esto es debido a su composición biopsicosocial, de la que se desprenderá la necesidad de interacción, para subsistir como especie y con ello dejar un legado (Zupiria; 2000).

Por lo tanto, el punto de partida y ejemplo de la interacción se da cuando el niño es amantado por su madre, así como la estimulación de todos aquellos individuos que forman su seno familiar, ya que son pilares para el desarrollo de las relaciones interpersonales positivas en las siguientes etapas de su ciclo de vida.

Para que esto suceda, tendrá que manifestarse la necesidad del contacto, sentido de pertenencia y afecto, que son obtenidas a través de la alimentación, que funge como punto central para la creación de un vínculo que dote al individuo de la capacidad de interrelación con sus semejantes y de los procesos de comunicación y aprendizaje (Pichon-Rivière, citado por Gómez; 2017).

En relación con lo anterior, Jeffrey (2002) comenta que para que esto suceda, es importante depositar elementos de seguridad en el menor, para conservar su seguridad y con ello, la manera de implementar sus habilidades sociales al momento de interactuar, así como también la resolución de problemas.

De esta manera, se esclarece que el desarrollo óptimo de las habilidades sociales dotará a la persona de los elementos necesarios para empatizar, tener autocontrol y una sana autoestima, adaptarse al contexto social y, por ende, contar con elementos atractivos para ofrecer a los demás.

Sabiendo lo anterior, se puede aterrizar que las interacciones satisfactorias/insatisfactorias, como su periodo de tiempo, dependerán tanto del

desarrollo de habilidades sociales de los individuos, como también de otros atributos que conformen la persona (belleza, popularidad o dinero), por ello, para entender el fenómeno para establecer relaciones interpersonales, Worchel, Cooper, Goethals y Olson (2002) explican los siguientes modelos:

- Teoría del equilibrio.

Los autores afirman que los nexos positivos y negativos entre un sujeto y otro, promoverán la generación de relaciones simétricas o asimétricas y esto se dará en consecuencia a la actitud presente hacia un determinado objeto.

Para crear relaciones positivas según Newcomb (mencionado por Worchel y cols.; 2002), es de suma importancia que exista simetría/reciprocidad entre los participantes, de lo contrario, existirá una presión por conseguirse, ya que solo así se podrá restaurar el orden, porque de lo contrario el desequilibrio puede atentar la relación.

- Modelo de la recompensa de la atracción

Toda relación conlleva una cuestión o estímulo motivador que propicia la necesidad de que las personas estén sujetas a otras, es decir, se basa “en la noción simple de que las personas que están asociadas con recompensas, son queridas” (Worchel y cols.; 2002: 230).

Esto quiere decir que la atracción se genera a causa de los beneficios y/o comodidades que se pueden obtener y que provocan una experiencia positiva; por ende, se comprende que todo sujeto preferirá aquellas personas que se asocian a una recompensa, sea a corto o largo plazo.

Con ello, se torna evidente que todo aquel que cause sentimientos de desagrado en la persona, desafiará lo que postula esta teoría, es decir, no se asociará

a ella una determinada recompensa, por lo tanto, deja en claro que se querrá más a quien brinde recuerdos agradables, que a quien genera experiencias negativas.

Ahora bien, se pueden anexar algunas otras cuestiones que posibilitarán una atracción para así generar un determinado vínculo, es el caso de la cercanía, debido a que mediante ella puede reforzarse el acceso a la recompensa que proporciona el otro y de esta manera reconforta y genera expectativas a futuro.

A partir de lo expuesto, se reconoce que estos son algunos de los pilares para que el individuo pueda crear vínculos con las personas, puesto que lo que se espera, asocia y comparte, es lo que promoverá las relaciones.

Por tal motivo, a continuación, se muestran otros vínculos:

- Relaciones de amistad

Hablar de relaciones de amistad conlleva al hecho de un vínculo entre sujetos donde existen intereses en común, por ello, se explica como “una relación que se construye a lo largo del tiempo y que puede llegar a ser perdurable” (Bohórquez y Rodríguez; 2014: 327).

Este atributo se basa en la proximidad y el contacto frecuente, lo que permitirá la nutrición del vínculo, posibilitando la complementariedad, enfocado a cuestiones psicológicas como lo la autoestima, la valía personal y las creencias de aceptación y cariño por parte de los demás.

- Relaciones de pareja

Se entiende por relaciones de pareja como “el grupo social más pequeño que se puede encontrar dentro de la gran complejidad de las relaciones interpersonales” (Alfaro; 2014: 20), debido a que sobrepasa a una relación de amistad por el hecho de que conlleva la presencia de un mayor cúmulo de amor e interés.

Por lo anterior, se entiende que, en una relación de pareja, se ven inmersos factores de naturaleza biológica y cultural, enfocados a los pilares de compromiso, intimidad, romance y amor (Maureira; 2011). Es decir, que la mezcla de ellos podrá generar la posibilidad de estar en una relación de pareja, como también serán las raíces para así perdurar o, por el contrario, terminarla.

Debido a ello, Pinzón (2013) explica, desde la bioquímica, que el ser humano desprende feromonas o fragancias endógenas (que contienen material genético), concentradas en las glándulas sebáceas, sudoríparas y apocrinas que, al ser expeditas y capturadas por el otro a través del olfato, permiten sentir atracción por aquellas personas con características genéticas similares a las suyas, y así, cumplir la función estratégica de apareamiento.

Para complementar, Morris (2000) aporta que los seres humanos, al seleccionar pareja, identifican de manera inconsciente la belleza competitiva (atractivo físico/social) y la universal (que engloba elementos de juventud, salud y simetría) y sustenta las ideas de Worchel y cols. (2002), referidas al “modelo de la recompensa de la atracción”, por el hecho de que se busca a quienes aporten la mayor cantidad de beneficios (protección, estatus y economía) y a la vez sean simétricos en lo que se aporta a la relación (teoría del equilibrio).

Por lo tanto, se clarifica que, en una relación de pareja, se ve implicada una cuestión amorosa que conlleva afectos intensos y un patrón de vínculo (modelo de apego), compuesto por la unión sexual, el apego y el cuidado solícito (Hazan y Shaver, referidos por Worchel y cols.; 2002).

Sin embargo, no debe dejarse de lado que, para reconocer el tipo de necesidades que el otro debe cubrir en la relación, se verá influenciado por los

patrones culturales de la sociedad (belleza, roles de género y normas sociales), ya que, a partir de las experiencias vividas, se empieza a tener las idealizaciones y necesidades que deberá cumplir el otro (Valdez y cols.; 2008).

1.5 Educación sexual

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (2014) establece que la educación sexual es un derecho que tiene cualquier persona, que posibilita ser un recurso de protección, afirmación de valores y aprendizaje de aptitudes y competencias que permitirá el cuidado óptimo de la salud.

Sin embargo, hablar de educación sexual dentro de la sociedad constituye un tema sesgado y del cual no se tiene la conciencia ni la seguridad de reconocer desde qué momento o hasta qué punto, es necesario permitir o dar a conocer sin que esto sea mal visto. Pues bien, la educación sexual se va forjando a partir de todos aquellos conocimientos, normas, valores, mitos, cultura y medios de comunicación.

Por lo tanto, la educación sexual es definida como “un conjunto de influencias que reciben los sujetos a lo largo de su vida, con objetivos implícitos que inciden en la organización de la sexualidad, la construcción de la identidad, el ejercicio de los roles femeninos y masculinos, la manera de vincularse con los demás, la formación de actitudes hacia la sexualidad, la incorporación de valores, pautas y normas que funcionan como marcos referenciales sobre los múltiples comportamientos sexuales, la construcción de comportamientos sobre los distintos aspectos de la sexualidad” (Clement; 2007: 10).

Sabiendo lo anterior se rescata que la educación sexual acompaña a un individuo desde sus primeras experiencias, y esta puede presentarse de una manera confusa y restringida, abierta y ambigua o de manera integral.

Lo anterior deja en referencia que, por mucho o poco acceso que se tenga a ella, todo individuo ha recibido educación sexual y esto tiene como resultado una actitud ante ciertos temas de la sexualidad, práctica de actividades, procesos biológicos evolutivos e incluso la manera de presentarse ante los demás, vestirse, construir amistades y otras relaciones.

Este comentario se sustenta gracias a las ideas de Guerrero y Pérez (2013), debido a su postura en la que mencionan que un proceso educativo dentro del plano sexual, se da a partir de la trayectoria de vida de cada persona dentro de su contexto social, tomando en cuenta sus necesidades.

Por lo tanto, el punto de partida para la educación sexual radica en el seno familiar, donde una herramienta eficaz para llevar la trasmisión de carácter sexual es la comunicación, pues permite expresar todas aquellas necesidades, inquietudes, deseos y preocupaciones; a partir de esta comunicación entre padres e hijos, se generará la referencia de valores, conductas y normas modeladas que en un momento posterior serán introyectadas por los hijos y esta es la postura que presentarán ante los demás.

A partir de lo anterior, Ehrenberg y Ehrenberg (citados por Masters y cols.; 1987) describen cuatro formas en las que los progenitores abordan la sexualidad dentro del núcleo:

- Represiva sexual: transmite mensajes donde se deja en manifiesto una idea con respecto al sexo de “malo y sucio”, cuya educación está basada en los

estatutos impuestos por los roles tradicionales en torno al género asignado del hijo, donde el mensaje final que encasilla a la sexualidad es peligro/espera a estar casado.

- Evasiva sexual: representativa de padres de tolerancia intelectual, donde se ve al sexo como algo sano, en vez de malo, pero se contrarresta con la inaccesibilidad, cuando se toca el tema de sexo.
- Opresiva sexual: divisa a la sexualidad como saludable y positiva, se muestran hiperliberales en torno a las actitudes frente al sexo.
- Expresiva sexual: los progenitores integran la sexualidad dentro de la vida familiar de manera equilibrada, se hablan de temas sexuales de manera abierta, sumándole límites razonables en lo que concierne al comportamiento sexual de sus hijos; presentando a la sexualidad como algo positivo y sano, denotando que todo lleva un tiempo y espacio pertinente.

Posteriormente, otra instancia o lugar del cual se obtiene parte de la información a la cual se tiene acceso es la escuela. De este escenario se extrae información de valor teórico en torno a medidas, cuidados, cambios físicos, enfermedades de transmisión sexual, que posibilitan la apertura y el autoconocimiento para que el individuo se conduzca de la manera óptima ante sus necesidades e inquietudes; así como también se nutre por la retroalimentación entre compañeros y profesionales.

Por último, el área digital es un elemento del que se puede extraer contenidos de calidad aceptable y que amplíen el conocimiento, sin embargo, en otros casos puede afectar la concepción de ciertos temas debido al uso inadecuado que se le puede dar a ella o bien, ideas erróneas que se venden dentro de ella.

1.5.1 Mitos en la sexualidad

Es fundamental rescatar que todas las comunidades involucran este elemento; el mito ayuda a la conformación de una cosmovisión de un sujeto, actividad o práctica, de lo cual se toma de referencia para el hacer o no, considerando las posibles consecuencias o castigos que vendrán de ello.

Para ello, se define al mito como “una opinión infundada sobre algo, expresada con la convicción que suele ser acompañada a la ignorancia, porque parece que tienen sentido, o, simplemente porque deseamos, que sean verdad, que se convierten con facilidad en una creencia de toda una comunidad” (Cordón y Colchón, referidos por Mayenco, Mironovich y Calle; 2013: 5). Gracias a ello, la sociedad va marcando la formación de los géneros, donde se involucran los quehaceres y conductas a tomar en torno a lo femenino y masculino.

Por tal razón, se originan las conceptualizaciones en torno a lo permitido y válido para externar sobre el género manifiesto de los sujetos y lo que se aspira ante ello (González, Miyar y González; 2002).

Hablar de la mujer es sinónimo de maternidad, pasividad erótica y necesidades reprimidas, ya que se encargan de satisfacer y cubrir necesidades de otros. Por razón de que, partir de la cultura, los estándares e incluso las pautas que presenta la religión, se va formando la manera pertinente en la cual una mujer debe cubrir su rol esperado, dejando en claro una cultura sexual del silencio con respecto a la manifestación del deseo, necesidades e inquietudes; en algunos casos, ni siquiera las pueden externar por ellas mismas, a causa de la carencia de identificación, por motivos de un mal manejo de una sexualidad integral.

Por otra parte, al hombre se le modela un mundo azul, donde debe presentarse como fuerte y agresivo, trabajador, con un papel activo dentro de las relaciones sexuales, lo que le da como resultado una etiqueta de que su amor es sinónimo de sexo, quien debe ser alguien viril, erotizado, infiel, proveedor y, en último plano, padre.

En otros aspectos, la sexualidad se ha visto como un tema que no lleva centralidad en la vida de un individuo, lo que recae a la generación del estigma, según los fundamentos expuestos por Goffman (1963), por el hecho de asumir a la sexualidad como sinónimo de pecaminoso y grotesco y por lo cual es aberrante dentro de la normalidad social hablarlo, por ende, los usos y costumbres (mitos) toman un mayor peso propagando miedos, culpa, confusión y dejando en reflejo enfermedades de transmisión sexual, abusos sexuales y una resistencia ante acudir a procedimientos médicos por vergüenza e incomodidad de mostrar partes íntimas del cuerpo.

Lo anterior tendrá como consecuencia que cualquier persona, sin importar su edad o sexo, sea proclive a presenciar un abuso sexual a causa de no haber recibido una educación sexual digna, que la provea para detectar la presencia de ello y, en caso de ser presenciado, darle el peso que conlleva y las consecuencias que tendrá en el desarrollo emocional de la persona.

En relación con lo anterior, Viviano (2012) expresa que los factores de vulnerabilidad para ser víctima de un abuso sexual son: el desconocimiento de temas de sexualidad, crianza autoritaria, carencias afectivas y, en algunos casos, la presencia de una discapacidad en la persona.

1.6 Identidad sexual

La identidad sexual es referente al acuerdo entre el género atribuido y la base biológica que se tiene al momento de nacer (Sánchez y cols.; 2005).

Lo anterior deja como referente que, si este género es asimilado e integrado con el sexo de nacimiento, se conducirá en torno a los patrones sociales estipulados para cada uno de ellos, y estos deben ser identificados desde etapas tempranas. Por el hecho de que permitirá al individuo reconocerse e identificarse con sus semejantes, como también diferenciarse, por otra parte, le dará la capacidad de identificarse de un rol y conducirse dentro de lo esperado. Sin embargo, debe considerarse que la identidad sexual no es equiparada o igual a la preferencia sexual; pues bien, un sujeto puede vivirse y experimentarse como hombre/mujer y tener una preferencia por alguien de su mismo sexo.

En suma, este capítulo enuncia lo que conlleva la sexualidad en una persona comprendiéndola a partir de los tres componentes (esferas biológica, psicológica y social), lo que deja esclarecido que la sexualidad se construye y acompañada día a día en cualquier actividad y que a partir de ella se generan relaciones de amistad, pareja, trabajo e incluso la imagen que se plasma ante la sociedad.

CAPÍTULO 2

DISCAPACIDAD VISUAL

En el presente capítulo se muestra la recopilación de los diversos contenidos enfocados a la discapacidad visual. Se dará inicio con la conceptualización de los términos que aluden a dicha condición, así como se profundizará en la exposición de los tipos de discapacidad visual que pueden presentarse en un sujeto, dado que se puede encontrar la congénita o adquirida.

Por otra parte, se explicará los componentes que integran el proceso de la información social en la discapacidad visual, con el fin de dar a conocer la forma en la cual, los sujetos que presentan discapacidad visual procesan, esquematizan, construyen sus esquemas y guiones para comprender, dar significado a su persona y mundo que los rodea.

2.1 Deficiencia, discapacidad y minusvalía.

Para comprender, lo que es la discapacidad visual, es necesario desentrañar el concepto y empezar a abordar los términos: deficiencia, discapacidad y minusvalía.

Por lo tanto, se puede definir a la deficiencia como “toda pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica” (OMS, mencionada por Gutiérrez; 2011: 30). Es decir, alude a la nula existencia o carencia de órganos receptores, estructura ósea, funcionamiento de sistemas u órganos, así como de facultades mentales o conductuales.

Sin embargo, Sánchez (2015) comenta que dicha condición es referente a la anomalía que puede ser temporal o permanente, ya sea física, psíquica o sensorial, que puede presentarse desde el principio de la vida del individuo o bien en el transcurso de ella.

Por el contrario, la OMS (referida por Gutiérrez; 2011: 30) define a la discapacidad “como toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano”. Lo que lleva a comprender que la discapacidad está compuesta de la nula presencia de la capacidad de ejercicio debido a una deficiencia de algún elemento físico, psíquico, sensorial o anatómico.

En contraposición, Sánchez (2015) caracteriza a la discapacidad como una carencia temporal o permanente, enfocada al desempeño y actividad en la vida de un individuo en su cotidianidad; sin embargo, el punto en concordancia con la OMS alude a la discapacidad como una consecuencia a la deficiencia y que plasma alteraciones a nivel personal.

Ahora bien, se entiende por minusvalía “una situación de desventaja para un individuo determinado, consecuente de una deficiencia o de una discapacidad, que limita o impide el desempeño de un rol que es normal en su caso, en función de su edad, sexo y factores sociales y culturales” (OMS, citada por Gutiérrez; 2011: 31).

Por el contrario, Sánchez (2015) concibe a la minusvalía como una situación desventajosa para el sujeto, pudiendo ser esta procedente ya sea de una deficiencia o una discapacidad, que llega a limitar o impedir el desempeño de un rol social en torno a la edad, sexo, factores sociales y culturales.

Lo anterior constata que independientemente el origen (discapacidad o deficiencia), se presentará la minusvalía en la vida de un individuo dentro de las condiciones antes expuestas por el hecho de que el término referido se enfoca hacia el hecho de la actividad social esperada, por ello, en esta situación, las acciones y respuestas de estos sujetos serán distintas, dependiendo de las deficiencias notorias e internas, lo que en consecuencia repercutirá de manera directa en el rol social en que se vea inmerso.

En conclusión, se puede establecer que los tres conceptos anteriormente expuestos son diferentes entre sí, pero a la vez, se encuentran interconectados, como también puede depender uno del otro para originarse.

2.2 Concepto de discapacidad visual

Como se ha mencionado anteriormente, la discapacidad se enfoca hacia la restricción o ausencia de la capacidad para realizar una actividad a causa de una deficiencia a nivel físico, psicológico, sensorial o anatómico en un individuo. Particularmente, dentro del área sensorial, se encuentra uno de los más importantes sentidos para la comprensión de todo aquello que rodea a la persona y por el cual los normovisuales han aprendido a conocer el mundo.

Por ello, se considera que la vista es un elemento esencial dentro de la vida de los seres humanos, sin embargo, existen individuos en los cuales las capacidades de este sentido se encuentran deterioradas y tal condición es definida como discapacidad visual.

Por tal razón, esta se define como una “situación orgánica que presenta un individuo, manifestada como una disminución o ausencia de la visión” (Quintana; 2015:

12). Gracias a esto, se constata que la discapacidad visual tiene un origen causal, en torno al mal funcionamiento o nulo del ojo humano, que imposibilita una correcta recepción visual de todos aquellos estímulos que se encuentran alrededor de un sujeto, de tal manera que la discriminación de estos puede generar dificultades en la vida del individuo.

Ahora bien, otras de las definiciones que explican la discapacidad visual, la encuadran como “la limitación para realizar ciertas actividades, como la lectura, escritura, la orientación y la movilidad” (Edis, mencionado por Gutiérrez; 2011: 40).

Abordando la premisa anterior, se deja manifiesto que dicha conceptualización carece de profundidad, ya que solo hace referencia a las distintas actividades que una persona con esta discapacidad se ve limitada a hacer, pero deja de lado las distintas etiologías posibles para la discapacidad visual.

Por otro lado, a pesar de que se presentan dificultades en las actividades expuestas por el autor, cabe mencionar que dicha limitación ya no es mayor problema, porque, actualmente, con el avance de la tecnología, se encuentra una amplia variedad de apoyos que hacen una vida más cómoda a los sujetos que se viven con discapacidad visual: sistema *braille*, bastón, computadores inteligentes y *smartphones*, entre otros artículos.

Por otra parte, Gutiérrez (2011) define a la discapacidad visual, como una terminología que abarca cualquier problema visual de índole grave, a causa de patologías congénitas o accidentes de cualquier tipo. El autor deja en claro que la raíz de esta condición es de origen multifactorial, pues hay diversos elementos que tendrán como resultado una discapacidad visual, que pueden causar una grave afección y, con

ello, el deterioro de la visión o, de otra manera, ir generando un deterioro progresivo conforme al transcurso de los años, llevando al sujeto a la discapacidad del órgano.

2.3 Orígenes de la discapacidad visual

Hablar de la etiología de la ceguera, es reconocer que su presencia es de origen multifactorial. Como se ha abordado en párrafos anteriores, esta puede presentarse en distintos momentos de la vida de un sujeto, que va desde su nacimiento hasta la edad madura.

Tales causas para presentar ceguera son las siguientes, según el portal de internet Medline Plus (2020): defectos genéticos, cataratas, glaucoma, lesiones en el ojo, lesiones cerebrales, infecciones, oclusión vascular, tumores como retinoblastoma y glioma óptico, así como desprendimiento completo de la retina.

Estos orígenes pueden presentarse a cualquier edad y momento del desarrollo, tales condiciones podrán generar una discapacidad visual de cualquier índole, por lo cual, a continuación, se explicarán los distintos tipos de discapacidad visual.

2.4 Tipos de discapacidad visual

Para abordar la temática de discapacidad visual, es necesario partir del concepto de ceguera, ya que, a partir de ello, diversos autores clasifican las diversas condiciones que engloban a la discapacidad visual.

Por tal razón, la ceguera se define como una falta o pérdida de la visión, la cual no tiene manera de ser modificada por el hecho de que su presentación no puede ser corregida con el apoyo de gafas o lentes de contacto (Campos; 2009).

Lo anterior permite entender que la ceguera es una condición que deja manifiesto la carencia o pérdida de la visión y que no puede redimirse, siendo esto así, se habla de una condición sin cura alguna.

En contraparte, se comprende también a la ceguera “cuando una persona tiene una agudeza visual igual o inferior a 0.1 o posee una reducción del campo visual igual o menor a 10” (Cerreño, referido por Vega y García; 2018).

Se toma como explicación que, a partir estos índices, un sujeto puede definirse en estado de discapacidad visual y, por ende, requeriría del apoyo de ciertas herramientas o bien, una persona para llevar sus tareas del día como causa del deficiente nivel visual.

En contraposición, también se considerada la ceguera como la “pérdida total o parcial del sentido de la vista”. (Sociedad Española de Medicina Interna; 2020: 1). Lo que permite entender que la ceguera no solo engloba la pérdida total de la visión de la persona, sino también parcialmente.

En conjunto, las diversas posturas de los autores se refieren a la ceguera como una condición que no solamente aborda la pérdida total del sentido de la vista, sino que abarca desde un determinado índice.

A partir de lo anterior, se puede mencionar la existencia de los diferentes tipos de ceguera que pueden presentarse:

- Ceguera congénita

Al entrar dentro de este apartado, se debe enfatizar el concepto de congénito que proviene del latín Cum “con” y genitus “engendrado”, que hace referencia a la condición con la que se nace (Macías y Rozas; 2018).

Sabiendo lo anterior, se puede estipular que la ceguera congénita es un tipo de afección que emerge como consecuencia de cuestiones genéticas o de infecciones transmitidas al menor, al estar dentro del vientre materno.

Este argumento se sustenta en las palabras de Salvin (2016), quien alude a la ceguera congénita como un impedimento visual, al nacer, siendo resultante en el transcurso o lapso del desarrollo del neonato dentro del vientre materno a causa de la herencia o infecciones.

La condición anterior, en algunos casos, es difícil constatar en las primeras semanas de vida del neonato, aunque a partir de los primeros meses puede ser detectada (Sevilla; 2017).

- Ceguera adquirida

La ceguera adquirida según Cebrián (citado por Gutiérrez; 2011), es una clasificación que alude a la presentación posterior al nacimiento.

Esta condición se refiere a cuestiones en las que un detonante dio pie a la discapacidad visual, ejemplos de ello se pueden encontrar en personas que han sufrido un traumatismo o la degeneración de algún órgano ocular a causa de una enfermedad y llegue con ello la pérdida del campo visual.

- Ceguera parcial

Abordar la temática de ceguera parcial, involucra a la capacidad limitada de visión del individuo, por lo tanto, Cebrián (mencionado por Gutiérrez; 2011) establece que es un tipo de discapacidad visual en la cual, un sujeto propio de esta situación, presenta un resto visual que le permite la orientación a la luz y el poder percatarse algunos objetos, dotando al sujeto con la facultad de poder desplazarse a cualquier

lugar, que en este caso podría ser con la ayuda de una persona, perro guía, bastón o bien de manera independiente (debido al poco campo visual restante).

Sin embargo, a pesar de poder realizar algunas tareas que implican autonomía, no es una condición que favorezca su independencia total en ámbitos escolares, profesionales o laborales.

- Ceguera total

Ahora bien, en referencia a la ceguera total, es centrarse en el aspecto de una pérdida total de la vista de una persona, sin importar la edad o etapa de desarrollo en la que se encuentre un sujeto.

Pues bien, la ceguera total puede ser congénita o adquirida, por el hecho de que aborda una situación donde el sujeto pierde por completo la visión, es decir, de manera abrupta.

Por lo cual, Cebrián (referido por Gutiérrez; 2011) menciona que la ceguera total es la ausencia de la facultad total de la percepción de la luz y, por ello, el individuo se ve en la condición de no tener la idea de lo que conformaría el esquema de objetos, situaciones o personas, como lo podría tener alguien con una discapacidad visual en menor grado, quien puede reconocer ciertos colores, sombras o luz, entre otras cualidades.

Por lo tanto, tomando en cuenta lo anterior, se reconoce que las diversas formas de presentar la discapacidad visual pueden conjuntarse con distintas variantes, etiología e incluso la gravedad de esta (total o parcial).

2.5 Procesamiento de la información en la discapacidad visual

Para adentrarse este contenido, es importante destacar que, dentro de las personas normovisuales, la concepción del mundo da camino gracias a un sentido primordial para poder dar significado a un objeto, situación o persona: la vista, medio por el cual gran parte de la información que se conoce se absorbe del exterior y gracias a ella, se forman los esquemas y guiones.

Por ello, se reconoce que el esquema “es una estructura cognoscitiva que comprende nuestros conocimientos generales sobre cualquier persona, objeto u hecho” (Fiske y Taylor, citados por Worchel y cols.; 2002: 46).

Dicho esquema permite estructurar los panoramas generales, gracias a las concepciones de las experiencias previas por las cuales se va nutriendo la estructura cognitiva del sujeto, tales concepciones se denominan como guiones y estos se conforman de conceptos que forman parte de diversas categorías, siendo todos los aprendizajes que se van obteniendo de las diversas situaciones y que darán pie a la conformación del esquema.

Sin embargo, en el caso de las personas con discapacidad, la razón para la formación de esta estructura presenta circunstancias específicas, porque se habla de que uno de los órganos de recepción no se encuentra en su facultad total, pues bien, las personas con discapacidad visual, para llegar a este punto, deben llevar un proceso de la información de una manera muy distinta, por lo cual, ciertos hitos en el desarrollo llevarán un proceso madurativo distinto.

2.5.1 Desarrollo cognitivo de las personas con discapacidad visual

Para focalizar esta premisa, se debe tomar como base la idea de un proceso evolutivo que se enmarca desde la expulsión del neonato del vientre materno, por lo cual se irá explicando a continuación, bajo la premisa piagetiana. Cabe mencionar que, dentro de toda la adquisición del aprendizaje, hablar de ceguera es un contexto del cual se tiene poco campo explorado y, por ende, se carece de información de ciertas etapas de desarrollo.

En la experiencia del aprendizaje de un niño con presencia de ceguera, el desarrollo sensoriomotor se ve retrasado a causa de la falta de visión, perjudicando con ello la inteligencia sensoriomotriz y la comprensión del mundo que se obtiene a través de la exploración de diversos espacios y escenarios (Fraiberg, mencionado por Peraita, Eulosúa y Linares; 1992).

Sabiendo lo anterior, queda en desventaja la experiencia del niño al simbolizar y representar, en comparación a lo esperado con los niños normovisuales. Ahora bien, el lenguaje se ve afectado debido a la carencia del conocimiento de la representación gestual y su comunicación, debido a la escasez de información que el sujeto tiene de acontecimientos, personas y objetos que lo rodean (Pérez; 2008).

Cabe recalcar el hecho de que incluso Piaget haya marcado, dentro de sus contenidos, retraso en los niños ciegos, dentro de la etapa de operaciones concretas, que abarca un lapso de edad entre los 7 y 11 años donde el niño adquiere el desarrollo del pensamiento organizado y racional (mencionado por Vergara; 2017).

Hasta ahora, no se ha manifestado la gravedad que se imaginaba, pues bien, a partir de la adolescencia el desarrollo cognitivo de los sujetos ciegos toma normalidad, sin embargo, se deja en evidencia que los sujetos con discapacidad visual adquieren

facultades relacionadas con el lenguaje con mayor premura, como es el caso del lenguaje de clasificaciones (relacionado con aspectos figurativos), como también se destaca la similitud de desarrollo de lo abstracto entre personas no videntes y normovisuales.

En conclusión, se realiza que, en el desarrollo cognitivo dentro de las personas no videntes, a pesar de que en un primer plano existe presencia de retraso conforme a los hitos esperados del desarrollo, la adolescencia es un punto sustancial para alcanzar la estabilidad del desarrollo cognitivo, lo que le posibilita al sujeto la capacidad para entender y significar su mundo y su propia identidad.

Cabe mencionar que los puntos expuestos para constatar este cambio crucial se dan en función de la estimulación afectiva y social que puede tener de su contexto, que es el elemento de motivación para que el sujeto alcance el potencial adecuado y se dote de herramientas necesarias que le puedan posibilitar ser partícipe de su experiencia como un ser biopsicosocial.

2.5.2 Desarrollo del lenguaje

El lenguaje es el elemento por el cual, como especie, se establece la diferencia con las demás existentes en el planeta, ya que, a partir de ello, se externa el razonamiento, lo que permite al ser humano vivir en sociedad.

Sin embargo, para que todo lenguaje se desarrolla, es preciso reconocer que se va forjando a partir de las representaciones mentales que se tienen del mundo, diversos teóricos toman al sentido de la vista como elemento de primacía para la adquisición del lenguaje (Clark y Clark; Bruner; Garman, referidos por Peraita y cols.; 1992).

En las personas con una discapacidad visual, el lenguaje es la pieza central para el conocimiento físico y social, puesto que no hay existencia de todo fenómeno observable, lo que le resta atributos indispensables para la comprensión de este; claramente tiene en presencia estímulos de movimiento y audición, pero no preserva la misma continuidad estimuladora, ya que normalmente se obtendría de los elementos visuales: atención, lenguaje de intención y aprendizaje cultural imitativo (Tomasello, citado por Pérez; 2008). De esta manera las oportunidades de comunicación del sujeto invidente pueden verse limitadas.

Dentro de la adquisición de los conceptos, se trae consigo la incógnita o el sesgo de una percepción vacía de la palabra, es decir, de significado. Pues bien, las problemáticas residen en situaciones específicas enunciadas con anterioridad, es decir, se entiende y se puede externar la palabra, pero carece del valor significativo que es, en pocas palabras, la experiencia de ella; esta situación se engloba en el verbalismo. Por lo tanto, se entiende por verbalismo como la “propensión a fundar el razonamiento, más en las palabras que en los conceptos” (RAE; 2019: s.p.).

A pesar de esta idea, el verbalismo involucra dos puntos interrogantes, que dejan en la balanza la veracidad de los posibles discursos de la persona ciega (Wills, mencionado por Peraita y cols.; 1992) que consisten en:

- La dificultad para reconocer el porcentaje real de utilización de conceptos visuales entre los ciegos y las consecuencias que trae consigo.
- Significación de los términos visuales por los ciegos y las consecuencias de su implementación.

Si se parte de tales concepciones, se estipula una idea confusa, que evidencia al lenguaje de las personas ciegas: la pregunta que surge, aborda hasta qué punto se

cumple una función comunicativa o referencial. Sin embargo, se cae nuevamente al mismo punto de partida, explicando que se captará y reconocerá de los recursos, herramientas y habilidades con las que cuenta el individuo, por el hecho de que, quizá no existe una experiencia y en consecuencia un aprendizaje significativo visual para almacenar, pero se cuenta con la experiencia significativa kinestésica, por el hecho de que el sujeto atribuye la cualidad y la conceptualización, gracias al contacto perceptivo que le generan las sensaciones, dimensiones, sonidos y aromas con las que interactúa.

A pesar de que este significado parezca sin el sentido desde la percepción normovisual con la causal de la carencia de poder contemplarla, no puede tomarse como una idea globalizada, a causa de que, quizá el hablar de un *ver* pueda ser el sinónimo de explorar y conocer a través de las manos y, a partir de ello, darle sentido y significado, lo que lleva a la generación de inferencias.

Por tal razón De Beni y Cordoldi (referidos por Peraita y cols.; 1992) hacen mención, a partir de sus investigaciones, que el déficit visual no afecta o elimina las imágenes mentales; pues bien, los sujetos con esta condición pueden tenerlas, gracias a las características o propiedades que pueden reconocer de los objetos, como lo es la textura y la forma, ya que en esto, no es primordial o base la percepción visual, puesto que también hay otras maneras o medios que pueden dotar de significado a un estímulo y de ello se obtendrá un resultado similar para la concepción global.

2.5.3 Categorización

Hablar de categorización implica trasladarse a la concepción de que una idea puede partir de algo particular y aterrizar en un plano general, o bien, ir de una

concepción simple a la compleja, que se ve inmersa en las cualidades presentes, es decir, los atributos y propiedades que se pueden poseer (Peraita y cols.; 1992).

Para ello, se comprende que la categorización es un proceso básico fundamental en los seres humanos para poder procesar de una manera óptima la información, lo que posibilita una mejor concepción de lo que se conoce, así como también para vincular o hacer inferencias entre los objetos.

Por lo tanto, se puede definir la categorización como “la capacidad que posee un sujeto para asignar objetos u otros patrones/estímulos, para las que existe una vía correcta de ejecución” (Murphy y Medin, citado por Paz; 1987: 175).

Es decir, la categorización se concibe como la capacidad del individuo para hilar atributos y cualidades semejantes entre situaciones, objetos y estímulos para un discernimiento óptimo y, con ello, poder reconocer las semejanzas o patrones en común que comparten.

Por otra parte, la conceptualización se comprende como un proceso secundario inmerso al proceso de categorización y que no puede desprenderse de ella (Paz; 1987), brindándole a la categoría, la capacidad de transformación a un componente cognitivo que posibilitará nuevas operaciones de la misma índole.

Por lo cual debe considerarse que, para poder generar categorías, se debe partir desde dos perspectivas (Peraita y cols.; 1992):

- Mundo de los objetos
- Conceptualización y aprendizaje del léxico

Estos elementos permitirán crear las relaciones entre constructo mental (conceptualización) y las categorías del mundo (mundo de los objetos), utilizando al lenguaje como mediador, porque a partir de ello se puede representar los marcos y

modelos cognitivos para organizar y categorizar las semejanzas y diferencias de determinados estímulos, en función de que se puede determinar el proceso de conceptualización y categorización referente a las necesidades que enmarque la situación.

Lo anterior llevará a un proceso de inducción, que está compuesta de procesos como la categorización, solución de problemas, razonamiento, aprendizaje y representación del conocimiento; lo que dotará al sujeto con los elementos necesarios para poder sobrellevar la incertidumbre y, a su vez, conducirá a la creación o formulación de sesgos o procesos heurísticos, que son formados a través de los conocimientos resultantes de la experiencia.

Para que esto suceda, debe existir la presencia de un conjunto de condiciones-acciones, que deben cumplirse para que la categoría entre o sea propia del esquema (Peraita y cols.; 1992) y de esta manera funcione dentro del modelo mental generado.

Por lo cual, se define al sesgo como “una interpretación errónea sistemática de la información disponible que ejerce influencia en la manera de procesar los pensamientos, emitir juicios y tomar decisiones” (Kahneman y Tversky, mencionados por Brainvestigations; 2020: 1).

Es decir, un sesgo o heurístico tiene la facultad de generar una respuesta rápida ante la demanda o situación en la que se ve inmersa un sujeto y, de esa manera, corresponder ante la demanda del ambiente.

Esto proporciona al individuo una mejor adaptación a su realidad, como también, le dará la facultad de asociar hechos, codificarlos y hacer las relaciones “pertinentes” entre los hechos y los objetos del mundo, para lo cual, debe presentarse un alto valor estadístico.

Para culminar, se esclarece que la discapacidad visual, presenta una infinidad de maneras de presentarse, que van desde una disminución de la agudeza visual a una determinada escala. En otros aspectos, se enfoca hacia cuestiones de agravio para poder encasillarse dentro de ese término o, por el contrario, se focaliza en una alteración a nivel físico o anatómico ocular (Quintana; 2015).

Sin embargo, se puede rescatar que esta situación puede que no se deba necesariamente a malformaciones o alteraciones a nivel fisiológico o anatómico, pues los diversos tipos de discapacidad visual tienen un origen multifactorial, que va desde cuestiones genéticas hasta afecciones a nivel cerebral.

Ahora bien, ya en el campo del procesamiento de la información social, se destacan cuestiones en distintas instancias; tal es el caso del retraso en el desarrollo del individuo a causa de la deficiencia de la vista durante los primeros años de vida a nivel motor y cognitivo y, por ende, se refleja en la manifestación del lenguaje; sin embargo, el sujeto regresa a un estado de equilibrio en su desarrollo al llegar la adolescencia

Por ello, la adquisición del aprendizaje significativo se dará gracias a la implementación de otros sentidos como el gusto, oído y olfato, sin embargo, el tacto tomará mayor relevancia, brindando al individuo la capacidad para dar un lenguaje formal, con sentido y complejidad, incluso le ayudará a la representación de imágenes mentales a partir de las cualidades y atributos que poseen los estímulos y, así, poder conceptualizar y categorizar, formar guiones y esquemas.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

En el presente capítulo se explican los métodos utilizados en la presente investigación. La finalidad de las siguientes páginas consiste en exponer la serie de pasos a seguir para desarrollar el proceso de investigación, efectuar la recolección de datos, y, en consecuencia, el análisis de resultados.

3.1 Descripción metodológica.

En referencia a lo planteado por Hernández y cols. (2014), se alude que la investigación es un conjunto de procesos sistematizados, críticos y de origen empírico que son aplicados dentro del estudio de un determinado fenómeno.

Por lo que se explica todo el proceso llevado a cabo para esta investigación, para lo cual es necesario definir y explicar las características pertinentes en torno al enfoque, diseño, tipo de estudio y alcance presentados en esta investigación, de igual forma, las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de datos.

3.1.1 Tipo de enfoque.

Toda investigación requiere de un enfoque que establece la manera en que se dirigirá la investigación, por tal razón, Hernández y cols. (2014: 3), definen que la investigación “es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican para el estudio de un fenómeno”.

Por tal motivo se esclarece, que dentro de la investigación existen tres tipos de enfoque: cuantitativo, cualitativo y mixto.

Por ello, la presente investigación se encuentra dentro del enfoque cualitativo, debido a su riqueza para extraer información de primera mano, así como una valiosa calidad para el análisis de dicha información rescatada.

En referencia a lo anterior, Hernández y cols. (2014: 5) mencionan que la investigación cualitativa “se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica como las descripciones y observaciones [...] este es flexible y se mueve entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y desarrollo de su teoría”.

Por lo tanto, se reconoce que dentro del enfoque cualitativo tiene el propósito de reconstruir un determinado suceso o fenómeno específico, tal como lo viven y perciben los sujetos y con ello generar una interpretación de lo acontecidos a partir de los significados que construyen los sujetos.

3.1.2 Tipo de diseño.

Para Hernández y cols. (2014: 120), el diseño de una investigación es un “plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere para una investigación”.

Mencionado lo anterior, dentro de la investigación cualitativa existen las siguientes modalidades: teoría fundamentada, etnográficos, narrativo, investigación-acción y fenomenológicos; cuya finalidad es la es la obtención de datos que posteriormente pasarán a un proceso de análisis.

Por lo cual, en esta investigación se presenta los diseños narrativos; de los que Salgado (2007: 15) comenta que se basan en recolectar datos, “sobre las historias de

vida y experiencias de las personas, describiéndolas y analizándolas. Son de interés las personas en sí mismas y su entorno”.

De lo cual, esta investigación será inmersa dentro del ámbito autobiográfico, por el hecho de que se incluirán los testimonios y vivencias del sujeto, explorando únicamente el área de la sexualidad del individuo en las diversas etapas de su vida hasta la actualidad.

3.1.3 Tipo de estudio.

El estudio es aquel proceso cuya finalidad se basa en alcanzar un conocimiento objetivo, que posibilite o brinde la amplitud de aprendizaje para los individuos, investigadores, estudiantes u otros sujetos respecto a una situación o fenómeno en específico (Gómez; 2012).

Por lo tanto, se reconoce que existen dos tipos de estudio dentro de la investigación, que es longitudinal (a lo largo del tiempo) y transversal (en un tiempo o momento específico).

Teniendo en referencia lo anterior, el estudio presente será de índole transversal, a razón de que se desarrolló dentro de un tiempo específico; por ello, Hernández y cols. (2014) expresan que los diseños transversales son implementados en investigaciones cuya finalidad se ubica en analizar los niveles en los que una variable se presenta en un determinado momento y espacio.

3.1.4 Tipo de alcance.

El alcance alude a las causalidades presentes dentro de la investigación, es decir, los motivos o razones por las cuales, se percibe la necesidad de realizar una

investigación donde se deja en manifiesto los objetivos presentes a desarrollar o llevar a cabo para obtener lo que se busca (Hernández y cols.; 2014).

Por lo tanto, se reconoce la existencia de cuatro tipos de alcance, los cuales son los siguientes: exploratorios, correlacionales, descriptivos y explicativos.

Debido a ello, el tipo de alcance, es el exploratorio-descriptivo, porque se pretende recoger información independiente sobre distintas variables (Hernández y cols.; 2014).

Queda manifiesto que dentro del alcance exploratorio se buscará la generación de nueva información, en torno a temáticas poco o nulamente exploradas; por otra parte, dentro de los alcances descriptivos se tiene la finalidad de recolectar información específica de ciertas propiedades, características y rasgos de un determinado fenómeno o suceso a investigar a profundidad.

3.1.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para llevar a cabo una investigación, se requiere de la implementación de diversas técnicas, las cuales proveen una ayuda fructífera para la obtención de datos necesarios para el investigador.

Por tal motivo, se reconoce que la técnica es el “mecanismo que utiliza el investigador para recolectar y registrar la información” (Biblioteca Virtual en Salud; 2013: 5).

Por ello, se requiere de la ayuda de la técnica de la entrevista, lo que posibilitaría un guion estratégico, con las preguntas pertinentes y necesarias para extraer la información requerida. Por tal motivo, Hernández y cols. (2014; 418) definen este recurso “como una reunión para conversar e intercambiar información entre una

persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)". Esta herramienta se compone de un diálogo donde se promueve la espontaneidad, intencionalidad y, sobre todo, el respeto.

Se reconoce que la entrevista se puede presentar de manera estructurada, semiestructurada o no estructurada o abierta (Grinnell y Unrau, referidos por Hernández y cols.; 2014). Ahora bien, para esta investigación, se llevó cabo la implementación de la entrevista semiestructurada, ya que esta se presenta a partir de una guía de preguntas base, sin embargo, el entrevistador puede agregar según la importancia y necesidad preguntas que anteriormente no tenía consideradas y portarían información de calidad.

Abordando el instrumento, se establece que son todos "los recursos de que puede valerse el investigador para acercarse a los problemas y fenómenos, y extraer de ellos la información: formularios de papel, aparatos mecánicos y electrónicos que se utilizan para recoger datos o información, sobre un problema o fenómeno determinado" (Sabino, referido por S/A; 2013: 5).

Para lo anterior, se requiere un guion de entrevista con ciertas preguntas correspondientes a las necesidades y objetivos del investigador, respecto a diversas esferas relativas a la sexualidad en una persona con discapacidad visual.

Por lo tanto, se define que el guion de entrevista "consiste en preparar las preguntas que se deben formular a la población objeto de estudio, para así registrar las percepciones, opiniones, actitudes, etc., que orienten al logro los objetivos de dicha investigación". (Romero; 2019: 16).

Debido a ello, se puede esclarecer que el guion pertinente, se compone de 77 preguntas, las cuales fueron seccionadas en los distintos apartados, con la finalidad

de ayudar a tener una mejor estructura al entrevistador, estas secciones fueron: constructo de sexualidad, identidad sexual, relaciones interpersonales (y esta a su vez, derivó en noviazgo, amistad y matrimonio), prácticas eróticas, educación y estigma.

3.2 Población y muestra

Ahora bien, según Hernández y cols. (2014), definen la población como la agrupación de todos los casos que cumplen con determinadas características. Por lo cual, para esta investigación, la población se ve compuesta por personas que presenten discapacidad visual congénita o adquirida y residan en la ciudad de Uruapan, Michoacán.

Por otra parte, la muestra, se define como “un subgrupo del universo o población del cual se recolectan datos y debe ser representativo de esta” (Hernández y cols.; 2014: 173). Enunciado lo anterior, esta investigación se verá compuesta por 4 sujetos, con edades que oscilan entre los 23 y los 42 años, de los cuales 2 presentan discapacidad visual congénita y 2 adquirida.

Establecido lo anterior, a continuación, se muestran sus respectivas biografías:

- **S1**

S1, nació en Arteaga, Michoacán, un 20 de julio de 1990; siendo el sexto hijo del matrimonio de F (quien es ama de casa) y J (campesino-ganadero); a pesar de haber nacido en Arteaga, S1 se crio en sus primeros años de vida dentro de la comunidad rural de Valle de Hembrillas, con sus 4 hermanas y 3 hermanos.

Los primeros 2 meses de vida de S1, fueron normales, conforme a lo esperado a la vida de un infante, hasta llegar a su tercer mes, cuando fue llevado por su abuelita a Lázaro Cárdenas con un oftalmólogo, quien dio el diagnóstico de ceguera.

Posteriormente, S1 comenta no haber cursado el preescolar, sino hasta los 8 años empezar a cursar su primaria dentro de Valle de Hembrillas, a causa de que el profesorado no se sentía capacitado para dar clases a una persona con discapacidad congénita, hasta la llegada de un profesor quien le brindó la oportunidad de estudiar.

Al culminar sus estudios de nivel primaria, ingresa a la secundaria, dentro del municipio de Arteaga, donde sufrió *bullying* por parte de algunos de sus compañeros, los cuales le resultaban molestos, sin embargo, había momentos rescatables de inclusión: referente a los trabajos dentro de clase, conocimiento y apropiación del uso del *braille* y algo importante y trascendental para su vida: el ir aprendiendo a perder poco a poco su timidez.

Al entrar a la época de educación media superior, ingresa al CEB; etapa fue significativa debido a que el plantel lo consideraba muy incluyente. Al percibir por sí mismo todas estas herramientas brindadas y utilizadas por él, presenció el logro de la independencia y autonomía, razones que lo motivaron a estudiar una licenciatura.

Al ingresar a su vida universitaria, decidió entrar a una prestigiosa universidad de la ciudad de Uruapan y así cumplir su sueño de convertirse en un contador. Después de 6 meses de haber salido de su carrera, tiene su primer empleo, que surge de estar viniendo a sus asesorías de tesis.

Algunos de los momentos únicos y recuerdos que se quedarán para siempre en la vida de S1 al dejar Valle de Hembrillas, tomar clases en Arteaga y después venir a Uruapan son los siguientes:

- Concursos de conocimiento.
- Poder hablar en público.

- Premio michoacano a la juventud, en octubre de 2019.
- Escritura del libro “Buen trigo en tierra agreste” en compañía de otras personas con diferentes discapacidades.
- Dar apoyo en tecnologías, al abrir un canal de YouTube.
- Presentación de diversas conferencias
 1. Ser sin límite. La meta.
 2. Motivación.
 3. Taller de *braille*
 4. El arte de vivir con discapacidad. En un mundo sin discapacidad.

Por último, S1 menciona que algunas de sus metas a corto plazo es poner un centro de capacitación de personas invidentes y que es algo en lo que ya empezó a poner marcha; estudiar una maestría en relacionada con la contabilidad, licenciaturas en derecho o administración y, a largo plazo, tener un patrimonio propio, una casa y una familia. Actualmente tiene 29 años de edad.

- **S2**

S2 es un joven de 23 años de edad, quien actualmente estudia la carrera de derecho, en una renombrada escuela de la ciudad de Uruapan, Michoacán. Es hijo único, perdió a su padre a los 2 años de edad. Actualmente se encuentra soltero y se proclama como católico insurgente.

Nació el 15 de octubre de 1996, siendo un sujeto normovisual, durante la primera etapa de su vida. Tras la partida de su padre, S2 empezó a tener que cuidarse la mayor parte del tiempo solo, debido al trabajo de su madre, sin embargo, contaba con familiares quienes brindaban apoyo a su cuidado en algunas ocasiones.

Al ingresar a la etapa preescolar, fue un periodo de su vida donde residió en Tijuana y Uruapan; los primeros años de su vida primaria transcurrieron de la manera esperada, sin embargo, al llegar a su 5° año de primaria empezaron los problemas de visión, ya que se le detectó un tumor cerebral sujeto a los nervios ópticos, el cual fue extirpado.

A la edad de 12 años, comenzó a tomar a la música como refugio, empezando por aprender a tocar la guitarra, “fue de mucha *ayuda*”, luego se integró a coros y grupos juveniles, dando pie a su “carrera artística”, debido a que formó parte de la orquesta juvenil e infantil, donde tocaba la viola.

Por ello, durante su etapa de secundaria, en un primer momento inició en una escuela para personas con discapacidad, sin embargo, fue algo que no era para él, por tal motivo, decidió continuar sus estudios de manera virtual.

Al ingresar a la preparatoria, comenta estar “*sacado de onda*”, debido a que aún sentía que le faltaba rehabilitarse, pero tenía una madre impulsadora que lo sacaba adelante, así que siguió entrenándose en referencia a movilizarse más con el bastón, computadora y celular.

A pesar de toda esta travesía, entrando a su quinto semestre de preparatoria, vino un cambio grande, a partir de un amigo fiel, sus nuevos ojos: Bronco, un perro entrenado para poder apoyar a ciertas demandas del día a día, que lo dotaría de nuevas cualidades.

Para la elección vocacional, describe una mala experiencia, ya que sus maestros no le brindaron los medios necesarios para poder tomar una decisión convincente, hasta que un día, caminando con Bronco, decide entrar a una acreditada

escuela de Uruapan y revisar opciones, decidió que este era el lugar correcto para estudiar la Licenciatura en Derecho.

Para S2, han existido dentro de su vida algunos momentos que estarán siempre presentes en él, los cuales son:

- Un reconocimiento al premio de la juventud en 2017.
- Publicación del libro “Buen trigo en tierra agreste”.
- En julio de 2019, ganó un concurso de debate político.

Actualmente, se encuentra dentro de un concurso de debate político, donde pasó a su segunda ronda.

- **S3**

S3, tiene 42 años de edad, trabaja como servidor público de la ciudad de Uruapan, se encuentra casado y tiene un hijo de 5 años de edad. Nació el 1 de agosto de 1977, en la Ciudad de México. Al nacer, presentó una insuficiencia respiratoria, tal motivo hizo que perdiera la vista de un ojo a los 3 meses y a los 9 años, la pérdida completa de la vista. Fue hijo de un matrimonio de clase media; sus padres, después de 11 años, optaron por traer un nuevo integrante a la familia, con la finalidad de que cuando fuera adulto, cuidara a S3 debido a su situación de ceguera.

Al ingresar al preescolar, tuvo un proceso estudiantil como cualquier otro niño, sin embargo, a los 12 años entró a la escuela de rehabilitación primaria donde aprendió a usar el bastón, *braille* y algunas tareas cotidianas que le permitieron tener independencia.

Al ingresar a la secundaria, pasó a una institución regular, donde vivió discriminación, sin embargo, con el transcurso del tiempo y demostrando sus capacidades, ganó credibilidad ante sus maestros.

S3 establece que, al entrar en la preparatoria, fue una etapa donde la pasó “padre”, sin embargo, tuvo sus altibajos en el amor, a pesar de ello, pudo formalizar una relación.

Para la etapa universitaria, S3 señala que su decisión se basó en un volado: “*águila, derecho; sol, psicología*”; tal fue la suerte, que la decisión salió a favor de derecho. Mientras estudiaba, tuvo su primer empleo formal como mensajero de la escuela de computación; también pudo ejercer como pasante de derecho en ciertos casos.

Algunas de sus experiencias fuertes durante esta época, incluyeron poder ejercer como profesor adjunto, donde se presentó a dar clase frente a 110 personas; de igual manera, ser corredor de la selección de una prestigiosa universidad del país, lo que en un momento posterior le permitió representar en la etapa nacional.

En referencia a su vida laboral, ya siendo egresado, estuvo dentro de un instituto de telecomunicaciones, como litigante dentro de materia laboral. Durante este periodo conoció a la que actualmente es su esposa y, con ello, se dio paso a la llegada un ser especial: su hijo. Para el 10 de octubre de 2014, nació Juan, quien actualmente tiene 5 años. S3 espera y quiere para su hijo que sea independiente.

Algunas de sus metas en este momento consisten en tener una casa más grande, una evolución profesional, estar mejor con su familia, debido a su trabajo. Para terminar, a través de su experiencia de vida, S3 se define como alguien tenaz, leal, rencoroso y soñador.

“Me siento una persona afortunada de tener casa, familia y un trabajo; la vida me ha dado, más de lo que esperaba”.

- **S4**

S4 nació el 2 de marzo del año 2000, actualmente tiene 20 años, es el miembro menor de una familia compuesta por 7 hijos; de los cuales 5 son mujeres y 2 hombres. La madre de S4 es comerciante y su papá, velador de un mercado conocido dentro de esta ciudad.

Al nacer, S4 presento ciertas complicaciones debido a que nació de seis meses y medio, lo que le generó dificultades para caminar y hablar, por tal motivo, su madre decidió llevarla a Morelia para que recibiera terapias pertinentes y así pudiera rehabilitarse.

A pesar de las problemáticas presentes, a los 3 meses de edad, detectaron que S4 presentaba una ceguera de nacimiento. Al respecto, señala que *“mi abuelita, la mamá de mi papá fue la que lo detectó, ya que pues, vieron que no abría los mis ojos, o que si los abría no captaba ver hacia donde ellas estaban”*. Por tal motivo, la llevaron a Guadalajara y ahí un pediatra detectó que tenía ceguera congénita.

S4 menciona que iba a clases de lunes a miércoles y que únicamente iban ella y su mamá; cada miércoles, saliendo de las clases, regresaban nuevamente a su casa aquí en Uruapan, donde eran esperadas por uno de sus hermanos y su papá.

Ella explica, que en la CBdeC (escuela a la que iba) se abrieron niveles educativos desde el maternal hasta primaria (años después se abrió el nivel de secundaria), donde recibía tanto sus rehabilitaciones motrices y de lenguaje, como también para la discapacidad visual.

S4 expresa que sus maestros fueron de gran apoyo, que de ellos tuvo muchos aprendizajes que generan grandes recuerdos y que, según considera, han marcado y conducido gran parte de lo que es como persona.

Ahora bien, dentro de sus recuerdos significativos fuera del plano académico (primaria), S4 expresa lo siguiente:

“Un recuerdo así, pues bien, cuando nos llevaron a la playa a liberar tortugas, tenía como unos 9 años. “Pos’ me gustó mucho, nunca lo había hecho, nunca había tocado una tortuga ‘de a de veras’.”

Por otra parte, un recuerdo muy emotivo fue cuando una asociación fue a su escuela para seleccionar a 5 jóvenes para cumplirles un sueño...

“Yo iba pasando por el pasillo, y no sé qué a uno de los chavos, no sé qué le llamó la atención de mí y dentro de los 5 chavos a mí me escogieron y fue entonces que me preguntaron que qué quería hacer”.

Razón por la que el deseo de S4, fue ir a un concierto de Yuri, donde ella le cantó y le regaló una serie de discos autografiados.

Ahora bien, al ingresar a la secundaria, para 2013, dentro de la misma institución, contó con la presencia de compañeros de diversas discapacidades, que en un primer momento fueron de miedo para S4, sin embargo, con el tiempo se dio cuenta que este lugar se volvió como su segundo hogar.

Al pasar el tiempo y culminar sus estudios en el nivel de secundaria, regresó a su natal Uruapan y para ella, llegó un momento crucial y de cambio en su vida, puesto que ingresaría a un escenario nuevo para descubrir, conocer y afrontar: la preparatoria.

S4 pensaba mucho sobre qué sería de ella, puesto que las circunstancias ahora serían completamente diferentes, por el hecho de que no sabía si en la “distinguida

preparatoria”, tendría la misma ayuda por parte del profesorado o si este estaría preparado para atender sus necesidades a causa de sus discapacidades.

Sin embargo, el tiempo y las experiencias le fueron mostrando lo contrario, debido a que considera que, hasta el momento, a pesar de algunos momentos desagradables, la “distinguida preparatoria, fue una buena opción.

Por último, S4 menciona que es una persona con muchas metas y externa cada una de ellas dentro de un plazo: desea culminar sus estudios de preparatoria, realizar un proyecto en compañía de S1 y entrar a la universidad.

Para cerrar, S4 externa que agradece a Dios por la poca visión que tiene en uno de sus ojos y que, gracias a ello, a pesar de su condición, puede conocer lo que es la luz, ya que muchas personas en su condición solo conocen la oscuridad.

3.3 Descripción del proceso de investigación

En este apartado se enuncia la manera en que fue llevado a cabo el proceso pertinente a esta investigación, por ello, para dar inicio, se concretó el tema a explorar y se definió el tipo de población a la cual se tenía la decisión de investigar, debido a ello, se optó por las personas que presentan una discapacidad visual, ya fuera de tipo congénito o adquirido.

Al tener los elementos que definirían a la población, se vio la necesidad de empezar a formar la muestra, la cual se conformó al momento de contactar a personas que presentan una discapacidad visual, finalmente, la muestra la integraron 4 personas.

Como primer punto, se acudió a cada uno de ellos y se les explicó el tema a tratar dentro de la investigación, también se les pidió su autorización para grabar el

audio de las diversas entrevistas que se llevarían a cabo, para lo cual, todos accedieron y agradecieron el ser considerados en un tema que es poco investigado y del cual se carece de información.

Tras haber obtenido el consentimiento e información de los sujetos de estudio, se les mencionó el plan de trabajo para la investigación, donde se acordaron ciertas fechas y horas para llevar a cabo sus entrevistas de manera individual. Por lo tanto, se reconoce que de manera presencial se llevaron de 2 a 4 entrevistas antes de pasar a cuarentena, debido a la pandemia de COVID-19, lo que imposibilitó las entrevistas cara a cara y estas terminaron siendo de manera virtual, por medio de llamadas telefónicas, ya que, al haber saturación vía online, se presentaban complicaciones tanto en audio como video, por lo tanto, de manera remota se anexaron 3 entrevistas por sujeto.

Al llegar a la saturación de información, se agradeció su apoyo a los participantes y se dio pie a la tarea de categorizar, que consistió en extraer las ideas centrales, teniendo en cuenta objetivos de la investigación y elementos claves que enriquecerían el análisis e interpretación.

Al culminar la categorización de la información recolectada, se analizó la información y se dio pie a la triangulación de la información. Gracias a ello, fue posible reconocer la manera en que las personas con una discapacidad visual, ya sea congénita o adquirida, viven su sexualidad, como también las diferenciaciones que hay entre sexos, al construir su identidad sexual y, de igual forma, las diferencias de expresar y vivirlas según la condición en la que se presentó la ceguera en su vida.

3.4 Análisis e interpretación de resultados

Al tener la recopilación de las vivencias y experiencias de los sujetos, es preciso llevar a cabo el proceso de análisis e interpretación de resultados, ya que esto propiciará el reconocimiento de aquellos elementos que comparten y difieren los sujetos respecto a la manera en la que experimentan su sexualidad; de esta manera, es posible reconocer las particularidades que se experimentan en la vida de las personas con una discapacidad de índole visual, ya sea congénita o adquirida.

Ahora bien, teniendo lo anteriormente expuesto, se puede abstraer lo necesario para que, de manera posterior, la información recolectada permita campos de acción para poder brindar herramientas, que a su vez posibiliten brindar una experiencia de mayor provecho al vivir estas personas su sexualidad.

Por ello, a continuación, se muestra el desglose de cada una de las categorías, que fueron pertinentes para su análisis en esta investigación.

3.4.1 Constructo de sexualidad

- a) Sexo
- b) Identificación de su persona
- c) Seres sensuales

3.4.2 Estigma

- a) Casa
- b) Sociedad
- c) Anormalidad en las relaciones
- d) Incompetencia en la familia y pareja
- e) Incapacidad en el paternaje
- f) Tabú y masturbación

3.4.3 Relaciones interpersonales

- a) Amistad
 - Amistad con personas de mi edad
- b) Pareja
 - Idealizaciones
 - Relaciones coitales
- c) Formar mi familia
- d) Abuso

3.4.4 Autoconcepto

- a) Expectativas
- b) Manejo de la pérdida
 - Si la historia hubiese sido diferente
- c) Lo mejor de la vida

Habiendo expuesto lo anterior, a continuación, se presenta el análisis pertinente, referido a los ámbitos en los cuales se tuvo acceso al estar explorando las diversas áreas de la sexualidad en la vida de los sujetos.

3.4.1 Constructo de sexualidad

Para dar inicio, se presenta la categoría de constructo de sexualidad. En primer lugar, es preciso aterrizar en las ideas descritas por la OMS, en donde se aborda que la sexualidad es un aspecto que acompaña a la persona a lo largo de su vida, por ello, involucra: el sexo, creencias, valores y las relaciones interpersonales, que edifican la identidad de la persona (citado por IMSS y CONAFE; 2011).

Queda claro que la sexualidad se compone dentro del marco biopsicosocial, ya que se forja desde una perspectiva a través de la interacción con el medio y, a la vez, se edifica con el transcurso del tiempo. Por lo tanto, la sexualidad es una característica innata.

Por ello, se rescatan los elementos propuestos por Masters y cols. (1987), donde se expresa que la sexualidad en los seres humanos, al tener contacto con los demás y formarse a través de diversas experiencias, debe ser comprendida a través de distintas dimensiones, para entenderla con mayor cabalidad, por ello, postulan las dimensiones: biológica, psicosocial y cultural.

Sabiendo lo anterior, esta categoría se verá compuesta por las concepciones en las cuales los sujetos construyen la manera en que perciben la palabra sexualidad, gracias a la adquisición de experiencias y conocimientos, por lo tanto, se retoma lo siguiente:

S2: “Para mí la sexualidad es... parte del desarrollo humano, ya que es parte de las necesidades mmm.... más primarias o más antiguas”.

S1: “Sexualidad pueden ser los rasgos que distinguen a hombres y mujeres primero y después como nos interrelacionamos hombres y mujeres”

Con base en los argumentos expuestos, se puede constatar que sexualidad es expresada como una parte del desarrollo, de las interacciones y esta, para verse compuesta en su generalidad, debe tener presente el acto coital, de lo contrario, no sería sexualidad.

S4: “Algo que vive dentro de mí, algo que es parte de mi ser y que es parte, pues, de que es así, de mi interior, ahora sí que tengo que yo me guste o no”.

Por lo tanto, en el caso de S4, la sexualidad es vista desde el plano personal e íntimo, de lo cual solo ella puede tener acceso, sin considerar que la sexualidad se porta y es una de las caras que todo individuo muestra a las personas de su alrededor.

Después de lo anteriormente expuesto, se puede estipular que los sujetos solo distinguen, algunos aspectos que construyen la sexualidad, pero no existe un marco amplio de lo que conlleva.

a) Sexo

En esta subcategoría se abordan todas las concepciones en las que los sujetos, interpretan la palabra sexo, así como los elementos que se desprenden de ello, en este caso el género y, con ello, la identidad sexual. A partir de ello, se rescata lo siguiente:

S3: “El sexo es una... es el intercambio de sensaciones, de percepciones con otra persona”, tales percepciones, menciona, se dan a partir de “sentir, desde... convivir, comunicarte con la otra persona”.

S4: “Algo que es natural, como seres humanos todos tenemos, no lo veo en un sentido mal, porque pues, es algo que te ayuda a crecer como persona, que tú vives como persona y como ser humano”.

S1: “Por un lado, pues es, son los rasgos que distinguen tanto un hombre y una mujer o a una mujer de un hombre, básicamente diría que es eso”.

Gracias a la exposición de las posturas anteriores, es de primacía reconocer que el sexo se refiere a todas las cuestiones físicas, que permiten el reconocimiento de hombre y mujer (Arango; 2008).

Es notorio que gran parte de la muestra presenta una postura en la cual percibe el sexo como sinónimo del coito; visto en las primeras posturas, por lo que se manifiesta la incorrecta educación sexual, lo que permite la presentación de estigmas.

Queda clara la premisa que al aludir a la palabra “sexo”, se pierde la perspectiva de la diferenciación de los órganos que distinguen al hombre y a la mujer, de ello solo se comprenda la idea del instinto carnal:

S2: “Es una actividad en donde...pues... existen estos estímulos (...) pues bueno, donde empiezas a satisfacer esta necesidad primaria”.

Lo anterior permite el entendimiento del componente psicológico del que habla Rubio (mencionado por Pérez y Rubio; 1998), del que se componen los holones sexuales, por el hecho de que este plano se va forjando a través del impacto que genera la construcción social a la que se tiene acceso.

Sabiendo las posturas referentes a la concepción del término sexo, a continuación, se muestra la manera en que los sujetos logran identificarse como hombre o mujer y a su vez, reconocer a los demás.

S3: “Cuando tienes una discapacidad, adquieres un sentido de percepciones, son los demás sentidos que te quedan, los juntas y haces una visión propia de tu entorno”.

Por ello, el papel de los sentidos es fundamental, debido que, a través de ellos, es como se conoce el mundo, por lo cual estos recursos “están preparados para captar cierta información, ya que actúan de manera conjunta, para así propiciar en la persona un adecuado conocimiento de lo que le rodea y adquirir su propia experiencia”. (Sisalima y Vanegas, referidos por Bassignana; 2019: 20).

S4: *“Cuando me les acerco, yo los identifico por la voz y los identifico también, por la forma en que hablan a veces”.*

S1: *“Empecé a distinguir por los tipos de voz que era un hombre y una mujer, y ya tocando, pues, su cabello y así se fue dando todo eso”.*

A causa de ello, se puede mencionar las aportaciones de Bassignana (2019: 20), donde estipula que “una persona con discapacidad visual depende totalmente de su creatividad, porque a partir de la percepción de sus sentidos construye para sí mismo una imagen donde interpreta cómo es el mundo a su alrededor”.

Por otra parte, dentro de otros ámbitos como puede ser el de las interacciones y los amigos, se puede adquirir información y elementos que permitan reconocer las diferenciaciones entre el hombre y la mujer, como son los casos siguientes:

S4: *“Nos enseñaban los cuerpos humanos de plástico y ahí nos explicaban las diferencias y así”.*

En concordancia con lo expuesto, S1 comenta cuando empezó a tener contacto con los libros de biología, recordando lo siguiente: *“En el hombre se ve aun mayor cambio en los hombros, se nota el vello en algunas partes del cuerpo, entonces pues en las mujeres, pues el crecimiento de sus senos, también de las caderas”.*

Con base en lo expuesto, se reconoce que, a pesar de la falta de vista, las personas que presentan ceguera tienden a agudizar otros sentidos como el oído, el olfato y el tacto, lo que posibilita que los individuos puedan llegar a discernir los diversos elementos y así reconocer de qué sexo se trata.

Y esto es debido a que Bassignana (2019) externa que la falta de un sentido promueve a nivel cerebral un reajuste en distintas zonas del cerebro, esto se debe al

trabajo de la plasticidad neuronal, la cual permite la potencialización de los otros sentidos.

Por ello, al presentar esta agudeza, se tiene la posibilidad de que los sujetos con una discapacidad visual puedan formar una identidad sexual que les permita percibirse como hombres o mujeres. Por lo tanto, se puede reconocer que la identidad sexual puede referirse a la concordancia entre el sexo presentado y el género establecido nacer (Sánchez y cols.; 2005).

Lo anterior permitirá a la persona identificarse con sus semejantes y comprenderse como ente distinto a quienes son diferentes a él y, a su vez, tomar los roles pertinentes a su sexo y género.

S4: *“Puedo estudiar, en casa puedo desempeñarme como una persona que realiza labores del hogar, en algún tiempo tener una familia y como mujer puedo trabajar a partir de la carrera que desempeñe o estudie”.*

S1: Esclarece que, a partir de cuestionamientos que les hacía a sus primas en referencia a *“por qué los hombres no tienen novio o las mujeres no tienen novia”*, a lo que le respondieron, que esto debía ser diferente y esto fue lo que ayudó a que llegara a lo siguiente: *“ahí empecé a identificar mi sexo y al explorarme ya más grande, pues al tocarme sabía que eso ya era ser hombre”.*

Esto permite reconocer que los sujetos se sienten pertenecientes a su sexo, género y los roles que se involucran y, por ello, plasman la identificación pertinente para presentarse como son ante el mundo, gracias a los modelos aprendidos desde el hogar y la sociedad.

Por ello, Rubio (citado por Pérez y Rubio; 1998: 34), establece que el género es *“como una serie de construcciones mentales, respecto a la pertenencia o no del*

individuo a las categorías dimórficas de los seres humanos [...] así como las características del individuo que lo ubican en algún punto del rango de diferencias”.

Al respecto, se cuenta con los siguientes registros:

S4: “Lo que me caracteriza como mujer, es por mi pensamiento, mi forma de vestir, nuestra forma de hablar, caminar”.

S3: “Me gusta... tener libertad, me gusta trabajar... y me gusta conocer”.

S1: “Me siento libre, que me siento libre, no porque una mujer no lo sea, pero quieras que no... eh, siempre se presentan más incomodidades”

Tales ideas puntualizan el arraigo que cada sujeto tiene con su género asignado, que se ve expresado en la forma en que estos lo identifican e incluso ver en desventaja al sexo opuesto. Debido a ello, se rescata la postura machista dentro de la sociedad, donde evidencia lo masculino ligado a la libertad, quedando como desafortunado el hecho de ser mujer.

Por ello, se percibe el choque de las concepciones en que los sujetos mencionan los roles que debe cumplir cada sexo, y esto es debido a la perspectiva de igualdad de género, que dentro de la sociedad está tomando rigor.

S3: “Como que no soy muy cerrado, sino que nunca he pensado que hay actividades que tenga que hacer un hombre o una mujer específicas”.

S4: “La mujer, aunque ya no lo hace constantemente es cuidar a la familia, cuidar a sus hijos y la mujer, por ser mujer, está más pendiente de los hijos y ahora sí, que el rol del hombre es traer dinero a la casa y la mujer las labores del hogar”.

Por ello Velázquez (mencionado por Saldívar y cols.; 2015: 2119) menciona que “los roles de género son complementarios e interdependientes, aun cuando se adjudican cualidades contrapuestas a las mujeres y a los varones”

S1: *“Hay, pues, actividades para las que las mujeres no están hechas, que son actividades más pesadas, que requieren de más fuerza”*. Por el contrario, externa que hay trabajos para mujeres: *“no sé me ocurre algo, algo relacionado con diseño o algo así de este tipo, donde las mujeres pueden desarrollarse muy bien porque son más detallistas”*.

Al saber, que los roles se forman de la construcción social y estos, al estipularse desde que se tiene la idea de que será niño o niña, se idealizan para el individuo las maneras de actuar, sentir y comportarse en las distintas etapas de su vida, por ello se deja en claro que “los roles femeninos se asocian con las tareas relativas a la reproducción, crianza, cuidados, sustento emocional, etc. y están circunscritos, sobre todo, al terreno doméstico; por otra parte, los roles masculinos están vinculados con tareas que tienen que ver con el ámbito productivo, el mantenimiento y sustento económico, y se desarrollan principalmente en el mundo público” (Saldívar y cols.; 2015: 2119).

Por tanto a pesar de que, un primer momento, S3 aborda una postura holística en la manera en la que se ve la división de tareas, en donde expresa una visión más equitativa entre géneros, las siguientes expresiones (S4 y S1), enmarcan la manera de ver que una mujer, donde su rol se enfoca hacia la maternidad y la delicadeza y, por el contrario, al hombre se le adjudica a la fuerza, rudeza y soporte económico del hogar lo que deja con ello la premisa de reconocer el estereotipo presente y adjudicado.

Al tener todos estos elementos en complemento, se podría interpretar que existe la presencia de una identidad sexual cimentada en cada uno de los sujetos, por

motivos generados a partir de lo establecido socialmente, por ello, se puede considerar una aparente formación del ser sexual, sin embargo, se encontró lo siguiente:

S4: “Pues, que tú digas a cómo me considero pues no, pero de todos modos en algún momento tengo que hacerlo, considerarme”.

Palabras que tienen origen, debido a que: *“yo considero que aún no he tenido tantas experiencias porque aún no soy libre como tal, para decidir qué es lo que yo quiero hacer”.*

S2: “Yo en lo particular considero que sí, ja ja ja... porque, déjame pensar, es algo que vivo de acuerdo a las circunstancias y lo disfruto con todas sus letras”.

Expuesto lo anterior, se aprecia que el ser sexual se liga a la libertad de elección, presente o no, de decidir con quién, cuándo y dónde estar. Lo que lleva a entender que, para ellos, el ser sexual compromete la capacidad erótica de la persona y, a su vez, la intimidad que se puede tener al compartir una relación sexual con otra persona.

Por el contrario, S1 menciona que se considera un ser sexual debido a que *“tengo atracción hacia un sexo, hacia a uno de los dos, en este caso hacia el opuesto, que es hacia una mujer, en ese caso hay un interés”.*

En este aspecto, se puede notar la visión de ser sexual, ligado a la atracción hacia cualquier sexo, según la preferencia de la persona, dejando en claro la presencia de la integración de su identidad como hombre y a su vez, el rol masculino, esperado por la educación social de sentirse atraído hacia una mujer.

Por lo cual, es preciso reconocer que un ser sexual se desprende de la conformación de la identidad de género, que se forja a través de las sensaciones,

percepciones y emociones y a su vez, se plasma en el medio donde se desarrolla (Gobierno de México; 2016).

Lo anterior lleva a entender que, a partir de la perspectiva cada sujeto, se plantean las diversas maneras en las cuales se involucra el ser sexual, por el hecho de que, al tener un sexo asignado, una preferencia, rol, el incluir otros elementos como lo es la cognición, se obtiene la experiencia para formar su identidad sexual, siendo “la parte de la identidad total del individuo que posibilita a cada persona reconocerse, asumirse y actuar como un ser sexual y sexuado” (Cerutti, referido por Monroy; 2002: 19).

Se reconoce que, sin importar que la persona se perciba o no como un ser sexual, lo es, por el hecho de tener un cuerpo y actuar según se asigna a lo masculino y femenino, sin embargo, la falta de una educación sexual plena y libre de prejuicios y, aún más, dentro de plano de la discapacidad, llega en ocasiones a menguar que la persona se identifique como un ser sexual.

b) Identificación de su persona

En este apartado se abordan las visiones que cada sujeto tiene de su persona (física), es decir, cómo se describe. También se anexan los comentarios que terceras personas les facilitan para integrar, de esta manera, la construcción de cómo lucen.

Por lo cual es importante mencionar, según Myers (2003), el constructo de la identidad de la persona o noción de sí mismo requiere, de los siguientes elementos: nombre propio y datos personales, la imagen corporal, las experiencias sociales, el reconocimiento social y grupos de pertenencia.

Estos componentes son indispensables para la conformación del yo, sin embargo, el autor hace mención de que el punto que concentra un mayor peso, es la

autoimagen de la persona, ya que, de ello se toman los preceptos para poder integrarlos en la esencia del autoconcepto, permitiéndole una mayor seguridad y confianza.

S4: "Pues yo me considero una mujer de un cuerpo a lo mejor no ancho, pero, mmm, pero físicamente una mujer alta o no tan alta, más o menos... ji ji, una característica redondita" (titubeante).

S1: "Soy delgado y pues alto, te dije delgado, blanco, este... qué más... pelo café, creo que soy algo así y ojos cafés si no estoy mal, si no estoy mal, nariz ancha".

S2: "Pues soy alto, soy delgado, mido 1.80, bueno, soy delgado, mmm... mi cabello es un desastre (risas), porque, fíjate que me gusta mi cabello, pero cuando me crece el cabello, es un lío estarme peinando".

De tal manera, se puede reconocer la presencia de inseguridad y ello se debe a la falta de una construcción mental de su persona a causa de que, al faltar desde temprana edad la vista o, por el contrario, perderla, es nulo o poco un reconocimiento claro de sí mismos, para poder tener firmeza al describirse, por ello, requieren de la retroalimentación de los demás para, así, imaginar cómo son, ejemplos de ello se presentan a continuación:

S2: "Muchas veces me han dicho que mi cara, es como tipo diamante, pero últimamente me han dicho, que la tengo afilada, pues no lo sé, ahorita tú me dices como la ves" (risas).

Lo que deja en manifiesto que la identidad de la persona se encuentra fragmentada, ya que uno de los pilares escénicos para la conformación de esta, no es completamente fiable a causa de que no es la realidad con la que se describen y lo que puede contarles una persona u otra puede presentar cambios, debido a la

subjetividad, afectando así el componente erótico de percibirse como un ser sensual, a causa de que no hay un reconocimiento de lo que presentan al exterior, así como tampoco saben qué es el físico que ofrecen a sus conquistas.

c) Seres sensuales

Para llevar el análisis de esta subcategoría, es importante reconocer a lo que se refiere el término: ser sensual, por el hecho de que este compone de la capacidad erótica. Barrantes y Araya (2002), establecen que el erotismo es un elemento que permite la humanización de la sexualidad, ya que, al comprender al ser humano con una naturaleza sexual, posibilita que tanto la persona como los que la rodean, puedan verla como un ente erótico, capaz de seducir y generar atracción.

S4: “Me considero medio... ji ji ji, medio sensual y medio no sensual”

Comentario que se desprende al no darse cuenta, cuando sale este comportamiento, por ello menciona que considerarse un ser sensual debe ser: *“en el caso de que lo haga intencionalmente de que trate de ser sensual”*.

S1: “Sensual (risas) en ocasiones, pues a veces sí, pues cuando estoy conversando con chicas y pues que quieres entrar con esa simpatía, yo en mi caso vendría siendo: la voz, tono y las palabras”.

Por lo expuesto, se puede reconocer que no existe una completa visión de percibirse como seres sensuales, por el hecho de que se asume la sensualidad desde una perspectiva de lucir “sexy” o comportarse de tal manera, para generar atracción en los demás.

Y ello surge a causa de que, al momento de que no se tiene una visión de lo que compone la complejión y rasgos físicos de los sujetos, se imposibilita la manera de vivirse como seres sensuales. Por lo tanto, podrán comprender los elementos que

componen el campo e identificarlos, sin embargo, carecen de sentido al aplicarlos en su persona, por falta de credibilidad debido al constructo que desprende de las ideologías provenientes de los estigmas, al encasillar la discapacidad como algo ligado a la falta de sexualidad y sumado a ello, la falta de conciencia de la imagen corporal, imposibilitando el plasmarse como personas eróticas.

3.4.2 Estigma

En el siguiente apartado, se evidencia la experiencia de los sujetos, inmersos dentro de los estigmas presentes en el panorama de la educación sexual, por lo cual, es importante dejar en evidencia que el estigma alude, según Goffman (1963), a cuestiones o deficiencias presentes en los sujetos que se ven exhibidas de manera grotesca o negativa, partiendo de la normalidad presente dentro del estatus social en el cual se interacciona.

Y esto es a causa de que, en México prehispánico, la sexualidad era algo digno y fundamental a venerar, porque hacia referente a lo divino, de manera que dejaba de lado el aspecto estético, erótico o sexual, por lo que, dentro de sus creencias a la sexualidad, esta era visto como un proceso natural dentro de la especie humana.

Con la llegada de la conquista española y la evangelización, todo lo que conllevaba a la práctica de la sexualidad, pasó a ser una expresión amoral, que iba en contra de la doctrina del cristianismo, el cual castigó y estigmatizó todo aquello que iba en torno a su fe (Krumbach; 1996), A partir de esta idea, es evidente que la educación sexual es un tema que surge de las concepciones sociales y genera los modelos de crianza óptimos y aceptables, a pesar de las afectaciones que pueda traer consigo al individuo.

Por lo cual dentro, de esta segunda categoría, denominada estigma, se expondrán las distintas áreas en las cuales se ve presente el estigma en la educación sexual de las personas con discapacidad visual y, a su vez, las repercusiones que estas van teniendo en la vida de los sujetos.

a) Casa

Esta subcategoría, corresponde al reconocimiento de las vivencias de cada sujeto, en lo que respecta a la manera en que se vivió la educación sexual dentro de su seno familiar, involucrando los pensamientos, ideas y comentarios de los entrevistados al momento de que hablarán de estos temas.

S2: “No recuerdo haber tenido pláticas por esta situación, yo sabía la respuesta que iba a tener”.

S4: “Pues es que... yo para ellos soy como la hija más chiquita y me ven como que soy alguien que no tiene esa experiencia”.

Lo expresado en estas respuestas refleja la falta de libertad para el externar dudas, debido a las ideologías arraigadas de que la sexualidad es un tema sombrío y, por ende, no debe ser externado; se entrelaza con el hecho de falta de confianza a miembros de la familia nuclear, debido al juicio de valor ante una duda de índole sexual.

Al abordar esta temática, dentro del seno familiar, destaca la forma en la que hablar de sexualidad se toma como sinónimo de relación coital, lo que evidencia la falta de información desde generaciones anteriores, introyectando mensajes erróneos y encasillados, dejando de lado la amplitud que conlleva la sexualidad en la experiencia de vida de un individuo.

Por ello, esto se explica a través del siguiente comentario, el “ser humano en el centro del proceso educativo, aporta una perspectiva válida para la comprensión de esta esfera durante la trayectoria de vida de los sujetos, atendiendo a sus particularidades individuales y las de su contexto sociocultural específico” (Guerrero y Pérez; 2013: 9).

Lo que deja los sujetos de estudio desde que fueron niños, hasta en este momento, como adultos, carentes de información, por lo que tuvieron que acudir a otras fuentes, en las cuales pudieran ser resueltas dudas y a su vez, se vieran comprendidos, escuchados y orientados.

S2: “Yo siempre he sido el clásico de por qué y para qué, entonces nunca, nunca, me he limitado, siempre he sido de estar investigando”.

S3: “Entonces lo que hacía era, pues escuchar a mis amigos o compañeros y luego preguntarles, y entonces... este... pues hacíamos como conjeturas, íbamos experimentando”.

Lo antes expuesto evidencia la carencia de confianza y seguridad que pueden brindar los progenitores a sus hijos, esto deja de lado la premisa mencionada por Schonhaut y Millán (2011), quienes externan que el pilar para abordar las pláticas de índole sexual comienza en el hogar, lo que permitirá que, al enfrentarse situaciones de difícil solución, los individuos puedan contar con la guía de sus padres.

b) Sociedad

En esta segunda subcategoría, se rescata los estigmas propios de la colectividad, en la cual los individuos se han relacionado y formado hasta hoy en día. Por lo que, en esta subcategoría, se encuentra la voz de la sociedad, a través de los

comentarios de los sujetos, así como sus ideas para generar un cambio de perspectiva.

S1: “Mucha gente te ve con lástima y dice: ‘pobrecito’, y se empieza a compadecer de ti, y eso sucede porque piensan que nosotros no podemos llevar una vida como cualquier otra persona”.

S4: “Mucha sociedad o personas que no me tratan como tal, lo hacen porque no me tratan aún”.

Con estos argumentos, se puede constatar que, al estar inmersos dentro del ambiente social, a pesar de estar en tiempo y espacio de la inclusión, aun el hablar de discapacidad (resaltando la visual), la sociedad no está en la aceptación ni conciencia de hacer adecuaciones pertinentes, para verlos como sujetos capaces de llevar a cabo las actividades habituales del día a día. Por lo cual, los sujetos externan lo siguiente:

S1: “Si no sabes socializar, te ven con problemas mentales o como pobrecito”.

S3: “Piensan que una persona con discapacidad no puede tener una vida convencional”.

Ante tales concepciones, al momento de quitar a los sujetos la calidad de persona y solo dejar la discapacidad, la despojan de sus atributos como cualquier individuo normovisual, lo que permite concluir que la comunidad invidente aún se encuentra discriminada.

Por ello, se rescatan las ideas de Le Bon, quien establece que, para que se pueda presentar un cambio social, es de importancia el origen de las creencias, por el hecho de que estas se manifiestan a través de los factores lejanos e inmediatos. Por lo tanto, establece que los factores lejanos “hacen que las masas sean capaces de adoptar determinadas convicciones y las imposibilitan para dejarse convencer por

otras” (Le Bon; 1895: 42), conformándose a partir de elementos como la raza, tradiciones, tiempo, instituciones y educación.

Esclareciendo, que, dentro del campo de la discapacidad, la especie humana se ha visto en un papel práctico, pero cruel: en “algunas sociedades de la Antigüedad, el destino de las personas con discapacidad era la muerte. Era normal el infanticidio cuando se observaban anomalías en los niños y niñas. Si eran adultos se los apartaba de la comunidad” (Ferraro, citado por Universitat De Les Illes Balears; 2020: 3).

Lo que externa que, desde tiempos remotos, como parte de la tradición de la humanidad, las personas que poseen una discapacidad, eran excluidas de la sociedad por ir fuera de lo convencional.

S3: “Piensan que yo soy asexual, que las personas ciegas no tenemos relaciones sexuales, que yo no tengo malos pensamientos, ah... (enfado) que una persona ciega... pues no... no puede aspirar a mucho”.

Lo anterior, en consecuencia, repercute en el tiempo para llegar al cambio social, a pesar de que las instituciones y escuelas traten de normalizar el hablar de discapacidad, fomenten e inculquen la oleada de la inclusión y se hayan establecido leyes o decretos que respalden su integridad física y moral, aún es complejo normalizar este aspecto, ya que, dentro del inconsciente colectivo de la humanidad, está arraigado el aislar, discriminar o deplorar a las personas con alguna discapacidad.

Por ello, es evidente que al momento de llegar un factor inmediato (la inclusión), puede generar cierto revuelo fuerte (en apariencia), pero no llega a las raíces de creencia y, por ende, no se llega al cambio social.

S3: *“Vamos, tú como papá tienes una concepción de que una persona con discapacidad está pidiendo dinero, tú se lo transmites al niño y este crece con este contexto”.*

A partir de lo expuesto, los sujetos mencionan que para generar un cambio de perspectiva es necesario...

S1: *“Si queremos nosotros el cambio, debemos comportarnos a la altura, porque por uno perdemos todos”.*

S4: *“Animarse a pensar que por más que tengamos una discapacidad visual, en este caso, somos seres humanos y pensar, que el miedo es una barrera y tratar de quitarlo”.*

Con base en lo anterior, se puede reconocer que el cambio solo pertenece a ellos, debido a que tienen las herramientas y voz para generarlo, al momento de dejarse de limitar y también darse ese lugar como personas acreedoras de derechos que son.

Por el contrario, S2 y S3 presentan la siguiente postura:

S2: *“se debe quitar la etiqueta de “discapacidad” y darles la oportunidad a las personas de ser personas sexuales al quitar la etiqueta o normalizar esta parte”*

S3: *“La discapacidad no es un tema de respeto, sino que, no se deja de ser persona que simplemente tiene una discapacidad”.*

Esto refleja cuestiones que dejan ver que el cambio debe venir de la sociedad hacia ellos como comunidad invidente, al quitarles la etiqueta y darles su lugar como personas. De esta manera, se reconoce que, al tener en cuenta desde el origen por el cual cada sujeto obtuvo su discapacidad, su realidad es distinta, por lo tanto, al ser congénita, no han tenido la experiencia del ver, por ende, su ceguera es una

característica innata, como el hecho de tener un lunar, por lo que se viven más allá de una discapacidad.

Por el contrario, al adquirirla, tuvieron que aprender a vivir y aceptar el perder su vista, ya que fue algo que se les quitó y tanto ellos como su medio social, tuvieron que adecuarse a la nueva realidad, entonces hubo un antes y un después, lo que permite ver la transición de niño normovisual a niño invidente, esto trae la adopción de ideologías como el “pobrecito” y, por ello, la necesidad tener un trato especializado a causa de la pérdida.

Al respecto, Macías (2020) externa que, el posicionamiento de las personas con ceguera, como merecedores, surge a causa de la categorización y estigmatización por parte de la sociedad; donde la persona ciega es vista con “lástima y compasión” y ahora “como fuente de inspiración”.

Es necesario entender que, al momento de que la sociedad etiqueta al individuo, lo posiciona en el rol de víctima, lo que, en automático, le da la recompensa secundaria de sentirse merecedor, debido a las secuelas emocionales que vienen consigo desde tiempo atrás.

c) Anormalidad en las relaciones

Esta subcategoría se compone de todos aquellos estigmas referentes a los diferentes vínculos en los cuales alguien con discapacidad visual puede tener acceso bajo la mirada de la sociedad, en este caso, en referencia a los estigmas, relacionados con tener familia y pareja, casarse y tener hijos.

Por lo tanto, se entiende al vínculo “como una estructura compleja que cuenta con un sujeto, un objeto y su mutua interrelación, en compañía de procesos de comunicación y aprendizaje” (Pichon-Rivière, mencionado por Gómez; 2017: 6).

Lo que da a entender que el ser humano, siendo social, tiene la necesidad de vincularse con los demás a pesar de poseer una discapacidad visual, sin embargo, dentro del marco social en el cual emergen los sujetos, no se concibe así:

S1: "Hay gente piensa que una persona ciega no se enamora, no tiene esa clase de sentimientos, porque no puedes ver, porque no puedes ver no te gusta nada".

Esto permite reconocer que, dentro de la sociedad, la condición de invidencia elimina automáticamente la capacidad de sentir atracción o cualquier sentimiento hacia otra persona a razón de que no posee un sentido como lo es la vista, un ejemplo de ello es el siguiente comentario:

S3: "Que todas mis parejas van a ser feas, ajá, sí... ojos que no ven, corazón que no siente".

Dejando en claro la importancia para la sociedad de que a partir de la vista nace el amor, debido a que surge la duda de cómo algo puede gustar a alguien sin apreciar lo estético.

Por ello, es importante recordar las ideas expuestas por Pinzón (2013), quien habla de que el ser humano, como otras especies de animales, cuenta con feromonas o fragancias endógenas, concentradas en las glándulas sebáceas, sudoríparas y apocrinas, estas últimas, tomando importancia al llegar la pubertad, pues se encargan en gran medida de generar la atracción para iniciar la búsqueda de pareja.

d) Incompetencia en la familia y pareja

Ahora bien, dentro de la subcategoría anormalidad en las relaciones, se despliega la de incompetencia en la familia y pareja, que alude a los diferentes estigmas que se ven inmersos al momento de que se visualiza a la persona con ceguera como acreedor de una familia o pareja.

S1: *“¡Ay! ¡Qué bonito que tenga su familia! (voz tierna). De hecho, mucha gente lo considera algo viable y normal, simplemente es encontrar quien quiera estar con nosotros”.*

S4: *“Mmm... pues me lo han dicho varias personas, que sería muy difícil, ya que estaría más complicado el atender a más personas y aparte atenderme yo misma”.*

S3: *“Cuando nos íbamos a casar, sí lo dudaron, sí dudaron de mi capacidad para casarme con ella”, pensamiento que surgió a raíz de los cuestionamientos originados por la familia de su esposa, “¿Están seguros, tienes un trabajo estable?” que en una primera instancia pensó que eran normales de cuando una pareja se casa, sin embargo, S3 se percató de que sus suegros no estaban conformes con esa decisión.*

Lo que deja ver que no existe una adaptación o normalización por la sociedad de ver a una persona con discapacidad visual como acreedora de una familia, por el hecho de que sigue apegada la idea de incompetencia en ellos, debido a que, como sociedad, no hay manera de verlos como soporte y formadores de una familia.

S3: *“Es que yo no concibo cómo es que tú puedes tener una familia, si no ves, o sea, tu esposa fue la que llegó y te convenció de que te casaras con ella”.*

Aunado a ello, para S2, la experiencia de contacto con los padres de una de sus novias, se describe de la siguiente manera:

“El señor era bien sangrón, entraba a la casa, no me hablaba, me hacía comentarios de que eran personas trabajadoras de obligaciones, de principios, me quería dar a entender que yo no tenía nada de eso”.

Lo que permite apreciar las tareas que desempeñan los géneros masculino y femenino, por lo cual, en el caso de los hombres se ve el sesgo de ver a un varón con

discapacidad visual como alguien incompetente para sostener económicamente las necesidades de una familia y, en el caso de la mujer, la incompetencia de poder dedicarse a los cuidados y necesidades del hogar: tareas de limpieza, cuidado de los hijos o preparación de alimentos, entre otras.

Estas ideas impiden a la sociedad percibir a las personas invidentes como autónomas, capaces y con propias decisiones, por ello, la colectividad quiere dar la idea de incluir, pero hasta un punto y determinado momento.

S1: “Mi mamá me decía que esperaba que pudiera encontrar a ‘alguien que quiera estar contigo y que te quiera así, para si nosotros llegáramos a faltar, estés con alguien más’”.

S3: “De solo acordarme me da risa... que, que mi esposa está conmigo por lástima, que es porque es una persona de buen corazón, entonces, quiso hacer la mejor obra de su vida”.

Por lo cual, la CNDH (2014), en México, establece los principales derechos para las personas con discapacidad, al respecto, aborda ciertos artículos que dejan en claro la capacidad de goce que tienen las personas con discapacidad.

De manera concreta, el artículo 23 establece el “derecho a casarse y fundar una familia, así como a decidir sobre el número y espaciamiento de los hijos que quieren tener, y recibir asistencia para el cuidado de los hijos” (CNDH; 2014: 14).

Con base en los comentarios expuestos por los sujetos, se nota la corrupción al artículo 23, lo que, como efecto dominó, deja en claro la violación del artículo 3 (CNDH; 2014), el cual engloba todas las cuestiones referentes a la autonomía, libertad de toma de decisiones, la no discriminación, la inclusión en diversos campos sociales, la

aceptación a la diferenciación de las personas (siendo parte de la diversidad humana) y la preservación de la identidad.

Lo antes expuesto lleva a la siguiente idea: si socialmente, se busca generar un cambio para que la persona con discapacidad goce de oportunidades y derechos como cualquier otra, ¿cuál es el punto que la CNDH, de abordar las cuestiones que engloban la *aceptación de las diferencias de las personas*? Se supone que la persona con o sin una discapacidad, desde el momento que nace, tiene una propia identidad y cada sujeto presenta una experiencia de vida única e inigualable a causa de la familia en la que creció, su economía y sus relaciones, entre otras circunstancias.

Por lo tanto, las ideas de Le Bon (1895), permiten reconocer que instituciones encargadas de impartir educación de esta índole, forman parte de la población “normal” y por ello, sigue estando el factor de marcar a los invidentes como diferentes al resto y así calmar la culpa colectiva (por denigrarlos) el crear textos o instancias al servicio y necesidades de quienes tienen una discapacidad y , de esa manera, poder darles el calificativo “personas con discapacidad”, para tratar darles ese lugar que anteriormente no se les dio y, con ello, quitar el duelo generado por el rechazo social.

Si bien, existen complicaciones en el hecho de ver a los discapacitados visuales como formadores de una familia, el hecho de apreciarlos con hijos, aun es una situación que está aún más mitificada:

S3: “Cuando estés viejo tendrás quien te cuide”.

S4: “Una chavita me platicó que le dijeron el mito de que no puedes tener hijos porque no los puedes cuidar, se te van a caer”.

Tales comentarios muestran la incompetencia que percibe la sociedad, pero desde perspectivas distintas, ya que, al hablar de que habrá alguien que lo cuide, se

plasma un alivio social, puesto que en alguien recaerá la responsabilidad de su persona y, por otra parte, en lo abordado por S4, se encuentra el cuestionamiento de cómo será soporte y cuidador de otra vida más; con ello, se concreta la anulación de su derecho a la maternidad.

Lo que nuevamente deja en claro, según lo establecido por Le Bon (1895), donde el corromper un dogma, debilitará los cimientos en los cuales se forja toda una civilización, debido a que todas estas concepciones en las cuales la sociedad ve, que las personas con discapacidad tengan hijos, representa un elemento que va en contra de lo natural.

Lo que se corrobora con el siguiente comentario, expresado por uno de los sujetos:

S3: “La gente no cree que una persona ciega pueda tener una vida convencional”.

Lo que en consecuencia llevará al daño colateral, de todos aquellos miembros de una familia que provengan de padres con una discapacidad visual, por ello, dentro de su experiencia como progenitor, S3 menciona lo siguiente, para no dejar que su hijo se perciba como vulnerable:

S3: “Trato de no vulnerarlo por el hecho de tener un papá ciego, la intención que tengo del acercamiento es que tiene un papá ciego, pero trabaja, aunque no lo puede llevar en carro”.

Por ello, trata de plasmar que, a pesar de que no pueda realizar actividades como cualquier otro padre, tiene otros atributos que pueden brindarle seguridad y aceptación de su la discapacidad para que, de esta manera, no sea un punto que le afecte si alguna otra persona quiera atacarlo mediante ese recurso.

Por lo tanto, S3 externa que realizó la presentación de un libro para niños, que abarca diversas discapacidades, siendo inaugurado en la escuela que asiste su hijo, dentro de su aula de clases, en donde expresa lo siguiente:

“Yo tenía mucho miedo de lo que fuera a pasar, pero desde entonces me ubican como el papá de Bartolomeo, que cuenta historias en las escuelas. [...] Creo que sí se logró el objetivo, ya que me ubicaban por lo que hacía y no por la discapacidad”.

Lo que puntualiza el hecho de realizar la presentación del libro dentro de la escuela de su hijo, es por motivo de proteger su integridad y no ser un blanco para nadie, ya que, al presentarse frente al grupo de su hijo, al leer los contenidos pertinentes a la inclusión y dar conocimiento de que es papá de Bartolomeo, busca generar una mirada de aceptación por parte del círculo en el que se encuentra y, por otra parte, para la reafirmación de ser un padre que pueda cuidar y proteger, para con ello sentirse capaz.

Por ello, Berger y Luckman, comentan que “los significados y las creencias son representados en las narrativas e historias que construyen para darle sentido al mundo y el lugar que ocupamos en él” (referido por Ortega, Salguero y Garrido; 2007: 119).

Por lo tanto, S3, al sentir rechazo hacia su discapacidad, busca crear una nueva realidad para su hijo, pero también para él, en la que pueda encajar y sentirse partícipe de esta.

e) Tabú y masturbación

Para concluir, se encuentra la subcategoría tabú y masturbación, que hace referencia a la manera en que, socialmente, se percibe la práctica de la masturbación.

Por ende, se reconoce que el tabú es una construcción socio-cultural, que a palabras de Freud es “una prohibición impuesta por la tradición, las costumbres y, en último término, por la ley” (citado por Calvette; 2011: 4).

Es decir, que el tabú tiene sus cimientos en las tradiciones que se van forjando y reproduciéndose de una generación a otra y que conllevan concepciones erróneas en las ideas y costumbres de las personas. En este caso, se refiere a la manera de ver la práctica de la masturbación, por lo cual, se puede presentar lo siguiente:

S3: “Uy, pues no, algo malo, porque, ¿cómo puedes tocar tu cuerpo? Imagínate” (asombrado).

S1: “Para que te puedas masturbar, qué cosas has de estar pensando”.

Por lo que se reconoce que, en los sujetos dentro de círculo, el tocarse o estimular sus órganos reproductivos es un tema que permanece en silencio, debido a la manera en la cual se iban a ver si sus familiares se enterasen de lo sucedido, debido a que, al tener presente las percepciones del catolicismo, lleva a la masturbación a ser sinónimo de pecado.

Esto remontaría a las condiciones por las cuales se creó una nueva educación al llegar la conquista y evangelización de México, al extinguir la civilización mesoamericana con violencia y la doctrina del cristianismo, generando un sometimiento que propició una nueva manera de apreciar el cuerpo y, sobre todo, las partes íntimas, por tal razón, el tabú de la masturbación lleva a los sujetos a practicarla en silencio y en privado, debido a que todo tabú, conlleva la duda, el deseo y a su vez, la prohibición.

Un ejemplo de ello se plasma a través del siguiente comentario:

S4: “Fíjate que es un tema muy poquitas veces lo hemos tocado, lo ven mal en el aspecto de que no donde quiera se puede realizar y que, si lo vas a hacer o realizar, estés segura donde sí lo puedes realizar”.

3.4.3. Relaciones interpersonales

Esta subcategoría evidencia la manera en que las personas invidentes llevan a cabo la interacción con sus semejantes, que va desde los primeros contactos con los sujetos de su alrededor, hasta el punto de llegar a intimar dentro de una relación con el sexo opuesto.

Por ello, se puede apreciar, que el ser humano al constituirse como social por naturaleza y vivir en comunidad, tiene la necesidad de interactuar con sus semejantes, por lo cual “filogenéticamente el vivir en grupo es una de las características que le ha hecho exitoso como especie, permitiéndole subsistir y desarrollarse como especie” (Zupiria; 2000: 11).

Esto posibilita entender que el individuo, al ser gregario, necesita cubrir más allá de necesidades con carácter fisiológico, por lo tanto, al estar en colectividad se desprende la necesidad del afecto: el contacto físico, la intimidad y la pertenencia; lo que inmediatamente tendrá efectos en el desarrollo físico y psíquico de la persona, por lo tanto, Zupiria (2000) comenta que el afecto repercute directamente en la personalidad e incluso la falta de ello a temprana edad puede acortar la vida del niño.

De ahí la importancia de generar vínculos que permitan y cumplan la satisfacción de estas necesidades básicas del ser humano, por ello, se concluye que estos acercamientos se dan entre madre e hijo mediante la alimentación, donde se proporciona, seguridad y calidez.

Es en este momento donde se toman los elementos necesarios para así formar sus relaciones con los demás miembros de la familia y posteriormente, tener los cimientos para crearlas en otros contextos, lo que con el tiempo irá consolidando a la persona hasta el punto de llegar a tener una relación de pareja.

Para lo cual, es de importancia reconocer que las relaciones interpersonales se incluyen dentro de las relaciones sociales, involucrando la interacción entre dos o más individuos de manera igualitaria; por ello, Calle (2013) establece que para que estas tomen rigor, es necesario que exista una comunicación, siendo este un componente de la psique, que junto con la memoria y la cognición posibilitan el reconocimiento de vivencias, sensaciones, emociones, expectativas y metas.

a) Amistad

Mencionado lo anterior, se establece que la amistad “se considera como una relación que se construye a lo largo del tiempo y que puede llegar a ser perdurable, que se basa en aspectos como la confianza, la comunicación, la intimidad, el afecto y el conocimiento único, donde se comparten sueños y esperanzas y se planifican y realizan distintas actividades de mutuo interés” (Giró, mencionado por Bohórquez y Rodríguez; 2014: 327).

Por ello, a continuación, se expone la manera en que cada sujeto percibe la amistad, así como también los atributos óptimos para considerar a una persona como amiga, y la perspectiva de los sujetos en reconocerse si son buenos amigos, así como también las acciones por las cuales los demás perciben su amistad.

S1: “El que me habla y me tiende la mano, ahí tiene la mía, mi amistad y pues con todo el que quiera”.

S3: *“Es aquella persona o circunstancia que... puedes intercambiar una comunicación, con una persona que te llena... totalmente”.*

En continuidad, S3 expresa que dentro de la amistad no es necesario que haya gustos compartidos, sino que solo se necesita *“que te sientas a gusto y que tenga esa parte de lealtad”.*

S4: *“Es un cariño y algo que va naciendo con las personas a través del tiempo y la confianza que vayamos teniendo uno del otro o por los valores que encontremos de coincidencia”.*

S2: *“Sean personas sinceras, congruentes, que te escuchen, porque yo pienso que, así como debes de dar, debes estar con personas que te escuchen”*

Estas expresiones permiten reconocer que el tiempo, los valores, el afecto, la interacción y, sobre todo, la reciprocidad, son elementos por los cuales ellos perciben que se establece la amistad. Esto es a causa de que las relaciones de amistad se ven inmiscuidas en diversas normas y modelos sociales, con un determinado espacio (físico o virtual), posibilitando así la interacción.

Por dicho motivo, se contraponen a las ideas de Zaldívar (referido de Bohórquez y Rodríguez; 2014), quien explica que los factores para que una amistad fluctúe, son: la proximidad y mantenimiento, la semejanza, complementariedad, intercambios satisfactorios y circunstancias con significado particular.

Esto es debido a que, cuando la amistad ha pasado por momentos fuertes o surgen de manera “única”, tiene un gran impacto que no es de primera instancia de modo físico.

S3: *“Son personas que conociste en alguna circunstancia... especial, y eso los hace también ser especiales, y sigue esa amistad”.*

Lo que deja entender que tanto el significado de las circunstancias, los intercambios satisfactorios (el afecto) y la semejanza correspondiente a valores como la confianza, lealtad y respeto, son los pilares que suplirán esa proximidad y, por ende, el mantenimiento a la relación seguirá presente.

Sabiendo los atributos necesarios para formar una relación de amistad, a continuación, los sujetos externan la manera en que se perciben como amigo:

S3: “Antes era mucho mejor amigo, en el sentido de que escuchaba, me preocupaba, este... estaba ahí al pendiente de mis amigos que quería mucho”.

Esta expresión toma cuerpo debido a que S3 comenta que a causa del consumo de tiempo que implica su trabajo y, con ello, las presiones presentes, ha dejado de lado el seguir alimentando la amistad, lo que en consecuencia provoca el debilitamiento de la relación.

En contraparte, S1 menciona que en ocasiones trata de hacer amigos, sin embargo, la timidez puede más, por lo cual, no le permite atreverse a generar un contacto y espera lo siguiente: *“Yo espero que el otro me hable a mí, para ser amigo o ser mi amiga, pero a veces me quedo esperando”.*

Lo anterior deja en claro que las cuestiones por las cuales se pueden apreciar como amigos, se basa en la manera en que mantienen dicha relación a través de cuestiones como la confianza y el acompañamiento emocional, lo que evidencia el recurso de la empatía con el otro y el uso de ciertas habilidades sociales, sin embargo, también se encuentra el caso de S1, donde menciona que la timidez no le permite dar el primer paso, que en consecuencia refleja la falta de optimización de habilidades sociales, así como también afectaciones dentro de la rama del autoconcepto.

Por lo tanto, se puede cerrar esta subcategoría con las ideas del modelo de recompensa atracción (Worchel y cols.; 2002), por el hecho de que se requiere la existencia de un estímulo para que las personas estén sujetas a otras, es decir, si se asocia que la persona da calidez, se preocupa, apoya en buenas y malas situaciones, son estímulos que generarán el vínculo.

- **Amistad con personas de mi edad**

En este apartado se muestra la manera en que los sujetos mencionan la manera en la que llegan a tener dificultades para entablar amistades con personas de su edad, y estas se vinculan al hecho de tener discapacidad visual.

S4: “Hay ocasiones yo entiendo, que si vamos a un lugar yo entiendo que no van a estar pegados a mí, pero ha pasado que se les olvida que estoy yo ahí, y de repente ‘agarran’ y se van y me dejan ahí”.

S1, por su parte, menciona que, al salir con amigos, le daba pena el pedirles lo siguiente: *“Oyes, ¿sabes que te puedo tomar el hombro?, para seguirte e ir caminando a gusto”.*

Lo que refleja la presencia de un desequilibrio entre las relaciones con personas a su edad y esto es a causa de que, para adultos tempranos, representa mayores costos que beneficios. Por lo tanto, según lo que representa la teoría del equilibrio, para que se forme una relación, debe existir simetría entre los participantes, de lo contrario, se buscará la manera de restablecer esa equidad, que puede llegar a representarse con la exclusión del participante (Newcomb, referido por Worchel y cols.; 2002).

En el mismo orden de ideas, al retomar los postulados del modelo de recompensa atracción, se puede reconocer que el tipo de necesidades de la persona

con limitación visual, puede representar mayores costos que beneficios y, por ende, se rehúye tener contacto con ellos.

Por ello, se puede apreciar, la preferencia a las relaciones con personas mayores, a causa de que:

S2: “Me cuesta poquito relacionarme con personas de mi edad, por lo general tiendo a relacionarme con personas un poco más grandes, eh... mmm... la mayoría rondan entre los 28 y 30 años”.

S4: “Porque no me hacen a un lado, me desplazan y me aceptan con ellos, aunque a veces hay temas de adultos, pero por lo general me piden mi opinión”.

Se aprecia que las amistades con personas mayores, representan para ellos seguridad y reconocimiento a su persona, porque hay madurez para reconocer necesidades que tienen.

b) Pareja

Habiendo reconocido la manera por la cual funciona el relacionarse y generar la amistad, puede avanzarse un paso más y convertirse en una relación de pareja, por ello, se explica que una relación de pareja es el grupo social más pequeño, pero a la vez es uno de los más complejos dentro del plano de las relaciones interpersonales (Alfaro; 2014).

Por tal motivo, se reconoce que las relaciones de pareja comprenden un terreno de mayor cúmulo de amor, afecto e interés, por lo cual se puede entender que el amor es “una disposición de ánimo en que la dicha de otro ser resulta, esencial para la propia felicidad” (Heinlein, citado por Masters y cols.; 1987: 323). Por ello, se entiende dentro de la complejidad, en razón de que el amor de pareja es sólido y pasional, pero se

diferencia del deseo, a causa de la intensidad, que tiene como primer pilar el respeto; sin él, la relación no podrá perdurar.

S1: " ¡Ay! (suspiro) Pues del amor, pues que es un sentimiento muy padre, el amor es el apego que tú tienes hacia alguien más o hacia algo más, pero es eso, el amor es un sentimiento de apego, de unión hacia algo hacia alguien"

Esto llevará a la generación de un amor maduro, que en palabras de Fromm "es la unión que permite conservar la integridad e individualidad propias" (mencionado por Masters y cols.; 1987: 324).

Sin embargo, para poder llegar a este punto, la persona debe de haber estado enamorada, por lo tanto, el enamoramiento es un proceso que tiene diversidad de maneras para generarse, pero se compone de dos elementos esenciales: la pasión y excitación (Masters y cols.; 1987), sin estos componentes, la relación no tomará pie o bien, quedará estancada en la amistad.

Por lo cual, dentro de esta subcategoría, se integran todas aquellas experiencias que involucran momentos en los cuales los sujetos, al estar enamorados, realizan diversas acciones para, así, ser la mejor opción para el sexo opuesto, como también las situaciones a las que se han afrontado.

S1: "Sí, sí, te cuento eh... alguna vez tuve una novia en secundaria, no duramos mucho con ella", comentando que fue una experiencia agradable y esa ha sido la única.

A continuación, S1 expresa no haber tenido mucha suerte para tener novias a causa de que *"soy un tanto tímido, no sé... si será en esas cosas de poder confesarle a esa chica mis sentimientos. Me cuesta, me cuesta mucho, no sé a veces como hacerlo"*.

Opiniones que respaldan lo anterior, son las de S3, al momento de haber culminado su rehabilitación por su ceguera durante la adolescencia:

“Pues no tenía nada atractivo, pues era un chico ciego, el cual estaba recién rehabilitado, entonces no tenía tantos elementos a favor”.

Esto refleja que, al estar dentro de la adolescencia y siendo parte de una sociedad occidental, al buscar pareja, las personas son guiadas por cuestiones biológicas y culturales, lo que plantea ciertos elementos por los cuales, las personas se guían para la selección (Morris;2000).

Al entender que la belleza es subjetiva, el autor explica que se busca que la persona cumpla las expectativas planteadas, también debe satisfacer dos tipos de belleza: la competitiva (lo atractivo/vistoso) y la universal (señales de juventud, salud y rasgos simétricos), lo que permitirá identificar a la persona como sana y fuerte.

Por ello, se reconoce el porqué del fallo de los sujetos para ser considerados atractivos y un candidato potencial para el sexo opuesto, ya que, al analizar la belleza universal, se interpreta la ceguera como rasgo de enfermedad y dentro de la belleza competitiva no habría elementos, para poder contender con los demás.

S3: *“Me volví poeta, escritor de canciones, mmm... te digo que empecé a aprender a tocar la guitarra, me tocaba dar de más y a veces no tenía nada”.*

Ahora bien, considerando la etapa de transición adolescencia-adulthood temprana, se puede reconocer que en ella se concentra en mayor importancia el reconocimiento social, por lo que también aporta peso para que los sujetos presenciaran de forma más directa el rechazo, a pesar de los esfuerzos.

S3: *“En esos momentos si me costaba mucho trabajo incluso tener amigas, no solo una novia; imagínate tener una novia, simplemente tener amigas era lo máximo, porque no era un tipo atractivo”.*

Sin embargo, al pasar el tiempo, S3 comienza su vida deportista dentro de la universidad, lo que le permitió un cuerpo más atlético y tener reconocimiento, permitiéndole una nueva faceta a su vida amorosa.

“Entonces cuando eres deportista, eres un blanco real para las conquistas, como que a las mujeres les gustan los hombres deportistas y atléticos”.

Lo que deja en manifiesto que, al momento que S3 comenzó esta transición, tenía elementos necesarios para ser atractivo con el sexo opuesto y, por ello, es visto como una persona fuerte y atlética, elementos que lo constituyen como persona sana; al ser corredor y estar en competencias y diversos escenarios, le proporciona el status y reconocimiento necesarios para mostrarse como un buen prospecto, por ello, la discapacidad pasa de ser enfermedad a una característica que lo hace destacar de los demás corredores, lo que lleva a entender el proceso de oferta y demanda, ya que se distinguía de los demás, porque “corría siendo ciego”.

Para cerrar la perspectiva de los hombres, S1 anexa lo siguiente: *“Bueno, yo creo que esa es la característica que nos hace digamos diferentes, en el sentido de que no va a ser lo mismo a caminar con alguien que ve a con alguien que no”.*

Sin embargo, medita lo mencionado y explica que esto es un caso similar a que, si una chica dijera que no sale con alguien, porque es pobre y no tiene dinero con que invitarle algo, por lo cual es importante, según S1, en que se entienda que ellos tienen sus propias habilidades y aceptarlos.

“Al final de cuentas, los novios andan de la mano, vean o no ven, creo eso no es inconveniente”.

Por otra parte, en el caso de S4, comenta que al momento de alguien le interesa, sus medios para actuar son los siguientes:

“Preguntarle cosas más allá de la amistad, como de su vida sentimental, diría yo, las cosas que le gustan que le regalen y como yo soy bien detallista (risas), me encanta andar regalando”.

Este suceso se contrapone a los estándares sociales donde el responsable de buscar pareja sea el hombre, debido a sus experiencias, a causa de lo siguiente:

S4: “Tengo mucha suerte para que me persigan hombres demasiado mayores, de 50, 60 (risas nerviosas) hay uno de 70. [...] Yo siento, lo que les atrae a ellos (risa nerviosa), es que soy una persona muy conservada, muy reservada, muy respetuosa y, sobre todo, alguien que siempre está en su casa, yo siento que esto les atrae”.

Posteriormente, al pasar unos minutos de silencio, anexa lo siguiente: *“yo pienso que lo que estos hombres quieren es (silencio de cuatro segundos) es usarme, en el sentido de que estoy muy joven y ellos pueden hacer de mí, lo que ellos quieran”.*

Lo anterior da a entender que ella tiene la noción de que quienes la buscan intentan abusar de ella, a causa de su discapacidad, la perciben vulnerable y, por ende, sin opciones de estar con alguien, por lo tanto, esto lleva a S4 a seleccionar con mayor minuciosidad al chico que trate de conquistarla, por lo cual, cuando ella tiene un interés por alguien, su proceso de selección comienza monitoreando la vida sentimental del sujeto y fomentando su interés por medio de regalos, lo que permite entender que compra el amor y, a su vez, esto le da control de la situación.

Sobre esta temática, la APA (2015) externa que las mujeres con discapacidad presentan un 40% mayor de probabilidad que mujeres sin discapacidad, de padecer violencia por parte de la pareja, siendo esta física, emocional, verbal y financiera.

Sabiendo lo anterior y reconociendo la conciencia de S4 ante tal suceso, menciona su preferencia por salir con chicos que presentan alguna discapacidad.

- **Idealizaciones**

En esta subcategoría se presentan las maneras en las cuales los sujetos plasman a su chica/chico perfecto, que cumpla y llene todas sus expectativas y necesidades, como también el reconocimiento de si la/o han tenido o siguen en la busca de ello.

El ser humano, según Buss (referido por Valdez y cols.; 2008) menciona que, al buscar una pareja, tiene diversidad de elementos en los cuales basarse para elegir a una persona, que pueda satisfacer la mayor parte de sus necesidades y esto, en gran medida, surge de las experiencias anteriores, así como de las normas y reglas que rigen su cultura.

Por lo cual, una idealización es definida como “el resultado de elevar las cosas sobre la realidad sensible por medio de la inteligencia o la fantasía” (RAE, citada por Sánchez; 2019: 3).

En otras palabras, la idealización resulta de expresar lo que se desea o se busca tener, concretándose de acuerdo a la perspectiva y necesidades de la persona que lo plasma. Por ello, cuando se habla de la pareja ideal, se puede reconocer las atribuciones de todo lo que se desea y en palabras dulces, “es color de rosa”.

S4: *“Que tenga un sentido del humor bonito, o sea, que comparta el mismo sentido del humor que yo, pero que a la vez sea serio, responsable, eh... alguien que te tenga una paciencia”.*

Como también esa persona, debe ser alguien que... *“me tenga confianza y que sea honesto conmigo y ya de paso pues (risas) que sea alguien que esté más o menos, eso no me importa mucho pero ya de perdís (risas)”.*

En cambio, S1 expresa su ideal de pareja:

S1: *“Una chica bien alegre, sonriente, este... comprensiva eh... atenta, eh... atenta y pues.... que me acepte tal y como como soy, es decir, que pues... esté orgullosa de tener una pareja como yo”.*

En contraposición, S2 y S3 comentan su manera de ver a la chica ideal de la siguiente manera:

S2: *“Una persona interesante, en el sentido que es productiva con su vida, pero deje ese espacio para estar en pareja, divertida en el sentido de que platique, tenga tema, sentido del humor, que se cuide físicamente, sea presentable, huela bonito”.*

S3: *“Si nos vamos desde lo más superficial, una persona... pues como de 1.65 m., amm... con el cabello ondulado, mmm... amm... qué más... pues delgada, una bonita figura, eso sería en lo físico”.*

A continuación, esta persona comenta los atributos emocionales que la chica perfecta debe tener: *“extrovertida que... que le guste experimentar... que no le guste estar quieta... que le guste proponer, ah... aventurarse, am... que tenga metas, objetivos”.*

Por lo tanto, sus parejas ideales deberán contar cuestiones enfocadas al sentirse realizadas, por ende, piden que la pareja ideal tenga iniciativa y metas, como

también, el tener sus memorias de cuando veían, les permite reconocer lo que es un cuerpo atrayente y, por ello, el atractivo físico tiene un peso importante.

Por lo tanto, la teoría instrumental de la selección de pareja aplica a este caso, ya que afirma que las personas, para sentirse atraídas, deben tener necesidades semejantes o complementarias a las propias (Centers, mencionado por Valdez y cols.; 2008), y esto es debido a que son sujetos que tienen una mayor presencia a nivel social, debido a que ciertas características como tener un perro vistoso o un determinado empleo, representan un reconocimiento.

Como caso contrario, S4 y S1, al poseer una discapacidad de nacimiento, sus requerimientos van en torno a necesidades emocionales, para así sentirse amados y complementados. Por ello, se puede decir que se llega a seleccionar una pareja “porque es complementaria, es decir, la persona elegida destaca o es capaz de hacer algo en lo que el otro miembro ni destaca ni es capaz de hacer” (Winch, referido por Valdez y cols.; 2008: 264).

Ahora, al preguntarles respecto a si han tenido a esta idealización de la pareja perfecta, explican lo siguiente:

S1: “No (abrupto), no sigo soñando con eso, je je... sí, yo creo que es algo difícil de encontrar, [...] va ser cuando aprendamos a querernos y aceptar a la otra persona como tal, igual no dudo que no exista”.

Por lo cual, se refleja que, para poder hablar de una pareja ideal, se debe empezar con el amor propio, lo que posibilitará la aceptación de virtudes y defectos de la persona amada.

S3: “Mi esposa si tiene ciertas cosas, de esta... de esta una persona ideal, pero hay algunas que no tanto”.

Lo anterior permite comprender que, al buscar los patrones de lo ideal, fundamentados en la fantasía, se generan metas inalcanzables, en lo que se espera de la pareja, por lo que “los sueños nunca se realizan y la relación queda condenada al fracaso o en el mejor de los casos a la monotonía y la aceptación en tolerancia, pero sin promoción” (Pinzón; 2013: 1).

Lo antes explicado manifiesta que se busca la sublimación del amor con la pareja, por motivos de trascendencia personales, lo que genera la desvirtualización de la relación al momento de querer encasillar al otro en lo que se idealiza.

- Relaciones coitales

En este apartado se plasma la manera en que los sujetos vivencian los actos coitales, por ello, se incluyen los medios que posibilitan que se sientan excitados al tener con ellos a su pareja, fantasías y con juegos sexuales que les gustaría practicar, así como lo que esperarían de un acto coital, al no haber aún tenido su primera relación.

Por ello, se puede definir que una relación coital se refiere a la unión íntima entre los sexos, lo que permite reconocer que el coito se presenta con la penetración. Para lo cual, es necesario tener en cuenta que los sujetos presentan una activación sexual, que es “un estado motivacional de excitación y tensión producido por reacciones fisiológicas y cognoscitivas ante estímulos eróticos” (Gerrig y Zimbardo; 2005: 376).

Dichos estímulos eróticos son índole física y psicológica, los cuales, al interpretarse por la persona como satisfactorias, generan una respuesta sexual.

Sabiendo lo anterior, a continuación, se muestran las experiencias personales o imaginaciones, respecto al encontrarse en ese momento especial:

S4: “Me lo imagino con alguien tierno y que sea muy respetuoso y, la verdad, lo hagamos porque lo queremos hacer y no porque me sienta presionada”.

S1: “Pues realmente yo no le veo gran cambio, a como lo harían dos personas normovisuales, porque uno se empieza a acariciar y, pues, tienes a la persona al lado”.

En este sentido, se ejemplifica la diferencia correspondiente a la interpretación de estímulos a nivel cerebral, manifestado a través de los roles y patrones esperados conforme al sexo y las diferencias de anatomía cerebral. Gerrig y Zimbardo (2005) establecen que las mujeres presentan una mayor plasticidad erótica, lo que les permite una mayor de cantidad de respuestas sexuales y conductuales que los hombres.

En este sentido, resultan pertinentes las aportaciones de Buss, respecto a la evolución de los sexos, donde se estipula que la visión de una mujer, al momento de hacer elección para intimar, el otro debe de mostrar características de lealtad y proporcionar seguridad; ya que, desde, su perspectiva, la mujer busca relaciones hacia un largo plazo, mientras que los hombres muestran una pseudolealtad para atraer, ya que en ellos se presenta la preferencia por relaciones a un corto plazo (mencionado por Gerrig y Zimbardo; 2005).

S3: “A mí me encantaba, por ejemplo, ir a una fiesta, conocer a una chica, salir con ella dos, tres semanas, y este... después me iba con otra chica y así”.

Al momento de estar en la modalidad íntima con la persona y poder generarse el deseo y excitación, se suple la recepción visual, con ayuda del tacto y el oído, permitiendo reconocer si viste la persona de manera sensual, el tipo de telas en estos atuendos y la sensación que proporciona la piel:

S3: “Yo con que lo toque, con que toque el encaje tal vez, pues con eso ya, ya me tienen del otro lado”.

Por ello, Jorba (2018) establece que las personas con discapacidad visual poseen una mayor calidad sensorial global que una persona vidente, ya que el hecho de que se tenga la conciencia de su propio cuerpo (propiocepción) posibilita el beneficio e intensificación de sus experiencias.

Expuesto lo anterior, es preciso aterrizar la presencia de fantasías sexuales dentro y fuera del acto coital, por ello, se entienden como “una ventana a través de la cual se pueden ver los deseos, objetivos y preferencias de los individuos, aunque no siempre se lleven a cabo” (Birnbaum, citado por Moral de la Rubia; 2020: 247).

S3: externa que le gustaría que su esposa *“un día se disfrazara, como de... enfermera sexy o... no sé, sí... creo que enfermera sexy es el que más me atrae”*.

Este comentario toma mayor relevancia a partir de lo siguiente: *“estuve mucho tiempo en hospitales de niño, como que me atrae ese recuerdo y es lo que me llama más la atención”*.

Estos comentarios permiten reconocer, de manera personal, la presencia de una sublimación en su fantasía de ver a su esposa en el papel de enfermera sexy, al momento de que busca convertir una experiencia de dolor, enfermedad y tedio a una situación placentera, donde el enfermo es atendido por una “enfermera sexy”.

S1: *“Yo me imagino, mucho la cuestión del sexo oral, porque es algo que es algo que da mucho placer, según todo lo que sé, y ayuda al desenvolvimiento de esa relación”*.

S4: *“Pues, mmm... fíjate que no (se recorre hacia atrás), luego sí me causa curiosidad (risas) pero como sería una primera vez, sería algo normal, que se sintiera uno bien, cómodo”*.

Por lo tanto, estipula que algo normal sería, *“una posición correcta del cómo realizarlo, (8 segundos de silencio), bueno... la que comúnmente se realiza en cama; si no tienes, pues en piso (risas)”*.

Habiendo expuesto las ideas, respecto a las fantasías de los sujetos, se puede reconocer que, en el caso de los hombres, existe una mayor apertura para hablar respecto a lo que les gustaría vivenciar, por el contrario, en el caso de la mujer, se ve cohibida debido a que, dentro de la cultura, la mujer no suele ser quien tome papeles de iniciativa, solo como la que satisface (Jaramillo y Toro, referidos por Valdés, Sapién y Córdoba; 2004).

Lo que significa que el hecho de tener una discapacidad visual, no repercute la manera en la que se experimentan las fantasías sexuales, porque los introyectos sociales constituyen el componente que genera la apertura o el silencio de los sujetos.

c) Formar mi familia

En esta categoría se aborda la perspectiva de los sujetos al matrimonio (si se ven casados o no, cómo lo imaginan), posteriormente, el tener hijos y las implicaciones que ello conllevaría.

Por lo cual, para adentrarse en el desarrollo de esta subcategoría, se establece en palabras de los sujetos que el matrimonio es:

S4: “Para mí, es un enlace que se realiza entre dos personas que así lo deciden hacer, quieren estar juntos”

S1: “Se casan, pues para compartir sus vidas, para compartir todo, momentos, es como dicen ahí, en la salud y en la enfermedad”.

Reflejando que, al hablar de matrimonio, se habla de una decisión para compartir vidas y lo que venga dentro de ellas. En este sentido, se deja en reflejo las

palabras mencionadas por Fromm (citado por Masters y cols.; 1987), quien alude a la generación de un amor maduro, por el hecho que aquí existe una aceptación respecto al otro, por ello, este amor maduro toma tintes incondicionales.

S1: "Me gustaría tener una compañera con quien compartir mi vida, y pues, poder formar una familia".

S4: "A veces digo que sería lindo una persona que me entendiera, que me quisiera, que me apoyara, pero yo a veces digo que no".

Esto permite entender que las prioridades para generar un vínculo matrimonial, la persona debe ser una acompañante, comprensiva y leal, y esto es a causa de las necesidades y experiencias que han vivido las personas, por ello, el caso de S1, al manifestarse la necesidad de compañía se refiere a su necesidad de poder generar una relación satisfactoria de pareja y que lo acepte como es y en el caso de S4, expresa su necesidad por no ser blanco vulnerable y aprovecharse de ella.

Por lo tanto, estos comentarios se reflejan al momento de preguntarles como imaginan a su familia y la manera en que estructuran, cómo sería ello:

S3: "Tener una familia, mmm es algo que siempre me negaba cuando era soltero".

Este comentario toma base durante su juventud, que el peso de ser una persona con discapacidad, las desgracias al momento de tratar buscar pareja, aminoraban su autovalía y no le permitían verse como una persona, con la posibilidad de acceder a ello.

Sin embargo, ahora que sabe y vive la experiencia de tener un matrimonio y familia, expresa: *"me lleno la boca de decir, tengo mi familia".*

Mientras tanto, S4 explica que, si se llegara a casar y formara una familia, esta podría presentarse de dos maneras: *“Yo me traería vivir a mi marido aquí conmigo a mi casa. [...] También otra familia formada con mi hijo y yo”*

Lo que permite reconocer que, en caso de ser una mujer con una discapacidad, el hecho de formar una familia trae consigo elementos que atentan contra la seguridad de su persona, esto puede ser sustentado debido a las experiencias mencionadas anteriormente con el tipo de hombres que se acercan (mayores de 50) y al verse como elemento que puede ser utilizado y abandonado, por lo tanto, se presencia su necesidad de tener el control.

d) Abuso

Para culminar esta categorización de relaciones interpersonales, se presenta el factor conocido como abuso. En esta categoría se abordan aquellos momentos en los cuales, las personas al presentar una discapacidad, son vistas como un blanco vulnerable del que otra persona se puede aprovechar.

Por lo cual, se comprende que el abuso sexual, se refiere a todos aquellos “contactos e interacciones entre una persona adulta con una menor de 18 años con la finalidad de obtener gratificación sexual y/o estimularse sexualmente él mismo o a otra persona” (Viviano; 2012: 18). Cabe aclarar que este no es sinónimo de violación, por el contrario, es un elemento que integra un tipo de abuso, por ello, se entiende que un abuso sexual se puede presentar de manera física y psicológica, de un victimario a una víctima y puede presentarse de hombres a mujeres o viceversa, sin importar la edad.

Conociendo los componentes esenciales para que se dé un abuso, es momento de dar a conocer, los elementos que pueden volver propensa a una persona a vivir una situación de este tipo (Viviano; 2012):

- Carencia de conocimientos sobre sexualidad y con mayor peso de abuso sexual.
- Existencia de carencia afectiva.
- Estilos de crianza autoritarios.
- Actitud pasiva, por parte de la víctima.
- Presencia de una discapacidad física o psíquica.

Ahora, al haber abordado el abuso sexual dentro de la generalidad, es momento de aterrizar en el aspecto particular que es propio a la discapacidad, por lo tanto, se puede comentar que este grupo tiene casi cuatro veces más probabilidades de ser víctima de violencia y existe tres veces mayor probabilidad de ser víctima de violencia sexual y con un mayor peso en las mujeres (Fondo de Población de las Naciones Unidas; 2018).

Por ello, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FPNU), establece que las personas sordas, ciegas, autistas o con discapacidades psicosociales, son más vulnerables a la violencia y, por ello, a ser sometidos a cualquier tipo de abuso.

S4: "Hay personas que yo conozco que solo quieren utilizarte y nomás botarte por ahí".

Este comentario se toma al expresar que pudo ser víctima, sin embargo, fue una situación que ella no permitió, debido a que tuvo los elementos necesarios para distinguir las intenciones de esta persona.

S4: “Me hizo sentir mal en el aspecto de que... pobre de esa persona que se da a conocer, o sea, cómo te diré... el chiste es que quería estrenar”.

Este comentario resulta interesante, debido a que el estigma a cualquier persona que presente una discapacidad, podría tomarse como sinónimo de ser deficiente intelectualmente, sin tener en cuenta que la discapacidad visual, puede o no tener presente un deterioro cognitivo, por lo cual, S4, al ser una persona que tiene íntegras sus facultades mentales, puede detectar el tipo de situación en la que se encontraba inmersa.

S4: “A mí me daba mucho miedo hablarlo con mi mamá, es que a veces es una persona cerrada”.

Al pasar tres años de esta experiencia, S4 comenta que, en dado caso de volver a presentarse esta situación, tomará valor y denunciará, sin embargo, de manera sutil, actualmente ha presenciado situaciones que la ponen en alerta ante un posible abuso.

S4: “Tengo mucha suerte para que me persigan hombres demasiado mayores, de 50, 60 (risas nerviosas) hay uno de 70”.

Posteriormente, al pasar unos minutos de silencio, anexa lo siguiente: “yo pienso que lo que estos hombres quieren es (silencio de cuatro segundos) es usarme, en el sentido de que estoy muy joven y ellos pueden hacer de mí, lo que ellos quieran”.

Estas líneas permiten reconocer y entender el miedo de S4 a relacionarse con hombres que no tengan una discapacidad, sin importar la edad que presenten, puesto que estos, al buscarla, la hacen entender que lo que buscan es aprovecharse por verla ciega, lo que justifica la manera en que ve el poder formar una familia, ya sea que su pareja viva en su casa o que la familia se componga por ella y su hijo.

3.4.4 Autoconcepto

Esta categoría tiene la finalidad de reconocer cómo los sujetos se perciben a sí mismos respecto a su realidad y la manera en que responden ante ello, lo cual conlleva las expectativas plasmadas por los familiares y la sociedad, en las cuales se veían encasillados, por el hecho de tener discapacidad visual, así como también los retos que ellos identifican ante tales situaciones.

Debido a ello, Roa (2013) comenta que el autoconcepto es un pilar para la construcción de la identidad de la persona, gracias a ella puede construir un marco de referencia a partir del análisis de sus experiencias y la realidad externa, lo que promueve la iniciativa del sujeto para asumir retos y condiciona las expectativas, así como también promueve un bienestar físico y psíquico.

a) Expectativas

En esta subcategoría, se abordan las aspiraciones en las cuales los sujetos se veían encasillados, por sus padres/familiares, al momento en el que se encuentran en la situación de tener un hijo con discapacidad visual.

S3 deja marcada la parte que representa para su familia el tener un primogénito para continuar un legado (el valor simbólico que da la sociedad, a ser un hombre), que se da a partir de que, en generaciones posteriores el apellido continúe, así como, la manera en que un padre instruye a su hijo a actividades, para la convivencia entre ambos y así crear un vínculo, sin embargo... *“y pues se vio frustrado cuando vio que su hijo estaba ciego”*, lo que deja en claro el inicio de un duelo por la carencia de tener un hijo “normal”, a causa de una discapacidad visual.

Lo que externa, según el psicoanálisis, un duelo narcisista, en el que padre de S3, “no solo retira su libido sexual, sino que también siente rechazo y hostilidad hacia

el objeto, culpándolo consciente o inconscientemente, del fracaso narcisista sufrido” (Garbarino, citado por Rodríguez de León; 2018: 21) lo que explica la fragmentación de la idealización concebida por su padre, debido a que todas sus expectativas se vieron derrumbadas.

Por otra parte, S3 hace referencia a su abuelo materno, que lo denigraba y discriminaba, debido que, ante cualquier actividad a realizar, le recalca lo siguiente: *“Eso tú no lo puedes hacer, porque estás ciego”*, lo que generaba sentimientos de coraje y más cuando este se reía. Al escuchar esto, su padre no lo negaba ni lo defendía y, con esto, S3 intuía que su padre sentía lo mismo, *“siento que piensa que si lo dice pues me va a lastimar, pero yo lo sé, por su comportamiento”*. Se le sumaba a ello, la comparativa entre S3 y su tío contemporáneo, cuando se le mencionaba *“por qué él puede hacer esto y S3 no lo puede hacer”*.

Lo anterior refleja la presencia de melancolía, dentro de un duelo fluctuante, donde la constante de los comentarios del abuelo, la comparativa con su tío y las acciones de su padre, llevan a la comprensión de la siguiente tesis: “la discapacidad marca, pero no marca solamente al niño, sino a la familia en su totalidad, la cual debe reorganizarse de forma casi instantánea, ya que la realidad presente ‘rompe’ con las expectativas parentales y plan de vida que tenían en mente” (Rodríguez de León; 2018: 21).

S3: *“En ese caso mis papás sí me apoyaron mucho, trataban que tuviera una vida normal, aunque eso era para ellos complicado, porque no tenían un hijo normal”*

S1: *“Mis papás tenían previsto., que yo estaba, pues, destinado a tocar un violín o guitarra, si no quería pedir limosna para que me ganara mi dinero”*

Al no llevar por completo este ciclo donde se lleva al aprendizaje de la pérdida, se crece con afectaciones dentro del autoconcepto de la persona, trayendo consigo la inseguridad e incertidumbre venidera en diversos campos de su vida y la necesidad constante de reconocimiento, donde se origina lo siguiente:

S1: “Yo traía todo eso inculcado, de esa... de esa lástima de que quién se iba a poder fijar en mí, entonces, como que, pues por esa más que nada”.

Por ello, Roa (2013: 242), establece que “la estima que un individuo siente hacia su persona es importante para su desarrollo vital, su salud psicológica y su actitud ante sí mismo y ante los demás. El concepto de sí mismo influye en la forma de apreciar los sucesos, los objetos y las personas del entorno. El autoconcepto participa considerablemente en la conducta y en las vivencias del individuo”.

b) Manejo de la pérdida

En este segundo apartado, propio de la categoría autoconcepto, se abordan las ideas enfocadas a la aceptación de la persona, al ser conscientes de lo que simbolizaba el tener una discapacidad visual y los recursos con los que se cuenta para sobrellevar y aceptar el cambio.

Por lo cual se reconoce que la pérdida puede clasificarse según Pangrazzi (referido por Anales del Sistema Sanitario de Navarra; 2007), a partir de cinco bloques: la pérdida de la vida, aspectos de sí mismo (físicos/ psicológicos), pérdidas de objetos externos, emocionales y ligados al desarrollo.

De esta manera, S4 cuenta una de sus vivencias de cuando era pequeña, en donde ella cuestionaba lo siguiente a su mamá: “*Mami, ¿por qué no te puedo ver, por qué mis ojos siempre están cerrados?*”, (con voz infantilizada) por lo que su madre le

respondía, *“que no importaba que mis ojitos no tuvieran luz para poder verla, que yo podía ver de una manera muy distinta a las personas que pueden ver”*.

S3: *“Tuve dos años y medio de rehabilitación, bueno... de duelo más bien, cuando yo empiezo a salir a la calle, es cuando realmente siento, lo que es... tener una discapacidad visual”*, comentario que surge debido a que S3 a pesar de haber hecho varias cosas en su vida, expresa lo siguiente: *“todavía no puedo, ah... trabajar, con eso de que la gente piense que no lo puedo hacer”*.

A través, de la experiencia de S4 y S3, se puede apreciar los recursos con los cuáles se contaron para llevar su proceso de aceptación a la realidad que estaban enfrentando, por ello, se puede reconocer que unos de los pilares se encuentran en los vínculos madre – hija (en el caso de S4), y a su vez, el tipo de vínculo que se percibe como seguro.

Por lo tanto, es preciso reconocer que cuando las figuras significativas generan el soporte necesario para contener y aliviar las necesidades del niño, estando presentes o ausentes, tendrá como resultado el ir *“conformando imágenes positivas de sí mismo bajo la idea de ser objeto de amor, configurándose la autoestima”* (Winnicott, citado por Gómez; 2017: 3).

Por el contrario, S3 manifiesta la falta de aceptación que sigue presente ante la pérdida de su vista, por ello, se ve afectada su seguridad y autoestima, ya que no tiene un punto que lo haga sentir plenamente satisfecho en el plano personal, a ello se le suma lo expuesto en líneas anteriores donde se externa *“el rechazo y la anormalidad”*, con la que sus progenitores y familiares cercanos lo veían, tiene como consecuencia vínculos tambaleantes, que lo llevan a sentir que cuando las cosas salen mal, se vea menguada su autovalía y surja la frustración.

Por otra parte, S2 hace mención de que él pierde su vista debido al tumor que tenía en su nervio óptico a la edad de 11 años: *“fue un cambio complicado, tenía la ilusión de una discapacidad pasajera y que a los días se restablecería la vista”*.

Con el transcurso del camino de su rehabilitación, S2 empezó por un gusto por la música, que fue un refugio que le permitió salir adelante, así como en años posteriores la llegada de su perro guía “Bronco” que, según comenta, es un elemento sólido para su seguridad.

Por ello, Bronco representa una nueva forma de vivir, ya que este se volvió una extensión de S2, al ser una fuente de visión, protección, interés y ser atractivo para las personas de su alrededor; al ser esta extensión, se vuelve un objeto de transición, que lo hace sobrellevar la angustia que nace con la pérdida de la vista, lo que le permite conservar su yo sano, sin alterar la estructura psíquica del sujeto (Brovelli; 2006).

Sin embargo, es de considerar que, al momento en que Bronco no esté más, existirán afectaciones en la vida de S2, porque se volvería a presentar el duelo ante la pérdida de lo que representa el perro guía en su vida, por lo que su partida le dará la etiqueta de ser “otro ciego más”.

- **Si la historia hubiese sido diferente**

En esta subcategoría, se abordan las ideas fantasiosas, generadas tras indagar qué aspectos de su vida o persona, en específico, les gustaría cambiar a los sujetos de estudio y qué es lo que esperarían si se diera ese cambio.

S1: *“Si pudiera cambiar algo sería como esa timidez, y la cambiaría por algo más de apertura y facilidad de palabra”*.

La razón expresada se remonta a la crianza y la introyección de ideas que incluso surgen a causa del estigma, por el cual se forja la discapacidad visual que, al fomentarse dentro de la educación del hogar, enlaza esa timidez con inseguridad.

Por lo cual, Horney (citado por Jeffrey; 2002) establece que un niño que desarrolla inseguridad a temprana edad, tiene consecuencias prolongadas en las interacciones sociales, donde estas habilidades serán desadaptativas. Aunado a ello, Adler hace hincapié en que la “relación entre experiencias tempranas perjudiciales (incluidos los mimos excesivos o la desatención por padres, las inferioridades físicas o emocionales y la falta de contacto con los hermanos)” (citado por Jeffrey; 2002: 26), tienen como consecuencia la perturbación del funcionamiento social en etapas posteriores de la vida.

S4: “Pues yo cambiaría ahora sí que soy tan dulce, tan amable, ahora sí que cambiaría mi forma de ser o mi carácter de tratar de no ser dura, pero tratar de ser más pesada”.

Este comentario da pie a identificar, la presencia de que la mujer, al ser vista como sexo débil, (socialmente hablando) y aunado a ello una discapacidad, deja más vulnerable a S4 y, por ende, siente la necesidad de poner límites, para que las demás personas no quieran sacar ventaja de ella, debido a su condición.

S2: “Quizás si desde niño me hubiera dedicado a hacer un poco más relaciones con los otros niños, con las otras personas, a lo mejor conectaría más en el ámbito personal hoy en día”.

Las líneas que externa a causa de que, actualmente, S2 considera que le falta más “*experiencia o habilidad*”, al momento de relacionarse con personas de su edad, así como en el ámbito “*sexual romántico*”. Se debe considerar lo anterior en función

de que su ceguera llegó en un punto crucial, donde las relaciones sociales, en la vida del adolescente/puberto, toman gran importancia; la llegada del duelo y, con ello, el aislamiento, quitan un factor importante y crucial en la etapa, donde el sujeto toma autonomía, y esto se liga con el hecho de que en esta etapa inicia el proceso del ensayo y error en los diferentes roles sociales acordes a los recursos y necesidades del sujeto, para así forjar la identidad (DIF; 2015) y, por ende, la interacción posteriormente se ve afecta, a causa de que no se ha consolidado la identidad del sujeto, repercutiendo en la edificación de la personalidad.

Se sabe que la ayuda de perros guía es primordial y permite en apariencia una mayor autonomía a la persona con ceguera, en sus labores cotidianas, entre ellas la socialización (Fundación Once Perro Guía; 2013). En esta tarea, se permite al can adecuarse y tener comportamientos según la situación que se presente; por otra parte, este tipo de perros, en su mayoría, se presentan como razas vistosas y llamativas, por lo tanto, se debe tener en cuenta los demás no se acercan por un completo interés en la persona, sino por lo llamativo que puede ser el tipo de raza del perro guía, que fuerza la interacción entre personas y, por ende, se encuentren comentarios como “*el chico del perro*”.

Por otra parte, los cambios que externan S4, S1 y S2, que concuerdan dentro de los planos de las relaciones interpersonales, dejan expuesta la falta de habilidades sociales sólidas, las cuales le permitirían a los sujetos, vías o rutas hacia sus objetivos, según sus necesidades, por ello, es de considerar que no se presentaron los procedimientos óptimos que Jeffrey (2002: 31), establece para el aprendizaje, como lo es el “reforzamiento positivo directo de las habilidades, experiencias del aprendizaje

vicario u observacional, retroalimentación interpersonal y desarrollo de expectativas cognitivas respecto a situaciones interpersonales”.

Al tener la carencia, de la vista, se restringe el monitoreo y, con ello, la adquisición del aprendizaje de estas habilidades, lo que afecta el análisis de la situación, trayendo un panorama incompleto, ya que no se internaliza la situación y por ello es más complejo que el sujeto pueda monitorear de manera completa su propio comportamiento.

Este punto surge a razón de que las habilidades sociales se forman a través de los componentes “motores, cognitivos y afectivo emocionales” (Pérez; 2000: 54). Lo que proporciona el conocimiento de cómo actúa una persona en determinadas situaciones (gestos, posturas) y con ello se genere un conocimiento de costumbres y conductas apropiadas según el contexto, habilidades de empatía y diferentes señales para generar una respuesta.

Por el contrario, S3 externa: *“Fíjate que solo por experimentar, alguien si me dijo (y solamente sería por ver si tuvo la razón o no), que yo no hubiera hecho tantas cosas si no hubiera perdido la vista”,*

Queda manifiesto que, de alguna forma, todos buscan un reconocimiento y calidad en la otra persona, sin embargo, en comparativa en rubro de edades; S1, S2 y S3, estas son distintas a las de S4, debido a la etapa de vida que viven, así como los recursos aprendidos a través de su trayectoria.

c) Lo mejor de la vida

En esta subcategoría se reconocen todas aquellas vivencias, situaciones y experiencias en las cuales los sujetos expresan reconocer como factores que han marcado y son de impulso para la vida del sujeto. Por lo cual, se observa lo siguiente:

S1: *“Yo creo que lo mejor que me ha pasado es mi familia, me han apoyado en todo”.*

S2: *“Yo creo que tener una familia, mmm... es algo que siempre me negaba cuando era soltero, pero eh... yo sabía que sí quería tener una familia”.*

Debido a los dos comentarios anteriores se reconoce que al “dar y recibir afecto, crear redes de apoyo, fortalecer los vínculos con los otros e identificar qué elementos nos ayudan a superar los problemas y situaciones infortunadas nos convierte en personas resilientes, es decir, seres humanos con capacidad para actuar de manera positiva ante las adversidades” (Martínez, referido por Olvera; 2018: 1).

S4: *“Lo mejor que me ha pasado es, porque ya lo hice un poco grande, es caminar y poder, aunque sea solo un poquito, poder ver lo que está alrededor de mí”.*

En este sentido, S4 lo atribuye a cuestiones enfocadas a los logros y méritos personales que alcanza, a pesar de las complicaciones que ha tenido en su vida; por ello, en este aspecto se sustenta en la resiliencia que ella cuenta para anteponerse ante la adversidad y, a la vez, darle un sentido y una vía de oportunidad al poder ver, aunque sea de manera mínima.

Por el contrario, S2 considera, ante la cuestión sobre lo mejor que le ha pasado: *“Yo creo que el haber tenido un perro guía marca mucho el antes y el después, en mi vida, porque antes, yo era mucho más introvertido”.*

Como también, deja en manifiesto, el descubrimiento de que *“se me facilita y me gusta hablar con las personas y se me hace fácil hablar en público”.*

Al tener conocimiento en líneas anteriores de Bronco como objeto transicional y satisfactor de sus pulsiones, le permite “explorar con seguridad su ambiente y a

descubrir otros soportes de expresión de sus pulsiones” (Winnicott, citado por Brovelli; 2006: 9).

Es fundamental considerar que el perro le dé la seguridad para sobrellevar el día, sin embargo, al seguir presente podrá generar una dependencia, si no se experimenta un desprendimiento de manera saludable, ya que la introyección de seguridad proviene de un objeto externo y no desde su interior (Godoy; 2014).

Ejemplo de la postura del autor se sustenta de en las siguientes líneas: *“estuve sin Bronco 4 meses, lo llevaron a operación, me sentía abandonado, [...] para octubre Bronco llega, sentí que me pusieron llantas otra vez”*.

CONCLUSIONES

Para poder llegar a la comprensión global de lo que es y conforma la sexualidad, fue necesario ir a la teoría, donde el objetivo consistió en definir el término sexualidad, el cual fue cumplido, ya que se reconoció todo lo que la conforma y a su vez, clarificar los términos sexo y relación coital. Por otra parte, el objetivo de reconocer las dimensiones que conforman la sexualidad, se alcanzó con ayuda de la revisión de las ideas planteadas por Masters y cols. (1987).

Ahora bien, abordando lo referente a características propias de la muestra, el objetivo de conceptualizar el término discapacidad visual y, a su vez, reconocer la manera por la cual se ha llegado a establecer este término, así como los fundamentos teóricos para cubrir objetivo que abordaba la descripción de los tipos de discapacidad existentes, fueron alcanzados.

Al adentrarse a las metas empíricas, se puede establecer que se lograron identificar los estigmas que forman parte de la educación sexual de las personas con discapacidad visual congénita y adquirida, debido a que, se reconoció desde provienen todos los introyectos y, a su vez, la manera en la que repercuten en la vida de los sujetos, como también el origen del estigma.

En lo concerniente a reconocer vivencias de experiencias sexuales, puede decirse que se alcanzó, al ubicar las carencias para relacionarse, pero con mayor peso, dentro del plano de la pareja, notándose en los sujetos la falta de habilidades sociales, presencia de miedos a formar una relación de pareja, en los que se incluyen introyectos originados por el estigma, así como la presencia de intentos de abuso sexual.

Por último, el objetivo referente al aprendizaje para diferenciar el cuerpo de una mujer y un hombre, se alcanzó parcialmente, debido a que los sujetos de estudio solamente representaban las diferencias correspondientes a los aspectos que pueden notarse a través de sentidos como el olfato, tacto y oído, por lo que se resalta que las personas con discapacidad tienen un conocimiento de los cuerpos a través de la integración de lo que se percibe.

A pesar de tal situación, se puede decir que se alcanzó el objetivo general, lo que permite responder la pregunta sobre cómo se vive la sexualidad en los sujetos con discapacidad visual congénita o adquirida, por ello, se puede definirse como carente. Esta afirmación surge del hecho de que, si hablar de sexualidad en personas normovisuales, es un área que presenta mitificaciones, el hecho de exponerla en personas con una discapacidad visual se ve aún más menguada, debido a que se tacha al individuo de incapaz y asexual, despojándolo de su identidad erótica, situación que se arrastra desde el inconsciente colectivo, lo que al introyectarse en la sociedad, genera que se siga reproduciendo hasta llegar a la educación dentro su hogar, repercutiendo en su rendimiento de relaciones interpersonales y su autoconcepto.

Por otra parte, se puede mencionar, que a pesar de la falta de un órgano tan primordial como es la vista, se reconoce que no es un elemento que imposibilite llevar a cabo el ejercicio de su sexualidad, sin embargo, se presentaron en los sujetos ciertas afectaciones como es en el plano de su identidad y, a su vez, en el vivirse como sensuales y, por ende, eróticos.

BIBLIOGRAFÍA

- Arango, I. (2008). *Sexualidad Humana*. México: Manual Moderno.
- Campos Rivas, A. (2009). *Vivir la discapacidad*. España: Cultiva Comunicación. S.L.
- Gerrig, R.; Zimbardo, F. (2005). *Psicología y Vida* (17ma ed.). México: Pearson.
- Goffman, E. (1963). *Estigma, La identidad deteriorada*. Argentina: Amorrortu editores.
- Gutiérrez, A. (2011). *La iniciación deportiva para personas con ceguera y deficiencia visual*. Málaga: Aljibe.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2014) *Metodología de la Investigación* (5ta ed.) México: McGraw-Hill.
- Jeffrey, K. (2002) *Entrenamiento de las habilidades sociales* (7ma ed.). España: Desclére De Brouwer
- Masters, W.; Jhonson, V. y Kolodny, R. (1987). *La sexualidad humana*. España: Grijalbo.
- MEXFAM (1996). *Hablemos de Sexualidad. Lecturas*. México: CONAPO.
- MEXFAM (1999). *Hablemos de sexualidad con el personal docente*. México: CONAPO.
- Monroy, A. (2002). *Salud y sexualidad en la adolescencia y juventud*. México: Pax México.
- Morris, D. (2000) *Masculino y Femenino. Claves de la sexualidad*. España: Debolsillo.
- Myers, D. (2003). *Psicología Social*. México: McGraw-Hill Companies, Inc.
- Peraita, H.; Eulosúa, R. y Linares, P. (1992) *Representación de categorías naturales en niños ciegos*. España: Trotta.
- Pérez, C. y Rubio, E. (1998). *Antología de la Sexualidad Humana*. México: Porrúa.
- Pérez, I. (2000). *Habilidades sociales: educar hacia la autorregulación*. España: Horsori.
- Quintana, M. (2015). *Discapacidad Visual. Sugerencias socioeducativas*. México: Trillas.

Sánchez, E.; Honrubia, M. y Chacón, M. (2005) *Guía básica de educación afectivo-sexual para personas con discapacidad visual*. Barcelona: Publicacions i Edicions.

Worchel, S.; Cooper, J.; Goethals, G. y Olson, J. *Psicología social*. México: Thomson.

MESOGRAFÍA

- Alfaro, A. (2014). *Las relaciones de pareja: ¿la educación, las condiciona?* (Trabajo final de grado de Educación Social). Universidad de Valencia. Recuperado de: <https://www.uv.es/igualtat/webnova2014/anaalfaro.pdf>
- Álvarez Vanegas, V.; Gómez Tabares, V. y Salazar Sánchez, L. (2015). *Aporte de padres y docentes en la educación sexual de un hombre y una mujer mayores de 18 años con discapacidad visual en el municipio de Pereira*. (Trabajo de grado para optar por el título de Licenciatura en Pedagogía Infantil). Universidad Tecnológica de Pereira. Recuperado de: <https://core.ac.uk/reader/71398757>
- Álvarez, B. (2018). *Las características de padres y sus hijos con discapacidad vinculadas a la comunicación sobre la sexualidad* (Investigación-Reporte para obtener en título de Licenciada en psicología). Recuperado de: <http://132.248.9.195/ptd2018/enero/0768902/Index.html>
- American Psychological Association (2015). *Abuso de mujeres con discapacidad*. Recuperado de: <https://www.apa.org/topics/violence/mujeres-discapacidades?fbclid=IwAR1aetnjkMG2vDHF0VBDSRN3iWKbehi3T1sTeRkOCE0NBJNn84wlds60OYg>
- Anales del Sistema Sanitario de Navarra (2007). *Las pérdidas y sus duelos*. Recuperado de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1137-66272007000600012#bajo
- Asociación Mexicana para la Salud Sexual, A.C. (2020) *Potencialidades humanas (Holones)*. Recuperado de: <https://www.amssac.org/biblioteca/potencialidades-humanas/>
- Barragán Medero, F. (1991). *La educación sexual. Guía teórica y práctica*. 2º Edición. Recuperado de: https://books.google.com.mx/books/about/La_educaci%C3%B3n_sexual.html?hl=es&id=VSOZgcyaBSwC&redir_esc=y
- Barrantes Rodríguez, Iveth y Araya Vega, Eval Antonio (2002). Apuntes sobre sexualidad, erotismo y amor. *InterSedes: Revista de las Sedes Regionales*, III (4), 73-82. [Fecha de consulta 28 de julio de 2020]. ISSN: 2215-2458. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=666/66630408>
- Bassignana, K. (2019). *Foto ensayo para documentar la agudeza de los sentidos en personas con discapacidad visual, como herramienta de integración a la sociedad, caso: Marianita, Quito*. (Trabajo de Titulación para la obtención del Título de Ingeniero en Comunicación y Producción en Artes Audiovisuales). Universidad Iberoamericana del Ecuador. Recuperado de:

<http://repositorio.unibe.edu.ec/bitstream/handle/123456789/311/BASSIGNANA%20PRECIADO%20KAREN%20EMILIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
Biblioteca Virtual en Salud. (2013, agosto 2). *Métodos y Técnicas de recolección de la información*. Recuperado de:
http://www.bvs.hn/Honduras/UICFCM/Discapacidad/Tecnicas_Procedimientos_Recoleccion.pdf

Bohórquez López, C. y Rodríguez-Cárdenas, D. E. (2014). Percepción de amistad en adolescentes: el papel de las redes sociales. *Revista Colombiana de Psicología*, 23(2), 325-338. doi: 10.15446/rcp.v23n2.37359.

Brainvestigations (2020). *Conoce el significado del sesgo cognitivo*. Recuperado de:
<https://www.brainvestigations.com/neurociencia/sesgo-cognitivo-negocios/#:~:text=Un%20sesgo%20cognitivo%20es%20una,Kahneman%20y%20Tversky%20en%201972.>

Brovelli, B. (2006). *Lectura Crítica del Concepto del Objeto transicional*. Recuperado de:
http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/practicas_profesionales/820_clinica_tr_personalidad_psicosis/material/objeto_transicional.pdf

Calle, I. (2013). *Las relaciones interpersonales*. Recuperado de:
<https://www.farodevigo.es/opinion/2013/11/20/relacionesinterpersonales/917593.html?fbclid=IwAR3EvtwkTsWUq3f6nsVPrbVIZmjIEG9ZR-fRmiepFIL8f7BY4cewR86YgCs>

Calvette, I. (2011) TABÚ: *Lo que no debes ver, escuchar, decir... Lo prohibido*. Recuperado de: https://etnicografica.files.wordpress.com/2011/11/tabca3ba_-lo-que-nodebes-ver-escuchar-decir-lo-prohibido-isabel-calvette.pdf?fbclid=IwAR1oOkXP_QB0i8BRS837-d4gqC6zCs38D8AaPsJ2jBpk1Fp7joZSvUS231U

Clement, A. (2007). *Educación sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones*. Recuperado de:
http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/educacion_sexual_dossier.pdf

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2014). *Los principales derechos de las personas con discapacidad*. Recuperado de:
https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/33-dh-principales-derechos-de-las-personas-con-discapacidad.pdf?fbclid=IwAR2tyK3rPfafTHmXs96z9zRjHr3E_mZaXFcWCfG7pan-mrYv9DHD5eqekOw

Curso de Educación Sexual On Line de Autoaprendizaje (2017). *Características de la relación sexual humana*. Recuperado de:

<http://educacionsexual.uchile.cl/index.php/hablando-de-sexo/sexualidad-humana/caracteristicas-de-la-relacion-sexual-humana>

DIF (2015). *Desarrollo integral del adolescente*. Recuperado de: <http://sitios.dif.gob.mx/cenddif/wp-content/uploads/2015/08/38.-Relaciones-interpersonales-en-la-adolescencia.pdf>

Fondo de Población de las Naciones Unidas (2018). *Cinco cosas que no sabías sobre la discapacidad y la violencia sexual*. Recuperado de: https://www.unfpa.org/es/news/cinco-cosas-que-no-sab%C3%ADas-sobre-la-discapacidad-y-la-violencia-sexual?fbclid=IwAR0v1_oVzGuwCtM-9pp_iBuy-kV38mOviMyhTppYK0OO9-u3SVidX_ZXHUw

Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2014). *Directrices operacionales del UNFPA para la educación integral de la sexualidad: Un enfoque basado en los derechos humanos y género*. Recuperado de: https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/UNFPA_OperationalGuidanceREV_ES_web.pdf

Fundación Once Perro Guía. (2013) *Nuestros perros*. Recuperado de: https://perrosguia.once.es/es/que-hacemos/nuestros-perros?fbclid=IwAR0o0VwOY7JMf5sMr6Y4WITrrvcL8Kc3ZpXMqeF_cpyEvIH CyZ3KluJsr0

Gobierno de México (2016). *¿Qué es la identidad de género?* Recuperado de: <https://www.gob.mx/segob/articulos/que-es-la-identidad-de-genero>

Godoy, L. (2014). *Influencia del objeto transicional de los adultos en sus relaciones sociales* (Tesis para optar el título profesional de Licenciado en Psicología). Universidad de San Carlos de Guatemala. Recuperado de: <http://www.repositorio.usac.edu.gt/9431/>

Gómez, L. (2017). *Importancia de la construcción de vínculos significativos en el niño institucionalizado*. (Trabajo final de grado) Universidad de la República Uruguay. Recuperado de: https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/importancia_de_la_construccion_de_vinculos_significativos_en_el_nino_institucionalizado.pdf

Gómez, S. (2012). *Metodología de la investigación*. Recuperado de: http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Axiologicas/Metodologia_de_la_investigacion.pdf

González Labrador, Ignacio; Miyar Pieiga, Emilia y González Salvat, Rosa María. (2002). Mitos y tabúes en la sexualidad humana. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 18(3), 226-229. Recuperado el 25 de julio de 2020, de:

- http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252002000300012&lng=es&tlng=es.
- Guerrero, N. y Pérez, M. (2013). ¿Qué preceptos teóricos y metodológicos deben sustentar el estudio y la educación integral de la sexualidad en adolescentes y jóvenes? *Revista Sexología y Sociedad*. Vol. 19(1), ISSN 1682-0045. Recuperado de: http://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/rt/printerFriendly/9/55?fbclid=IwAR2NUTyzn6Vj-qhTffk_gAzzWb-jcjlHyINpA_uZnonljemLgArxV8WxPlk
- Infosalus (2014). *La OMS estima que hay 285 millones de personas con discapacidad visual en el mundo*. Recuperado de: <https://www.infosalus.com/actualidad/noticia-oms-estima-hay-285-millones-personas-discapacidad-visual-mundo-20131010134206.html>
- Instituto Mexicano del Seguro Social y Consejo Nacional de Fomento Educativo (IMSS CONAFE; 2011). *Hablemos de sexualidad*. Recuperado de: <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/salud/yosimecuido/Libro-Hablemos-de-Sexualidad.pdf>
- Jorba, N. (2018). *¿Cómo se atraen las personas ciegas?* Recuperado de: https://www.lavanguardia.com/vivo/sexo/20181205/453339691607/sexo-como-atraen-personas-ciegas.html?fbclid=IwAR2wHkbXQVNLmr37CUMhl_X3wvglUiZk4dus4A552Mj6cONHoERagUF3WkE
- Krumbach, H. (1996). *Moral y sexualidad en las culturas de la antigua América*. Recuperado de: <http://www.quetzal-leipzig.de/spanische-literatur/moral-y-sexualidad-en-las-culturas-de-la-antigua-america-19093.html>
- Le Bon, G. (1895). *Psicología de las masas*. Recuperado de: <http://upcndigital.org/~ciper/biblioteca/Filosofia%20moderna/Psicologia-de-las-masas-G.-Le-Bon.pdf>
- Macías, S. y Rozas, P. (2018). *Patología Congénita Ocular*. Recuperado de: <https://www.pediatriaintegral.es/publicacion-2018-01/patologia-congenita-ocular/>
- Maureira, F. (marzo de 2011). Los cuatro componentes de la relación de pareja. *Revista electrónica de Psicología Iztacala*. Vol. 14(1). Recuperado de: <http://revistas.unam.mx/index.php/repi/article/viewFile/24815/23284>
- Mayenco, F.; Mironovich, E. y Calle, P. (2013) *Rompiendo mitos: La sexualidad de los pacientes con trastorno mental grave a través de los mitos*. Recuperado de: <http://www.aeesme.org/wp-content/uploads/2014/09/Investigacion-accesit-II-2013.pdf>

- Medline Plus (2020). *Ceguera y pérdida de la visión*. Recuperado de: <https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/003040.htm>
- Moral de la Rubia, José (2010). Fantasías Sexuales en Estudiantes Universitarios Mexicanos. *Interamerican Journal of Psychology*, 44(2),246-255. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=284/28420641005>
- Olivera, Y. y Albarrán, A. (2016) Estigmatización asociada a la sexualidad en la población masculina de 40 a 50 años, con discapacidad visual adquirida en el Distrito Capital. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*. Vol. XXII, (1). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/364/36448449009/html/index.html>
- Olvera, L. (2018). Resiliencia, habilidad para enfrentar la vida. *Gaceta UNAM*. Núm. 5(133). Recuperado de: <https://www.gaceta.unam.mx/resiliencia-habilidad-para-enfrentar-la-vida/?fbclid=IwAR1vfyqRB1GJBFvUbqjkTFHaUTPMTYr2Of5laaDdNiqPX7thpAiXu791tL0>
- Ortega, P.; Salguero, A. y Garrido, A. (2007) Discapacidad: paternidad y cambios familiares. *Avances en Psicología Latinoamericana/ Bogotá (Colombia)*. Vol. 25(1) pp. 118-125. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/apl/v25n1/v25n1a11.pdf?fbclid=IwAR2GYB3ssTpwbUCIVYCgoAPykY8qphbAWFcSUIkS99ipk-xg50g0sR8gH2I>
- Paz, L. (1987) *La categorización y sus implicaciones educativas*. Universidad de Valencia. Recuperado de: https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/71687/La_categorizacion_y_sus_implicaciones_ed.pdf;jsessionid=1BDC24F5AE4ED777F4C875053FDD5AB8?sequence=1
- Pérez, M. (2008). *Prototipos: Lenguaje y representación en las personas ciegas*. Universidad de Cádiz. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3125880>
- Pinzón, V. (2013). *La bioquímica del amor*. Recuperado de: https://bibliotecas.unileon.es/tULECTura/files/2019/02/bioquimica_amor_vilma_pinzon_fajardo.pdf?fbclid=IwAR144Mm0784uulEvJ-1mG76pdZ0io0H1c0Op7h3KTQoE-FJChthe0KQ6c8k
- Real Academia Española. (2019) *Definición de verbalismo*. Recuperado de: <https://dle.rae.es/verbalismo>
- Rivera, G. (2016) *Cómo es ser invidente en México: “Los ciegos la tenemos complicada”*. Recuperado de: https://www.vice.com/es_latam/article/pp5qvm/los-ciegos-la-tenemos-complicada-como-es-ser-invidente-en-mexico

- Roa, A. (2013, diciembre). LA EDUCACIÓN EMOCIONAL, EL AUTOCONCEPTO, LA AUTOESTIMA Y SU IMPORTANCIA EN LA INFANCIA. *EDETANIA* 44, 241-257, ISSN: 0214-8560. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4596298.pdf>
- Rodríguez de León, M. (2018). *Duelo en padres de niños que nacen con discapacidad* (Trabajo Final de grado). Universidad de la República de Uruguay. Recuperado de: https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/trabajo_final_de_grado._ultimo.pdf
- Romero, M. (2019) *¿Qué es un guion de entrevista? (Con ejemplos)*. Recuperado de: <https://www.lifeder.com/guion-de-entrevista/>
- S/A. (2013, abril 5). *Técnicas e instrumentos de investigación para la recolección de datos. aplicados al proyecto de servicios comunitarios*. Recuperado de: <http://mscomairametodologiadelainvestigacion.blogspot.com/2013/04/tecnicas-e-instrumentos-de.html>
- Saldívar Garduño, Alicia; Díaz Loving, Rolando; Reyes Ruiz, Norma Elena; Armenta Hurtarte, Carolina; López Rosales, Fuensanta; Moreno López, Mayra; Romero Palencia, Angélica; Hernández Sánchez, Julita Elemí y Domínguez Guedea, Miriam (2015). Roles de género y diversidad: Validación de una Escala en varios contextos culturales. *Acta de investigación psicológica*, 2015, 5(3), 2124-2147, Recuperado de: [http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/actas_ip/2015/articulos_c/Acta_Inv_Psicol_2015_5\(3\)_2124_2147_Roles_de_Genero_y_Diversidad.pdf?fbclid=IwAR2zqR_SI_qX4beAnMrtzihlVlahZlOX7HZThb56-NlpxBPAPuGYEGSzpM](http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/actas_ip/2015/articulos_c/Acta_Inv_Psicol_2015_5(3)_2124_2147_Roles_de_Genero_y_Diversidad.pdf?fbclid=IwAR2zqR_SI_qX4beAnMrtzihlVlahZlOX7HZThb56-NlpxBPAPuGYEGSzpM)
- Salgado Lévano, Ana Cecilia (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), 71-78. Recuperado el 25 de julio de 2020, de: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009&lng=es&tlng=es
- Salvin, J. (2016). *Problemas visuales*. Recuperado de: <https://kidshealth.org/es/teens/visual-impairment-esp.html>
- Sánchez, A. (2019). *¿Amor o idealización?* Recuperado de: <http://www.psicologiaenfemenino.com/amor-o-idealizacion/>
- Sánchez, C. (2015, junio). Deficiencia, discapacidad, minusvalía. *Revista Antena*. Núm. 193. 59. Recuperado de: http://www.webmati.es/index.php?option=com_content&view=article&id=13:deficiencia-discapacidad-y-minusvalia&catid=13&Itemid=160
- Sanitas Seguros. (2020). *Los órganos genitales femeninos*. Recuperado de: <https://www.sanitas.es/sanitas/seguros/es/particulares/biblioteca-de-salud/ginecologia/aparato-genital-femenino/sin012097wr.html?fbclid=IwAR1aetnjkMG2vDHF0VBDSRN3iWKbehi3T1sTeRkOCE0NBjNn84wlds60OYg>

- Schonhaut B., Luisa y Millán K., Teresa. (2011). La educación sexual debe comenzar en el hogar y continuar en la escuela. *Revista Chilena de Pediatría*, 82(5), 454-460. <https://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062011000500012>
- Sevilla, M. (2017). *Cómo identificar los problemas visuales en los bebés*. Recuperado de: <https://cuidateplus.marca.com/familia/bebe/2017/10/12/como-identificar-problemas-visuales-bebes-145765.html>
- Sociedad Española de Medicina Interna. (2020) *Ceguera*. Recuperado de: <https://www.fesemi.org/informacion-pacientes/conozca-mejor-su-enfermedad/ceguera>
- Unión de Asociaciones Familiares (2020). *El aparato sexual de la mujer: Los órganos genitales internos (I)*. Recuperado de: <https://unaf.org/saludsexualparainmigrantes/el-aparato-sexual-de-la-mujer-los-organos-genitales-internos-i/>
- Universidad de les Illes Balears (2020). *Historia- Mirada histórica de la discapacidad*. Recuperado de: https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache%3AFDCKYXR25_MJ%3Ahttps%3A%2F%2Fci.uib.es%2FServicios%2Flibros%2Farticulos%2Fdi_nasso%2FHistoria.cid220290%20&cd=3&hl=es-419&ct=clnk&gl=mx&fbclid=IwAR1kusikzRTRxZgm8wSSW3LXjoWJjJ-pw2FTk7tapWNXAnR1i_n7YonZjHs
- Valdés, M.; Sapién, J. y Córdoba, D. (2004). Significados de satisfacción sexual en hombres y mujeres de la zona metropolitana. *Psicología y Ciencia Social*, 6 (001), 34-48. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/314/31406104.pdf>
- Valdez Medina, José Luis; González Arratia López Fuentes, Norma Ivonne; Arce Valdez, José; González Escobar, Sergio; Morelato, Gabriela e Ison, Mirta Susana (2008). La elección de pareja real e ideal en dos culturas: México y Argentina. Un análisis por sexo. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 13(2), 261-277. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=292/29213205>
- Vega, C. y García, A. (2018). *Aprendizaje de alcanos, alquenos y alquinos en estudiantes con discapacidad visual*. Una propuesta soportada en TIC. Universidad Distrital F.J.C. Recuperado de: http://rdigitales.uptc.edu.co/memorias/index.php/ped_practicas/ped_practicas1/paper/viewFile/2748/2810
- Velásquez, Nelson; Delgado, Roxana y Briñez, Noramaika. (2015). Clítoris: aspectos anatomofisiológicos y patológicos. *Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela*, 75(2), 105-121. Recuperado el 25 de julio de 2020, de: http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0048-77322015000200005&lng=es&tlng=es

Vergara, C. (2017). *Etapas de las operaciones concretas según Piaget*. Recuperado de: <https://www.actualidadenpsicologia.com/que-es/etapa-de-las-operaciones-concretas/>

Viviano, T. (2012). *ABUSO SEXUAL: Estadísticas para la reflexión y pautas para la prevención*. Perú. Corporación Nuevo Milenio. Recuperado de: <https://www.repositoriopncvfs.pe/wp-content/uploads/2015/05/abuso-sexual-viviano.pdf>

Zupiria, X. (2000). *Relación enfermo- profesional de la salud*. España. Leioa: Universidad del País Vasco, Euskal Herriko Unibertsitatea. Recuperado de <http://www.ehu.eus/xabier.zupiria/liburuak/relacion/1.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1

Guion de entrevista

Constructo de sexualidad

Para ti, ¿qué es la sexualidad?

¿Qué consideras que es el sexo?

¿Te consideras un ser sexual? ¿Por qué?

¿Cómo te describes física y emocionalmente?

¿Qué elementos para ti componen la identidad sexual?

¿Consideras si las personas de tu alrededor te perciben como un ser sexual?

Si pudieras cambiar algo de tu persona o vida, ¿qué sería? ¿Por qué?

¿Qué es lo mejor que te ha pasado en tu vida?

¿Consideras que vives una sexualidad plena? ¿De qué manera?

¿Consideras que vives tu sexualidad a partir de tus gustos y preferencias?

¿Te sientes sexualmente pleno/a? ¿Por qué?

Identidad sexual

¿Cómo te describes físicamente?

¿Cómo aprendiste a diferenciar el cuerpo de hombre y mujer?

¿Cómo identificas al sexo opuesto?

A tu consideración, ¿cuáles son las actividades que debe desempeñar un hombre y una mujer?

¿Cómo describes el cuerpo de un hombre y una mujer?

¿Te consideras cómodo siendo hombre o mujer?

¿Te consideras una persona sensual?

¿Qué es lo que más te gusta de tu persona?

¿Cuál consideras que es tu mayor atributo?

¿Qué emociones experimentaste al llevar a cabo la exploración de tu cuerpo?

¿Qué era más importante en ese momento?

¿Cuál fue tu experiencia al llegar a los cambios de la pubertad?

¿Te consideras guapa/guapo?

¿A qué edad empezaste a sentirte atraído por hombres o mujeres?

Relaciones interpersonales

¿Te es fácil relacionarte con las personas?

¿Te consideras una persona amada, por personas fuera de tu familia?

¿Cuáles son los retos que has enfrentado al momento de relacionarte con los demás?

Cuando eras niño, ¿te fue fácil relacionarte?

¿Cuál es mi idea del amor, las parejas y amigos?

Noviazgo

¿Te has enamorado?

¿Qué es lo que sueles tener en cuenta para que alguien te guste?

¿Qué características físicas, emocionales e intelectuales deben tener las personas para que te gusten?

¿Qué es lo que te ayuda a reconocer que una persona es atractiva para ti?

¿En qué te basas para tener un novio/novia?

¿Cuáles son tus estrategias para ligar?

¿Qué es lo que más te atrae de tu pareja o anterior pareja?

¿Qué atributos físicos deben cumplir las personas para que te gusten?

¿Cómo definirías a tu pareja ideal? ¿La tienes o has tenido?

¿A partir de qué sentidos te apoyas más para elegir pareja?

¿Reconoces y recuerdas como eran físicamente tus parejas o la actual?

¿Has presentado dificultades para tener parejas?

¿Recuerdas los momentos y emociones que viviste al ser rechazado por el sexo opuesto?

¿Qué es lo que te han dicho tus parejas que les atrajo de ti?

Amistad

¿Qué requisitos debe cumplir una persona para ser tu amigo?

- ¿Consideras tener amigos?
- ¿Consideras ser buen amigo? ¿Cómo lo sabes?
- ¿Qué parte de tu personalidad crees que destaca al estar con tus amigos?
- ¿A partir de qué sentidos te apoyas más para elegir amigos?
- ¿Con qué facilidad haces amigos?
- ¿Qué es lo que les cae bien de ti a tus amigos?
- ¿Cómo defines la amistad?

Matrimonio

- ¿Cuál es tu definición de matrimonio?
- ¿Me gustaría casarme/ me agrada el hecho de estar casado?
- ¿Qué complicaciones has tenido/ crees que tendrías? ¿Cómo las resolverías?
- ¿Te gustaría tener una familia, formar una familia? ¿Cómo la imaginas? / ¿Te gusta la familia que formaste?

Prácticas eróticas

- ¿Podrías compartirme algunas de tus experiencias sexuales?
- ¿Puedes describirme cómo se lleva el acto sexual en una persona con discapacidad visual?
- ¿Qué juegos sexuales practicas/ has practicado algún juego sexual?
- ¿Tienes alguna fantasía?
- ¿Consideras que tu vida coital, es buena?
- ¿Me es relajante acariciarme o que acaricien mi cuerpo?

Educación

- En casa, ¿hablar de tu sexualidad fue un tema abierto?
- En casa, ¿con quién te sientes/sentías en confianza para preguntar tus dudas sobre tu cuerpo?
- ¿Hubo temas/hay temas prohibidos respecto a la sexualidad, por el hecho de tener una discapacidad visual?

¿De qué manera te explicaron en la escuela los cambios físicos, para qué los entendieras?

En casa, ¿hablar de tus sentimientos, gustos, aficiones y dudas fue permitido?

¿Qué pensaron tus papás sobre tus primeros intereses por chicas/chicos? ¿De qué manera?

¿Te explicaron el uso de métodos anticonceptivos y enfermedades de transmisión sexual?

¿Cómo te explicaron los cambios físicos en la pubertad y, con ello, la regla/sueños húmedos?

Estigma

¿Qué estigmas respecto a tu sexualidad has enfrentado por el hecho de presentar discapacidad visual?

¿Sabes qué expectativas tenían tus padres para tu futuro? ¿Te veían con novia, casado, con hijos, con una profesión...?

¿Cómo crees que te ve la sociedad?

¿Cuáles son los mitos que has escuchado con mayor frecuencia sobre tener una discapacidad visual?

Dentro de tu experiencia, ¿en tu familia cómo se ve /vio el tema de la masturbación?

¿Qué desafíos enfrentas dentro de nuestra sociedad?

¿Cómo considero que reaccionan los demás al saber que puedo tener una pareja o familia?

¿Desde dónde consideras que empieza el tabú sobre la sexualidad en las personas?

Categorización

